Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1868 — Montevideo, Miércoles 16 de Marzo de 1910

EL SIGLO

(PORTE PAGO)

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ — ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRES CARRIL

COLABORADORES
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO
Año XLVIII—N.° 13.668

Renta de Aduana

EL PRODUCTO DE FEBRERO

Como lo habíamos anticipado la renta del mes de Febrero bate el record de todas las correspondientes á ese mes.

Hay que tener en cuenta que el mes pasado solo tuvo 21 días hábiles en razon de las fiestas de Carnaval, habiendo producido la Aduana por concepto de derechos la respetable suma de 65.500 pesos diarios.

Para demostrar lo asombroso de la renta hay que agregar la circunstancia de que debido al atraso en las descargas, han quedado pendientes varios permisos correspondientes al mes liquidado que á haber entrado en el cómputo, hubieran hecho ascender la renta á la sorprendente suma de 1.400.000.

He aquí el detalle de la recaudación:

CAPITAL		
Importación	$	1.097.242.74
Exportación	»	170.355.07
RECEPTORIAS		
Su producido	»	111.797.84
Total	$	1.379.395.65

LOS CAMBIOS DE "EL SIGLO" SEGUN "LA DEMOCRACIA"

Nuestro colega «La Democracia» señala, en tono triunfal, una contradicción que ha descubierto en nuestra propaganda.

Recuerda que en 6 de Marzo último decíamos:

«El señor Batlle, retirado á Europa, ha visto á su sucesor contrariar muchas de sus iniciativas y reaccionar contra tendencias fundamentales de su acción gubernativa.»

Y agrega que, en 11 de Marzo, dijimos:

«Importa reconocer que en lo fundamental no hay diferencia entre la orientación política de los dos gobernantes que se han sucedido en los últimos siete años. Esto para nosotros es muy lamentable y censurable».

Por esta vez, al menos, se le han quemado los libros al colega.

El doctor Williman ha reaccionado contra muchas iniciativas de su antecesor y contra tendencias fundamentales de su acción gubernativa, como son las relativas á la cuestión social y á la cuestión religiosa.

Pero en política no hay diferencia fundamental de orientación entre los dos gobiernos.

Eso dijimos y eso decimos.

La contradicción no existe sinó en la mente acalorada del diario nacionalista.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

SESION SIN NÚMERO

Por falta de «quorum» reglamentario no pudo sesionar ayer de tarde la Cámara de Representantes, que estaba citada para tratar en discusión general el proyecto sobre Reorganización del Ejército y de la Armada.

El acto se redujo exclusivamente á informar que la Comisión de Cuentas del Poder Legislativo comunicaba haber procedido á su instalación, designando presidente y secretario, respectivamente, al doctor Adolfo H. Pérez Olave y al señor Jacinto M. Laguna.

Cámara de Senadores

La Rambla Sud

Con asistencia del Ministro de Hacienda doctor Blas Vidal, se reunió ayer de tarde la Comisión de Fomento del Senado, para considerar el proyecto de construcción de la Rambla Sud.

La Comisión solo se ocupó de la propuesta presentada por el sindicato inglés que representa Lord Grinthorpe, resolviéndose llamar á éste y al Ministro de Obras Públicas, al seno de la Comisión, para dar algunas explicaciones sobre dicha propuesta.

Según nuestros informes, la Comisión es contraria á esa propuesta, por considerarla perjudicial para los intereses del Estado.

Después que Lord Grinthorpe y el Ministro de Obras Públicas den las explicaciones solicitadas, la Comisión entrará á estudiar la propuesta de la Empresa Constructora del Puerto de Montevideo.

Citación

La Cámara de Senadores se reune hoy á las 3 y 30 p. m. para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Primera discusión del proyecto de ley por el que se acuerda un plazo de dos años para la inscripción en el Registro de Estado Civil, de los nacimientos y defunciones que no se hubieren inscripto desde la instalación del mencionado Registro.

LA REFORMA ELECTORAL EN ALEMANIA

Un domingo "rojo" en Berlín

Los diarios de Europa de última fecha, registran extensas crónicas acerca de la lucha política promovida en Alemania con motivo de la reforma electoral, acerca de la que los telegramas han adelantado ya, en parte, interesantes noticias. La lucha ha sido esta vez empeñadísima, á tal punto que en las grandes asambleas realizadas el 13 de Febrero ppdo., hubo que lamentar no pocos hechos sangrientos, cosa verdaderamente rara en el apacible y cuasi apático pueblo alemán. De las referidas crónicas, creemos oportuno reproducir aquí la siguiente:

«Desde la madrugada, Berlín se ha visto hoy tapizado de grandes carteles anaranjados, el color de los avisos de la policía al público, y cuyo texto vale la pena de ser reproducido textualmente:

«Se proclama el derecho—dicen—que el público tiene á la calle. La calle sirve únicamente para el tráfico. En caso de resistencia á la autoridad, se usarán las armas. Estén alerta los curiosos.»

Bajo estas cuatro líneas de sabor napoleónico, figura la firma de von Jagow, que ha sido nombrado recientemente jefe de la policía berlinesa.

En su laconismo elocuente, la proclama logra caracterizar perfectamente el día de hoy, poniendo de manifiesto todos los temores que se tienen sobre la producción de graves desórdenes y la firme intención del gobierno de reprimir violentamente el más pequeño de tales desórdenes. El cielo, por otra parte, estaba aún más tétrico que la proclama de von Jagow, un cielo de plomo, bajo, encima de una niebla que había descendido sobre la ciudad durante la noche y que no se desvaneció ni por un solo instante en todo el día.

45 asambleas socialistas

En verdad que, envueltas así en la niebla y con un frío húmedo que penetraba hasta los huesos, las calles no invitaban hoy ni aún á hacer uso del derecho público al tráfico proclamado por la policía. Sin embargo, tanto en el centro, como en los alrededores, la ciudad presentaba un aspecto de animación completamente anormal en los días domingos. Baste decir, en efecto, que los socialistas solos, habían proyectado dieciocho asambleas en la ciudad y veintisiete en los alrededores, alquilando para ello los mas colosales salones públicos y las más vastas cervecerías. Para cada asamblea, la dirección del partido había destinado un orador y se comprende que los cuarenta y cinco designados eran los más poderosos.

Los diputados socialistas de Berlín se hallaban todos entre esos oradores, pues son ellos la flor y nata del partido. Faltaba tan solo Singer, quien durante la activa propaganda hecha en estos días contrajo una pulmonía que lo tiene hoy postrado en cama. Pero, para sustituirlo, ha sido llamado otro diputado al Reichstag, orador formidable, el barbudo sajón Stucken.

De entre los diputados al Landtag hablaba Borgmann, el organizador y maestro de capilla de la ruidosa demostración del jueves contra el canciller Bethmann Hollweg. Lo notable es que entre los oradores llamados hoy por la dirección del partido, se hallaba también el famoso Eduardo Bernstein, iniciador del reformismo, y á quien hasta ahora la dirección del partido había boycoteado del modo más cruel.

Pero, á más de estas asambleas socialistas, otras reuniones de protesta habían sido organizadas por los partidos democráticos. La más importante de todas era la radical, en la que hablaron dos diputados del Reichstag, Wiener, jefe del grupo de los radicales, y Naumann, un ex-pastor protestante que es considerado el más grande orador de Alemania.

Las sufragistas

Hasta las sufragistas habían organizado una asamblea contra «la reacción prusiana», según decía la convocatoria. Pero, á última hora resolvieron aplazarla para el martes próximo, desafiando las alusiones de los maliciosos, que pudieran creer que el aplazamiento hubiera sido sugerido á las buenas señoras por el miedo de caer,—gozando del derecho de la calle—entre una mesa de manifestantes socialistas y una columna de polizontes.

La órden del día de todas las asambleas socialistas era, naturalmente, la misma, y estaba formulada sencillamente así: «La burla que se hace al pueblo con la llamada reforma electoral».

Está por demás decir que dicha órden del día fué tratada por los oradores con gran violencia y que todos los locales de las asambleas se hallaban repletos de pueblo. La dirección del partido no había invitado á los socialistas: les había ordenado la concurrencia. La convocatoria para esas asambleas, terminaba así: «Todos los compañeros y todas las compañeras tienen el extricto deber de concurrir. Ninguno se permita faltar». Y ninguno faltaba.

Se calcula, en efecto, que á las cuarenta y cinco asambleas concurrieron más de 120.000 personas.

También las reuniones de los radicales se vieron igualmente repletas. Wiemer impresionó mucho al auditorio refiriendo la noticia, recibida de fuente fidedigna desde Munich, de que el príncipe regente de Baviera, se había manifestado en sentido abiertamente hostil contra la conducta del gobierno prusiano por considerar que su negativa á acordar una democrática reforma electoral mantiene á la Prusia en una agitación que puede repercutir sobre toda la Alemania y tener en las futuras elecciones del Richstag una influencia supersticiosa para todos los Gobiernos federales.

Tentativas para llegar al castillo

No es el caso referir aquí el sentido de los otros discursos, porque, como se comprende, no fueron sino ataques vibrantes y á veces subversivos contra el gobierno.

También el Canciller del Imperio, Bethmann Hollweg fué obsequiado con epítetos difíciles de estampar.

Las medidas de precaución tomadas por la policía, como hacía prever la enérgica proclama del jefe Von Jagow, eran formidables, aunque poco ostentosas. Los piquetes de agentes estaban acantonados en los alrededores de los cuarteles ó en las oficinas públicas y eran más numerosos aún en las calles de acceso á la ciudad y al castillo imperial para impedir cualquiera eventual tentativa de los manifestantes para llegar hasta él.

Esta última precaución no era inútil, porque al terminar las asambleas se formaron enormes columnas de manifestantes que, evidentemente obedeciendo á una palabra de órden, convergieron sobre Humboldtheim donde se congregó una masa de más de 50.000 asambleistas. Algo como nunca se había visto en Berlín. Mientras un fuerte núcleo de policía vigilaba esa enorme muchedumbre, que por otra parte no revelaba propósitos de violencia, limitándose á dar gritos de: «¡viva!» y «¡abajo!», otra columna de manifestantes se formaba rápidamente en las cercanías de la Alliance Platz, trataba de dirigirse por sorpresa hácia el castillo imperial y tomaba luego por Friedrichstrasse, una de las más grandes arterias de la ciudad.

Conflictos sangrientos

Del cuartel del primer regimiento de las guardias, que se encuentra en dicha calle, se destacó, entonces, un fuerte núcleo de polizontes, que, con los sables desenvainados, se lanzaron sobre la multitud. El asalto fué tan violento, que los manifestantes retrocedieron dejando en el suelo á unos treinta heridos graves, mientras muchos más numerosos eran los heridos leves. La policía insistió en el ataque, y los manifestantes se dispersaron.

Entre tanto, en el suburbio de Riscdorf, ocurría otro encuentro muy grave entre una columna de manifestantes y una compañía de polizontes mandados por un oficial. Este cayó gravemente herido á pedradas y poco después un sub-oficial caía también gravemente herido. Los manifestantes tuvieron muchos heridos leves y fueron finalmente disueltos.

Luego cayó la noche y las cosas tomaron el camino de la normalidad. A las 10 p. m. la calma era completa en todo Berlín.

CORTO Y PEGO

El Bien—

Habla del «ambiente político».

Me parece que me voy á divertir; veamos:

«Nuestros lectores conocen los manifiestos de los colorados autónomos y de la Unión Católica que, como el de los nacionalistas, convergen hacia un punto capital en la presente emergencia, punto que no es ni puede ser otro sino el de prestigiar, frente á las pretensiones del bloque prepotente, la constitución de un gobierno que sea para todos garantía de paz y promesa de concordia nacional».

No está del todo mal; la idea es regularcita, el párrafo salió redondo... adelante!

«Estos días se desarrolla en Francia, país de ideas avanzadas, una huelga de obreros metalúrgicos, cuyos procederes deben confirmar el justo temor que la acción libertaria inspira á la gente de hábitos moderados.

No contentos con suspender el trabajo, se dedican al incendio de los talleres, y han conseguido repeler con la fuerza la oportuna intervención de los bomberos para llevar á cabo sus ideales vandálicos de ruinas y pillaje».

¿Qué me contás? Y eso qué tiene qué ver con «nuestro ambiente político»?

Leamos otro poquito:

«¿Y es esa la clase de gente que propicia el advenimiento de un gobierno, repudiado por el resto del país?

¿Y es con esa clase de gente, y sólo con ella, que se pregona la concordia partidaria, recientemente invocada entre nosotros, como el ideal supremo de un programa político?»

Ahora estoy informado: los obreros metalúrgicos de París, son batllistas.

Y, como dice «El Bien»:

«Este es el mejor proceso de su condenación».

No me negarás, lector amigo, que todo lo anterior es bastante divertido.

Y lo del «proceso de su condenación», una delicia.

El Tiempo—

Comentando la indiferencia nacionalista por la inscripción, dice:

«¿Quiere decir, entonces, que están más prontos para las luchas sangrientas que para las pacíficas del comicio? Los directores de la opinión nacionalista no son oídos por sus elementos cuando profieren palabras de paz y sí tan sólo cuando prestigian la guerra?

Cuesta creer en semejantes postulados; pero esa misma disciplina que ha caracterizado siempre á este partido, sugiere ahora muy hondas reflexiones cuando la vemos impotente para conducir los mismos hombres ante las mesas inscriptoras.

Cierto es que los nacionalistas no se han repuesto aún del descalabro que han sufrido con motivo de sus últimas disidencias. Aunque parece terminada la larga contienda entre radicales y conservadores, entre revolucionarios y pacifistas, y con muy feliz acuerdo tratan algunos ases de ese credo político de borrar las últimas sombras y los últimos resentimientos, lo cierto es que aún perduran los efectos de las pasadas diferencias y que la fibra cívica de los afiliados se resiente de aquellos enconos.

Para mayor suma de males, toda la fracción que intentó la fracasada chirinada, sufre las consecuencias de su descalabro. Las gentes han perdido el entusiasmo; desconfían ahora de cualquier triunfo, y divididos y dispersos no aciertan á congregarse nuevamente para oir el mandato de sus jefes».

Veo con placer que ya no hablas de la perfección de nuestro régimen electoral.

Progresas, hijo, progresas!

El Diario Español—

De rechupete!

Casi más divertido que «El Bien».

Oye:

«En no aún muy lejanos tiempos, la nota antiespañola venía á ser, en las naciones hispano-americanas, para los decadentes en cultura, voluntad y entendimiento, como una afirmación de patriotismo. Y tan desatinada, que por tal sentimiento inspirados pretendían ejercer violencia sobre la naturaleza, forzándola á la creación artificial de una nueva raza.»

Me quedo con la curiosidad de saber quienes eran los «por tal sentimiento inspirados».

Y sigo:

«A ese interés atenidos, los cretinos antes citados, afanábanse por atraer emigrantes no españoles, mientras mostraban contra la emigración española un desafecto tan pronunciado que sólo igual puede buscársele entre el que experimentaban los primitivos habitantes de estos territorios hacia los primeros pobladores de América procedentes de Europa».

Tampoco sé quienes son los cretinos antes citados.

Avanti!

«Cretinos, badulaques con ínfulas de intelectuales aún hay en alguna nación americana, animados por atávicos sentimientos semejantes. Pero el criterio de animadversión con que se juzgaba la inmigración española, lejos de darse con el carácter de generalidad que antes, se ofrece tan solo como siendo patrimonio exclusivo de los degenerados que en América como en todas partes existen».

Ahora, sí, estoy enterado.

L'Italia al Plata—

Escribe sobre Eritrea y Benadir.

No puedo atenderte.

El Liberal—

Dice tales zafadurías, que me ruborizo de sólo acordarme.

La Democracia—

Afirma que EL SIGLO vá en derrota.

—¿Y quién lo derrotó?

—«La Democracia».

—¿Y quién lo dice?

—La Democracia.

—¿Y EL SIGLO qué dice?

—Todo lo contrario.

Ahora, entre jueces tan imparciales, elige, lector, el que más imparcial te parezca.

El Día—

Comentando la fundación de nuevas escuelas, dice:

«Nuestro país, que cuenta ya con una inscripción escolar de alrededor de diez alumnos por cada cien habitantes, se colocará fácilmente por encima de este porcentaje y alcanzará el que ofrecen las naciones más adelantadas. Hoy en día ya hemos aventajado á Italia que ofrece apenas una inscripción de 7.7 por ciento; á España que presenta 8.70 por ciento y á todos los países sudamericanos, y no nos falta mucho para alcanzar á Bélgica que presenta 11.80 por ciento. Es cierto que Francia ofrece un porcentaje de más de catorce alumnos, y que Suiza alcanza á 18. Pero nosotros no hemos de tardar en colocarnos á la par de estas naciones si los gobernantes que sucedan al doctor Williman dedican al problema de la instrucción la preferente atención de que ha sido objeto durante la actual administración».

Con tres palabras ha sido escrito el suelto:

Problema de la instrucción
La preferente atención
Actual administración».

Dios te conserve el oído!

La Tribuna Popular—

Mi adorada está como la dulce Ofelia.
Y dice cada desatino, que canta el misterio:

«El Consejo escolar adquirió á mediados de Noviembre ó Diciembre últimos unos catorce mil pesos en títulos de deuda, y si su situación fuera tan tirante como él afirma, indudablemente no llevaría á cabo ese género de operaciones, estando mandado por la ley, como lo está, que sólo los excedentes, una vez cubiertos los gastos del presupuesto, serán invertidos en la compra de títulos.

Lo que el Consejo Escolar pretende es una verdadera utopía administrativa, si aspira á cubrir los gastos todos del presupuesto con las rentas del dinero que cobra. El simple buen sentido aconsejaría, si no lo hubiera establecido sabia y previsoramente la ley, que no se destinaran á la adquisición de valores sino las cantidades sobrantes, una vez satisfechas las necesidades. Siguiendo una conducta opuesta, destinando á la compra de deuda pública la mayor parte de lo que percibe, es natural que el Consejo Escolar se vea frecuentemente en apuros, recordando la situación de esos hombres avaros que, teniendo mucho numerario en su poder, pasan hambres y necesidades en su afán de ver aumentar incesantemente el capital de que disfrutan».

Lo que el simple buen sentido aconseja á todo bicho viviente, es no vivir á expensas del capital, ó sea no matar la gallina de los huevos de oro.

Pero tú no necesitas simple buen sentido: con ser bella te basta.

«Si bella e si perfida!»

Como la Amelia de «Ballo in Maschera».

Jockey Club

UNA ERRATA

En el comentario sobre la elección de Comisión Directiva del Jockey Club, que ayer publicamos, se nos hizo decir lo siguiente:

«El golpe se ha conjurado, y, justo es decirlo, tal fracaso no debe recaer sobre el candidato derrotado que nada hizo por el triunfo, sinó sobre sus desalentados partidarios. Los amigos de Benito!...»

Conste que no empleamos la palabra «desalentados» sinó «desatentados».

Desaliento no sintieron los partidarios del candidato aludido hasta la terminación del escrutinio.

Tan cierto es esto, que media hora antes de terminar el acto, uno de ellos, descontando el triunfo, exclamaba entusiasta y convencido:

«Ahora que se aprontan los de la Comisión: West los vá á arreglar».

Pero... no pudo ser!

El asunto del "Colombia"

Informe del señor Magdaleno

(CONCLUSION)

El día 24 de Agosto, la Luna, en cuadratura con el Sol, pasaba por el meridiano de Montevideo á eso de las 6 h. y 23 m. de la mañana, á esa hora, aproximadamente, debía efectuarse la pleamar en las aguas atlánticas adyacentes á nuestra costa, y 2 h. 30 m. más tarde en la Rada Bahía y Puerto de Montevideo, porque éste último intervalo de tiempo llamado por los marinos «Establecimiento de Puerto» representa el retardo que sufre la ola de la marea oceánica al penetrar en el Estuario y llegar hasta nosotros, la pleamar, pues, se verificó aquí á las 8 h. 53 m. a. m. y así en efecto la registra el diagrama; después de esa hora, las aguas bajaron rápidamente, pero el hecho real y positivo, es que entre las 6 y las 7 a. m. la altura del nivel del agua permaneció invariable, indicando que la mesa de aquella estaba estática; luego, pues, no había bajante ni creciente; lo único que quedaba afuera (no en el Antepuerto) era lo que se llama «corriente ó deriva de las olas» que es una corriente superficial engendrada por éstas, y que solo afecta á los buques de poco calado, como lo era el «Colombia»; pero el «Schlesien», que no llegó á penetrar en el canal, porque antes de hacerlo su proa penetró en las entrañas del «Colombia», en la misma línea que une las cabezas de las Escolleras, el «Schlesien» dentro del recinto abrigado que aquellas forman, no tenía corrientes ni mareas de ninguna clase que pudieran afectar en lo más mínimo sus movimientos, pues tenía máquina potente, timón modernísimo con gobernalle de servo-motor, y anclas sin cepo, último sistema, que pueden fondearse instantáneamente; podía parar su máquina ir atrás, girar á babor ó á estribor ó dejar caer las anclas, siendo dueño absoluto de sus movimientos, tenía todo eso, pero le faltaba la vigilancia y la pericia que corresponden al puente de mando. Es inexacto que la masa de agua actúe necesariamente «de afuera hácia adentro del antepuerto» como afirma el Instituto; y como la premisa falla por su base, fallan también las consecuencias que el Instituto pretende deducir. Voy á probarlo.

Durante los meses de Noviembre y Diciembre, pasados, el comandante de Marina coronel Lyons, el capitán de Navío Bayley, el de Fragata Valverde, el de Corbeta Ravía, y el Teniente de Navío que suscribe, nombrados por el Superior Gobierno para hacer sobre bases científicas, experimentales, la reglamentación marítima más conveniente á nuestro puerto, estuvieron haciendo un prolijo estudio sobre las corrientes y su dirección, siendo precisamente en la boca del Antepuerto y en el canal de acceso donde se practicaron la mayoría de los experimentos; pues bien, los resultados obtenidos coinciden con los que en tiempos anteriores han practicado otras comisiones: la creciente ó bajante de la marea lunisolar, tira en la dirección de Punta Brava á Punta de Yeguas, pasando entre el primero y segundo par de boyas del canal, la corriente natural de desagüe del Estuario tira en dirección opuesta, pero, lo mismo que las mareas, pasa por fuera de la boca del Antepuerto; la corriente en ésta, ó está parada ó tira para el Sur, en la dirección del canal hasta los 100, 200 y 300 metros, según su fuerza; las corrientes laterales sobre la boca son de muy poca velocidad, son derivaciones de muy corta existencia, los vientos tempestuosos de los cuadrantes del Sur al hacer elevar las aguas en la Bahía, las obliga á que por su propio peso, salgan por la boca del Antepuerto siguiendo el canal; así pues, queda demostrado con los hechos, que la masa de agua no actúa de afuera para dentro sinó inversamente, y por lo tanto que el «Schlesien» nada tenía que temer para tomar su derecha ó dirigirse por lo menos «á la medianía del canal.

Partiendo de una balsa de errores, se pregunta el Instituto si es posible reglamentar técnicamente rutas para éstos casos particulares. Aquí el Instituto, que ya viene desarbolado, corriendo á palo seco, embarranca y se va á pique, en justo castigo por haberse salido de su rol.

Dice que nó, y acusa de falta de criterio científico á los que pretenden someter estos asuntos á una reglamentación precisa. ¡Cuántos errores!

Desde la más remota antigüedad, desde que los hombres se dedicaron al comercio marítimo, establecieron que: «El buque que sale del puerto debe hacer lugar al que entra y tener cuidado del que haya salido antes que él; que el capitan debe mandar personalmente la nave á la entrada y á la salida de puertos, canales y ríos, y que el principio fundamental para evitar los abordajes consiste en que cada buque tome su derecha y se sostenga en ella.»

Han pasado cien generaciones sosteniendo estos principios, sin sospechar que á nuestro Instituto le estaba reservado el aventarles sus cenizas, por no haber tenido criterio científico; pero sigan descansando en paz, porque todas las naciones marítimas del mundo entero han respetado esos principios, los han consagrado en sus códigos, y sobre ellos han cimentado el Reglamento Universal para evitar las colisiones y abordajes entre los buques en movimiento.

Ceñidos á esa reglamentación, y después de la catástrofe del «Colombia», no quedando ya más que un ámbito de 70 metros entre su popa y la escollera del Oeste, y otro de 50 entre su proa y la del Este, como fréus navegables para los buques de toda clase, han entrado y salido al ante-puerto centenares de vapores de ultramar tanto en bueno como en mal tiempo, y en casos de temporales mucho más violentos y del mismo cuadrante que el que reinaba el día 24 de Agosto del año pasado, habiéndose dado el caso de que mientras por el fréu menor entraba el paquete español «León XIII», por el mayor salía simultáneamente el paquete italiano «Florida».

La Comandancia de Marina podrá facilitarle á usted la nómina oficial de los buques entrados y salidos desde la fecha de la catástrofe, con expresión de bandera, tonelaje y tiempo reinante, pero entre tanto puede usted añadir á este mi informe, el artículo que sobre el mismo tópico publiqué en el diario «La Razón» de esta capital el día 22 de Septiembre ppdo., demostrando con datos oficiales y hechos prácticos diarios, que era una gran mistificación y una burda farsa todo lo que se le había dicho, de que los buques necesitaban al entrar ó salir arrimarse á la cabeza de la Escollera que le quede á barlovento, como hizo el «Schlesien», olvidándose de que en ese caso el «Colombia», que venía de afuera, tenía la misma necesidad, y en mayor grado, y tenía también la preferencia, porque venía buscándolo y sosteniendo su derecha al arrimarse á la Escollera del Este.

El Instituto encuentra una situación notoriamente desfavorable para el buque que salía y que por lo tanto solo resta averiguar la competencia de ambos capitanes, como si estando vacante una cátedra de náutica hubiera que conferírsela á uno de ellos, previo exámen de oposición.

La verdad es, doctor Ramírez, que yo no encuentro mal que un olmo no dé peras, sino que haya quien le pida peras al olmo. No se trata aquí de un observatorio de marina, como los hay en varias naciones, con personal de ilustrados jefes y oficiales, constantemente dedicados á los estudios astronómicos, meteorológicos y también hidrográficos. No se trata tampoco de nuestra Oficina Hidrográfica, que acaso hubiera sabido informar algo atendible sobre este asunto; se trata simplemente de una Oficina dotada con aparatos meteorológicos para estudiar las variedades del tiempo y nada más; y si en éstas se equivoca con demasiada frecuencia ¿qué puede esperarse cuando se le ocurra oficiar en asuntos técnicos-náuticos de la marina profesional?

A raíz de la horrorosa colisión, sostuve por la prensa, que la parte técnica de este asunto debía ser estudiada, dilucidada ó informada por un Consejo Naval ó Jurado, compuesto de oficiales de la marina nacional é integrado por otros de la marina de Alemania y de la República Argentina. A medida que el tiempo va pasando, me afirmo más en esa mi opinión: nos habríamos evitado muchos errores, muchas deficiencias y muchas divagaciones.

En la colisión «Schlesien»-«Colombia» no han entrado como factores ninguna clase de fenómenos que importen una causa de fuerza mayor, y cada vez que un vapor que salga quiera quitarle la derecha al que entra, es posible que vuelva á repetirse un accidente desgraciado semejante, máxime si el que sale no hace absolutamente nada para evitarlo como sucedió con el «Schlesien».

Queda á sus órdenes y lo saluda respetuosamente.

(Firmado): **Antonio Magdaleno.**

EXPOSICION BRUSELAS

VIAJE DEL DELEGADO OFICIAL

Telegramas recibidos de París informan que ha llegado á aquella ciudad el señor Aurelio N. Surra Santín, comisario del Uruguay y encargado de la sección industrial en la Exposición de Bruselas.

Permanecerá en la capital francesa algunos días, siguiendo de allí directamente á Bruselas.

La Unión Industrial Uruguaya, que ha sido encargada por el gobierno de todo lo relacionado con la concurrencia de nuestra industria al importante certamen que se celebrará en Bélgica, ha efectuado ya dos importantes remesas de productos industriales y se prepara actualmente para remitir, dentro de breves días, una nueva, en virtud de lo cual recomienda á los industriales se sirvan consignar sus muestrarios á las oficinas de la institución, calle Treinta y Tres núm. 187a.

LOS TRANVIAS

Gestión de la Empresa del Norte

La Empresa del Tranvía del Norte se presentó ayer á la Municipalidad pidiendo concesión para ampliar el recorrido de sus líneas en la forma siguiente:

1.o Continuación de Miguelete á partir de la calle Río Negro, siguiendo por la Rambla hasta empalmar en la calle Maciel.

2.o Calle Yaro desde Canelones hasta Paysandú; ésta desde Gaboto á Yaro y la de Canelones también de Gaboto á Yaro.

La concesión de uso de la Rambla en la extensión indicada, responde al deseo de abarcar una zona de constante movimiento, desamparada hasta ahora de los beneficios de la locomoción barata.

En cuanto á las calles Yaro, Canelones y Paysandú, la Empresa las considera indispensables para cuando llegue el momento de implantar el sistema de tracción eléctrica á fin de que los vagones en el trayecto de Canelones á Paysandú y vice-versa, circulen por Gaboto y Yaro en dirección opuesta respectivamente, evitando de ese modo la instalación de desvíos, ya que el ancho de la calzada en la calle Gaboto no admite la colocación de doble vía.

Pide, además, la concesión de la calle Gil desde Uruguayana hasta las casillas de los baños de Capurro, para llegar hasta el balneario.

El horario de invierno

La Sociedad Comercial sometió ayer á la aprobación de la Municipalidad el horario que regirá para todas sus líneas (Este, Pocitos, Reducto y Unión y Maroñas) desde el 1.o de Abril próximo.

Durante los días festivos y domingos el servicio en muchas de esas líneas, se hará con arreglo á las necesidades del público.

En los días de buen tiempo los coches entrarán al Parque Urbano de 2 á 6 p. m., por la línea 55.

JUECES DE PAZ

LOS NOMBRAMIENTOS DE AYER

La Alta Corte de Justicia nombró ayer los siguientes jueces de Paz para toda la República.

DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

1.ra sección, doctor Enrique De León; 2.a, doctor Mariano Pereyra Núñez; 3.a, doctor Eugenio Pérez Gorgoroso; 4.a, doctor Alfredo Costa Gutiérrez; 5.a, Atilio C. Brignole; 6.a, doctor César Schiaffino; 7.a bachiller José M. Reyes Lerena; 8.a doctor Cárlos S. Pratt; 9.a, don Julio Raiz; 10.a, doctor Eduardo Artecona; 11.a, don Juan Villalenga; 12.a, doctor Antonio B. de S. Bastos; 13.a, doctor Horacio D. Vigil; 14.a, doctor Pablo R. Lamela; 15.a, doctor Ventura Fernández; 16.a, don José R. Mazarino; 17.a, don Ramón Zavalla; 18.a, doctor Vicente Berro; 19.a, doctor Rodolfo Brunel Solsona; 20.a bachiller Cárlos F. Muñoz; 21.a bachiller Arístides Dellepiane.

DEPARTAMENTO DE PAYSANDU

1.ra sección, José Debali; 2.a, Pedro P. Brunetti; 3.a, Caraciolo Sánchez; 4.a Gilberto Marchales; 5.a, Isidoro Silveira de Andrade; 6.a, Patricio Fontela; 7.a, Gil Martins; 8.a, Rafael Pérez; 9.a, Alberto M. Correa; 10.a, José Reyes; 11.a, Fermín Coronel; 12.a, Juan López Lombo; 14.a Luis Echevers.

DEPARTAMENTO DE RIO NEGRO

1.ra sección, Ernesto Ocampo; 2.a, Angel Piretti; 3.a, Ignacio E. Silva; 4.a Roberto A. Fischer; 5.a, F. Antonio Silva; 6.a, Nicandro O. Cóccaro; 7.a, Fernando Barbieri; 8.a, León Zarzabal; 9.a, Propicio Antunez; 10.a, Evaristo G. Olivera; 11.a, Raúl Alvarez Aguiar.

DEPARTAMENTO DE RIVERA

1.ra sección, Antonio Carámbula (hijo); 2.a, Aureliano Esteves; 3.a, Pedro Sander; 4.a, Ramón Mandado; 5.a, Juan Pita y García; 6.a, Coriolano de Mello; 7.a, Herminio Marset; 8.a, Horacio Viana.

DEPARTAMENTO DE ROCHA

1.ra sección, Teodosio B. Lezama; 2.a, Estanislao T. Quaglia; 3.a, Juan C. Sánchez; 4.a, Juan J. Lemes; 5.a Antonio Fossati; 6.a, José M. Esteves; 7.a, Ulpiano Machado; 8.a, Aristóteles García; 9.a, Miguel Corbo.

DEPARTAMENTO DEL SALTO

1.ra sección urbana, Cárlos H. Mata; 2.a, Víctor M. Marcenaro; 3.a, Antonio Rossi; 2.a rural, Joaquín Paiva; 3.a, Domingo Pérez; 4.a, José F. Baresse; 5.a, José E. de Fuentes; 6.a, Narciso Quevedo; 7.a, Elbio Castro; 8.a, Coralio M. Vidal; 9.a, Donato Ferreira.

DEPARTAMENTO DE SAN JOSE

1.ra sección, Rafael Sieura; 2.a, Vicente F. Caputi; 3.a, Vicente Cedréz; 4.a, Alberto Dupont Aguiar; 5.a, Pedro B. Farías; 6.a, Víctor M. Miller; 7.a, Juan Cárlos Menéndez.

DEPARTAMENTO DE SORIANO

1.ra sección, doctor José Puig y Maciel; 2.a, Francisco Suso; 3.a, Germán J. Schweizer; 4.a, Victoriano A. Gómez; 5.a, Ricardo Dreguer; 6.a, Alejandro Bellini; 7.a, Francisco L. Anselmi; 8.a, Ventura Rojas; 9.a, Agustín Palacios; 10.a, José A. Frégeiro; 11.a, Lorenzo Gubertini; 12.a, Angel L. Ceriani; 13.a, Gregorio Ripoll y Santos.

DEPARTAMENTO DE TACUAREMBO

1.ra sección, Federico Durdos; 2.a, Braulio M. Larraud; 3.a, Eliseo Viñas; 4.a, Pío Segovia; 5.a, Juan M. Oliver (hijo); 6.a, Cárlos Aliano; 7.a, Luis B. Chapitel; 8.a Luis Beltrán Barbat; 9.a, Roberto A. Yofre; 10.a, Gualberto Etcheberri; 11.a, Luis M. Villar.

DEPARTAMENTO DE TREINTA Y TRES

1.ra sección, Julián Goycoga; 2.a, Natalio C. Bergara; 3.a, Alfredo Bresque; 4.a, Francisco Llanos Medina; 5.a, Lúcas Goyenola; 6.a, Cárlos Maeso; 7.a, Marcelo Sosa.

DEPARTAMENTO DE ARTIGAS

1.ra sección, José B. Damasco; 2.a, José Dubra; 3.a, Juan Gallegos; 4.a, Lino P. Peñaez; 5.a, Nicomedes Machado; 6.a, Francisco González; 7.a, Pedro Jurado; 8.a, Juan Crescionini.

DEPARTAMENTO DE CANELONES

1.ra sección, Froilán Vazquez Ledesma; 2.a, Isidoro Canosa; 3.a, Juan E. Vidal; 4.a, José A. Carámbula; 5.a, Emilio Crubellati; 6.a, José G. Castilla; 7.a, Alberto L. Draper; 8.a, Francisco Figares; 9.a, Jacinto Migues (hijo); 10.a, Pedro A. Sexe; 11.a, Luis C. Suberbielle; 12.a, Luis M. Paullier; 13.a, Antonio B. Sgirla; 14.a, Joaquín Muñoz Miranda; 15.a, Belisario Marote; 16.a, Héctor Platero Rivera.

DEPARTAMENTO DE CERRO LARGO

1.ra sección, Felipe Céspedes Navarrete; 2.a, Helvesio Regazzoni y Gramajo; 3.a, Julio Sagrera; 4.a, Enrique Liz; 5.a, Pedro Soto Goró; 6.a, Gaspar L. Reissig; 7.a, Pascual Estavillo y González; 8.a, Juan J. Rosa; 9.a, José L. Artigas; 10.a, Juan Pippo Falco; 11.a, Antonio O. González; 12.a, Horacio D. Sánchez.

DEPARTAMENTO DE COLONIA

1.ra sección, Juan J. Bruschera; 2.a, Norberto B. Toscano; 3.a, Bernardo Paz; 4.a, Francisco J. Lúgaro; 5.a, Amabilio Sánchez; 6.a, Augusto Avila Luque; 7.a, Héctor Díaz; 8.a, Isabelino J. Bardier; 9.a, Clodomiro Castillo; 10.a, Juan Maranda; 11.a, David Félix; 12.a, Severino Rodríguez; 13.a, Julio Durañona; 14.a, Cárlos A. Alvarez.

DEPARTAMENTO DE DURAZNO

1.ra sección, Justino F. Martínez; 2.a, Manuel López; 3.a, Alfredo Zarza; 4.a, Juan F. Sastre; 5.a, Justo G. Sánchez; 6.a, Julián Colina (hijo); 7.a, Julio Martirené; 8.a, Eduviges Cross; 9.a, Hilario Sánchez Alvarez; 10.a, Lindoro Pereira (hijo); 11.a, Zenón A. López; 12.a, Carmelo F. Tomeo.

DEPARTAMENTO DE FLORES

1.ra sección, Juan A. Bula, 2.a, Isaac D. González; 3.a, Manuel Fernández Simonet; 4.a, Juan José Carbajal; 5.a, Pedro A. Paredes; 6.a, Estéban Indart.

DEPARTAMENTO DE FLORIDA

1.ra sección, Juan B. Brown (hijo); 2.a, Justo Alvarez; 3.a, Eduardo Castagnín; 4.a, Liborio A. Rodríguez; 5.a, Laurencio Rodríguez (hijo); 6.a, Benito Nievas; 7.a, Alejandro J. González; 8.a, Cayetano D. Galione; 9.a, Juan L. Trías; 10.a, Manuel R. Pereira; 11.a, Demetrio Cabañas; 12.a, José T. Lamela; 13.a, Domingo Ruy.

DEPARTAMENTO DE MALDONADO

1.ra sección, Juan Mier Velazquez; 2.a, Narciso E. Borges; 3.a, Cayetano Pinedo; 4.a, Angel González; 5.a, Cornelio Olivera; 6.a, Simón García Martínez; 7.a, Torcuato I. Amorín; 8.a, Alfredo D. Fajardo.

DEPARTAMENTO DE MINAS

1.ra sección, Miguel Herrera y Thode; 2.a, Hilario Falla; 3.a, José P. Villalba; 4.a, Fulgencio Pío Sención; 5.a, Nicomedes R. Rodríguez; 6.a, Felipe Iralde; 7.a, Cárlos E. Abella; 8.a, Francisco X. Rodríguez; 9.a, Juan Toledo; 10.a, Raymundo de la Cruz; 11.a, Antonio T. Correa; 12.a, Cárlos Muños Ximenez.

Junta E. Administrativa

SESION APLAZADA

Ha sido aplazada para el viernes próximo, á las 4 p. m., la reunión que ayer debió celebrar la Junta E. Administrativa. Ese aplazamiento se debió á que sólo concurrieron á la sesión, cuatro miembros, y á la circunstancia de encontrarse en Buenos Aires el presidente de la corporación, doctor Ramasso, y en Maldonado el intendente señor Muñoz.

En la reunión próxima figurarán veintiocho asuntos, pues ayer la Intendencia envió á la Junta varios expedientes nuevos que requieren la consideración de ésta para quedar solucionados.

Asuntos nacionalistas

El Directorio y el Club Nacional

En un colega de la tarde encontramos la siguiente noticia:

«La Comisión Directiva del Club Nacional, en sesion reciente, resolvió reconocer el Directorio que preside el Dr. Vazquez Acevedo como la única autoridad legítima del partido. Esta resolución reviste bastante importancia para los intereses nacionalistas, pues se recordará que esta misma comisión, á raíz del conflicto que se produjo con motivo de las dos autoridades directivas á la vez que tuvo la colectividad hasta hace poco tiempo, había acordado no reconocer á ninguna de ellas mientras no se practicase la nueva elección de Directorio.

Esta medida dio lugar á un animado debate, y provocó la división de los elementos radicales de la Comisión. El señor Aureliano G. Berro — radical — partidario de este temperamento, manifestó que el actual Directorio había sido bien electo, y que no quedaba, por tanto, más camino que acatarlo como la única autoridad legal del partido. El doctor Carlos A. Berro, que presidía la sesión, se adhirió á estas manifestaciones. Los demás miembros de la misma tendencia radical expresaron su desacuerdo con las ideas del señor Berro.

Los moderados comentan favorablemente este acontecimiento, por cuanto él significa un paso hácia la unificación partidaria.»

Según nuestros informes, lo que la comisión resolvió, fué permitir que el Directorio siguiera funcionando en su local, de acuerdo con lo que sostuvo el doctor Carlos A. Berro.

En cuanto al reconocimiento legal de la autoridad, fué una opinión personal que manifestó el señor Aureliano G. Berro, sin que la cuestión se pusiera en discusión.

Administración Pública

NOMBRAMIENTOS

Por el ministerio de Guerra y Marina se designó ayer al alférez supernumerario Raymundo Galarza, para ocupar una vacante de alférez titular en el regimiento 6.o de caballería y al teniente 1.o Eduardo A. Rimbaul para ocupar una vacante de su clase en el 3.o de caballería.

SUMARIO A INFORME

El ministerio del Interior pasó ayer á informe de la Fiscalía General de Policías, un sumario instruido al jefe del piquete policial de la 8.a sección del departamento de Artigas, señor Teódio Nuñez.

LINEA TELEFONICA

El señor Antonio Rossi se ha presentado á la superioridad, solicitando la autorización respectiva para instalar una línea telefónica en la villa del Carmelo.

Se ha dispuesto que dicho asunto sea pasado á informe de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

APERTURA DE CALLES

Previo informe del Departamento Nacional de Ingenieros el ministerio de Obras Públicas ha pasado al del Interior para la resolución que corresponde, un expediente iniciado por la Junta E. Administrativa del departamento de San José, relacionado con la apertura de varias calles de la capital del mismo las que han sido obstruidas por la línea del ferrocarril Central del Uruguay.

EXTRACCION DE ARENA

A informe de la oficina Hidrográfica ha sido pasado un escrito presentado por el señor J. Caramés, solicitando la autorización respectiva para extraer y transportar parte de las arenas provenientes del dragado del arroyo de las Vacas.

DEVOLUCION DE GARANTIA

El Departamento Nacional de Ingenieros ha sido autorizado por el ministerio de Obras Públicas, para devolver á los señores Tosi y Casterés el importe del depósito consignado como garantía de la buena ejecución de las obras del edificio de la Jefatura Política del departamento de la Florida.

NUEVOS PUENTES

Se ha remitido á la Inspección General de Vialidad para su conocimiento y demás efectos, una nota de la Intendencia Municipal de Minas relacionada con la construcción de un puente sobre el arroyo San Francisco.

Al mismo tiempo se pasó á informe del Consejo del Departamento Nacional de Ingenieros, un proyecto de puente á construirse en el Paso de la Barbachana del arroyo Pan de Azúcar y que ha sido formulado por la Inspección General de Vialidad.

REPARACIONES EN DOS VAPORES

La superioridad dispuso ayer que por la Inspección General de Máquinas, se proceda á formular un presupuesto aproximado de las reparaciones á efectuarse en el remolcador Presidente Cuestas y en el vapor Puerto Paloma.

Escuela de Agronomía

SESION DEL CONSEJO

Bajo la presidencia del doctor Irureta Goyena y con asistencia de los señores Etcheverry, Freire, Jaureguiberry, Backhaus y Van de Venne, se reunió ayer el Consejo de la Escuela de Agronomía.

Se desechó una solicitud del señor Ricardo Arocena, pidiendo se admitiera su ingreso en condiciones especiales.

—Se resolvió solicitar del Ministerio, autorice al Consejo para conceder exoneración de derechos del pago de matrículas en los casos de pobreza justificada.

—Se resolvieron otros varios asuntos de interés puramente interno.

JUDICIALES

RECTIFICACION DE PARTIDAS—De mandato del señor juez L. Departamental doctor don Nicasio del Castillo se hace saber que en los autos caratulados doña Florisbela Beledo de Ramos sucesión: se ha dictado la resolución siguiente: Treinta y Tres, Febrero 19 de 1910.—Vistos: Resultando: que á fojas 53 se presentó el interesado solicitando la rectificación de la partida de bautismo corriente á fojas 14 de los autos agregados por órden, en la que aparece ser bautizado Narciso Hipólito como varon en vez de ser Narcisa Hipólita mujer hija de Romualdo Ramos y Florisbela Veledo. Resultando: que hechas las publicaciones de órden nadie se ha presentado oponiéndose á la rectificación solicitada. Resultando: que producida la información ofrecida, el señor Agente Fiscal no se opone á que se efectúe la rectificación que se pide. Considerando: que con la prueba producida se justifica el error producido en la partida referida. Considerando: lo dispuesto en los artículos 74 y siguientes de la ley de Registro del Estado Civil. Fallo: rectifíquese la partida de bautismo expresada, sustituyéndose el nombre de Narciso Hipólito que aparece como varón por el de Narcisa Hipólita mujer que es el que corresponde. Háganse las publicaciones y comunicaciones de órden y prévio pago de costas, desglósese y entréguese la partida para su anotación.—Del Castillo.—Lo proveyó y firmó el señor juez L. Departamental doctor don Nicasio del Castillo en Treinta y Tres á diez y nueve de Febrero de mil novecientos diez, doy fé.—Indalecio Rodríguez y Rocha, escribano público.—Por tanto y á los efectos del artículo 1.o de la ley del 7 de Julio de 1888 se hace esta publicación.—Treinta y Tres, Febrero veinte y cuatro de mil novecientos diez.—Indalecio Rodríguez y Rocha, escribano público.
655mz18.

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil é Intestados de 1.er turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Mateo Petit, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 11 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público.
890mz23.

JUDICIAL—De mandato del señor juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber á los señores Marcelino García é hijos, se han presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial:—Los abajo firmados acreedores de los señores Marcelino García é hijos en vista del mal estado de los negocios de éstos, hemos resuelto hacerles una quita de un setenta y cinco por ciento sobre los créditos que respectivamente tenemos contra dichos señores, debiendo abonársenos por ellos el veinticinco por ciento restante al contado una vez homologado el presente concordato extrajudicial.—Los acreedores daremos carta de pago á los señores Marcelino García é hijos por el total de nuestros respectivos créditos, inmediatamente que se nos haya satisfecho el 25 por ciento mencionado.—Llevado á la aprobación judicial lo aquí convenido, se repondrá el sellado correspondiente.—Montevideo, Febrero 22 de 1910.—Marcelino García é hijos.—Firmas:—Juan Alonso, Simón Blanco, Guillermo Alzola, Marcilio Acosta, Nemencio Rodríguez, Nicasio Gómez, Rafael Laguna, José Laborde, Cárlos Echeberría, Alfredo M. Seña, Erasun y Barreto, José M.a Eragun, Juan Grun, Fernández y Sansinena, Hijos de C. Filippini y C.a—Luis Baldizan, Bartolomé Triay, Aniceto Laguna, P. Bauer y C.a, Cárlos F. Alvariza y Shappard, Juan Bonomi y C.a, Abal hermanos y C.a, Inocencio Pessano, Juan Cavajani, Juan L. Lacuaga, P. Couches, J. Helguera Goicoechea, Ladislao Rusio.—Y á los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio se hace esta publicación.—Montevideo, Marzo 11 de 1910.—Avelino Javier Figares, escribano público.
817ab8.

COMERCIALES

(Ley de 26 de Setiembre de 1904)

HACEMOS SABER AL PUBLICO que por escritura de esta fecha autorizada en la ciudad de Minas, por el escribano don José A. Mattos ha quedado disuelta la sociedad de comercio que teníamos establecida en el paraje «Puntas de Pan de Azúcar» departamento de Maldonado, haciéndose cargo del «Activo» y «Pasivo» el socio señor Di Leone.—Y á los efectos de la ley de fecha 26 de Setiembre de 1904, publicamos la disolución de la mencionada sociedad.—Puntas de Pan de Azúcar 8 de Marzo de 1910.—Francisco Di Leone.—Anselmo Abal.
795ab10.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo al público y al comercio, á los efectos de la ley de 26 de Septiembre de 1904, que he contratado vender mi casa de comercio á don Cárlos J. Prósper, vecino también de esta ciudad; se notifica á todos los acreedores que dentro del término de treinta días deben de presentarse con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de que vencido dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Florida, Febrero 21 de 1910.—Felipe E. Medero y Cía.
587mz31.

AVISO AL COMERCIO—Habiendo llegado á nuestro conocimiento, que algún ó algunos caballeros se han permitido pedir mercaderías á nombre de nuestra razón social y en nombre de nuestro socio don José A. González, nos apresuramos á ponerlo en conocimiento del comercio en general para que no entregue nada en nuestros nombres sin que sea pagado en el acto, ó en su defecto, con alguna órden por escrito con nuestra firma auténtica.—San José de Mayo.—José A. González y Cía.
622mz17.

GENERALES

Librería de la Universidad

LLAMADO A CONCURSO

La Librería de la Universidad llama á concurso para la carátula artística que deberá llevar la obra de José Enrique Rodó, «Motivos de Proteo», en su segunda edición. Las bases del concurso son las siguientes:

1.o La carátula deberá conciliar con su carácter artístico la severidad y sencillez propias de la índole de la obra, pudiendo emplearse en su ejecución una ó dos tintas. La leyenda de la carátula será: «José Enrique Rodó.—Motivos de Proteo.—2.a edición.—Librería de la Universidad de Berro y Regules, editores, 25 de Mayo 260, Montevideo.

2.o Los modelos que se presenten al concurso medirán las dimensiones de 35 c. por 27.

3.o Los aspirantes presentarán su trabajo en la Librería de la Universidad, 25 de Mayo 260, dentro del término de treinta días á contar de la fecha, ó sea hasta el 28 de Marzo á las 6 de la tarde, debiendo llevar cada trabajo un lema que lo distinga y venir acompañado de un sobre cerrado que bajo el mismo lema contenga el nombre del autor.

4.o Desde el vencimiento del término del concurso serán expuestos al público durante ocho días los trabajos presentados. Luego dictará su fallo el jurado, para constituir el cual han sido designados los señores Pedro Figari, Eduardo Ferreira, Enrique Lemos, arquitectos Francisco Lasala y Elzeario Boix.

5.o Debe tenerse en cuenta por los artistas que presenten trabajos que ellos serán zincografiados en un tamaño más pequeño de 18 c. por 11 c. que corresponde al tamaño de la carátula del libro á editarse.

6.o El autor del trabajo que resulte premiado recibirá la cantidad de sesenta pesos como premio, quedando su obra de propiedad de los editores.—Librería de la Universidad de Berro y Regules.—Montevideo, 28 de Febrero de 1910.
654 mrz-18.

HELGUERA, ARCELUS Y Cía.

Comunico al comercio que desde el 1.o de Enero del corriente año he dejado de ser socio de esta firma comercial, quedando solamente como acreedor hasta la chancelación de mis créditos.

J. Deambrosis.

HELGUERA, ARCELUS Y Cía.

En escritura de fecha 5 del corriente mes, ante el escribano don Pelayo M. de Pena, se ha disuelto la sociedad comanditaria «Helguera, Arcelus y Cía» quedando separado el comanditario don Juan Deambrosis, quien ha recibido por el capital que aportó 4 vales de 10.000 pesos cada uno con el interés del 6 por ciento, anual, pagaderos á 6, 12, 18 y 24 meses, todo de acuerdo con lo establecido por el contrato de la sociedad disuelta.

Los socios colectivos don Antonio Helguera y Ortega y don Víctor J. Arcelus, han quedado con el activo y pasivo habiendo constituido nueva sociedad, bajo la misma firma, aportando cada uno de ellos la suma de 50.000 pesos como capital social.—Montevideo, Febrero 15 de 1910.—Helguera, Arcelus y Cía.
655mz18dpm.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

PABLO DE MARIA—Abogado—Estudio Calle Sarandí 176.

JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

GABRIEL TERRA—Abogado—Se dedica especialmente en asuntos comerciales. Estudio: Buenos Aires 240. pte.

GONZALO RAMIREZ Y JACINTO CASARAVILLA—Han trasladado su estudio á la calle Rincón 48. 255pta.

EMILIO PAYSEE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 194. 1770pte.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio Rincón 86—Casa particular, Avenida La Paz 348. perm.

JOSE L. MULLIN—Abogado—Estudio, Andes 188. pte.

ESCRIBANIA DEL DR. CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono Uruguaya 1737. 2056pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado — Ha trasladado su estudio á la calle Rincon núm. 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 a. m. y de 1 1|2 á 1 1|2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1115.

INGENIEROS

JOSE SERRATO y JUAN STORM—Ingenieros.—Estudio de ingeniería y arquitectura, 1.o de Mayo esquina 25 de Mayo. 307en31-1911.

ESCRIBANOS

ALFREDO I. SOSORA—Escribano Público—Oficina: Treinta y Tres 163a. pte.

MEDICOS

DOCTORA PAULINA LUISSI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad. Consultas de 2 á 4 p. m.—Magallanes núm. 283.—Teléfono: Uruguaya 427, Cordón. pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990p'a.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de la Clínica de niños.—Consultas de 1 á 3 p. m.—Calle Ciudadela 107.—Teléfono Uruguaya 1196.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 690pte.

CONSULTAS DE 1 á 4—DR. PASCUAL VERO—especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la Avenida General Rondeau núm. 57. pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano del Hospital Inglés.—Consultas todos los días, menos los jueves, de 2 á 4—Florida 177.—Teléfono Uruguaya 2045 (Central). 414pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas—De una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212—Enfermedades venéreas y sifilíticas—Enfermedades de la piel y del estómago. 3896pte.

DOCTOR DELGER B.—Médico-Cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas de 3 á 6—Rincón 182. 3021pte.

ESSENDE JULIAN DOCTOR—Especialista en las enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.—Consultas de 1 á 3—Convención núm. 133. pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m.—Arapey 135a, teléfono Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR JUAN BIANCHI—Médico-cirujano.—Agraciada 414a. 572pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos X—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2. Mercedes 127. Teléfono Uruguaya 1419.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños.—Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz número 200. Consultas de 1 á 3 p. m.—Tel. La Uruguaya. 2867.pte.

DOCTOR EDUARDO LORENZO—De la Facultad de Medicina de Paris—Especialista en las enfermedades de las vías genito-urinarias, riñón, vejiga, próstata, uretra. Trasladó su consultorio á la calle Arapey núm. 105.—Consultas de 1 1|2 á 4 p. m. 2513.dc2 pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico Cirujano de la Facultad de Paris. Consultas de 1 á 3.—Soriano núm. 146. 66pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Gefe de clínica del Hospital.—Enfermedades de oído, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4.—Cerrito 228.—Teléfono Uruguaya 1702.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1/2 y 5 1/2.—Rincón 235. 1001.pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista.—Oído, nariz y garganta.— Ha abierto su consultorio en la calle San José 37.—Consultas de 2 á 4. pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 542a. 197.pte.

JOSE P. URIOSTE—Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 103b.—Medicina en general, con preferencia corazón y estómago.—Teléfono La Uruguaya 2154. 4069pte.

DENTISTAS

Saverio Laguardia De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales en el consultorio Odontológico de los hermanos Laguardia.—Calle 18 de Julio núm. 382. 2310-nv.11pt

ANGEL GUERRA y B. BONABA—Cirujanos-dentistas.— Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770.pte.

JHON S. BURNETT — Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio — Sarandí número 393. 1815.pte.

ALFREDO NIETO—Cirujano dentista.—Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo 452, esquina Juncal.—Consultas de 1 y media á 5 p. m. 530pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES—Partera.—Atiende partos y curaciones sin dolor. Recibe pensionistas.—Consultas de 8 á 10 y de 2 á 4.—Colonia 522 y Cármen núm. 9.—Teléfono La Uruguaya 1313 (Cordón). 3018pte.

MARIA G. DE DESTEFFANI—Partera. Recibe pensionistas. Paysandú 444, esquina Minas.—Consultas, de 1 á 3 p. m.—Teléfono La Uruguaya 1430 (Cordón). 306pte.

VIDA SOCIAL

ELVIRA TALICE DE IBAÑEZ SAAVEDRA—

Todavía guardan nuestros salones el recuerdo de Elvira Talice, cuando, soltera aún, los llenó con el perfume de su bondad y de su inteligencia, con los destellos de su belleza de hija del medio-día, dotada de infinitas seducciones. No hace aún seis años que dejó á Montevideo, en plena juventud y en plena dicha, uniéndose á un caballero argentino.

Desde entónces las crónicas sociales no habían tenido porque nombrarla y ella era feliz en la tranquila vida del hogar. No habían tenido que nombrarla hasta hoy, en que brutalmente deben estampar la nueva dolorosa é increíble. Ha muerto. Dos días bastaron para que una cruel enfermedad diera cuenta de su juventud, de su riqueza de energías, de bondades y de afectos, de su marcha serena por el sendero rosa de la vida!

En la quinta de sus padres á donde había venido á pasar una breve temporada, la sorprendió ayer la muerte. Y hoy es esa misma quinta florida que cobijó su risueño despertar á la vida, la que solo guarda sus despojos. Decimos mal, guarda algo más, guarda dos niños, pobres condenados de la vida, que á los cuatro y á los dos años no tienen ya madre!

Nos asociamos á la impresión de duelo general que esta noticia ha de producir entre nuestra sociedad.

EN HONOR DE M. KLECZKOWSKY—

El Cercle Francais ha resuelto despedir con una demostración especial al ministro de Francia Mr. Alejo Kleczkowsky, que pasa á ocupar la legación francesa en el Brasil.

El 19 por la noche se efectuará en su honor una recepción, á la que serán invitados los miembros de la colectividad francesa y todos los socios del centro.

—Esta noche se efectuará en el Club Uruguay el banquete con que á ese ministro despide el Cuerpo Diplomático y Consular.

—Mañana el ministro del Brasil le ofrecerá una comida íntima en la legación.

—Se asegura que el gobierno le ofrecerá también un banquete de despedida.

LA CORRIDA DE «BOMBITA»—

El primer día que nuestro mundo social se congregó en los toros, fué el domingo. La diversión ha gustado, y parece que tendremos segunda. Según informes, aún no se han repartido las localidades para la corrida que dará Bombita el domingo y ya hay un largo pedido de palcos y lunetas, de conocidas familias.

De los Bombita se cuentan proezas; y conste que no hablamos de las proezas taurinas. Son los toreros de moda de la sociedad madrileña, y recordamos aún haber publicado en estas columnas noticia de que las damas de la Colonia se disputaban su firma en las «postales».

LOS PRIMEROS «CHANTECLER»—

Los primeros sombreros de señora á la «Chantecler» acaban de hacer su aparición en Londres. Una dama de la aristocracia, lady Byren, ha lanzado el primero; una artista de opereta se ha presentado en escena con el segundo, en el papel de protagonista de «La princesa de los dólares». Según parece, esta aparición de las aves de corral en la moda femenina no resulta demasiado excéntrica. Su principal mérito—ó demérito—es el de ser extremadamente vistosa. Hay una toca «Simona», toda hecha de plumas de faisán rojo y dorado; hay una toca «Chantecler» hecha de terciopelo también que tiene la forma de un gallo, de las agallas á la cresta. Y hay por último el sombrero cá la gallina blanca», un extravagante sombrero de paja negra, sobre el cual reposa una gallina en airosa actitud de equilibrio. La salida de estas modas ha causado sensación entre las elegantes londinenses, y los modistos de toda Europa se aprestan á explotar la abundante mina plumífera que les ofrece la obra de Rostand, para las más imprevistas combinaciones avícola-decorativas. Es de suponer que las aves de corral no tardarán en hacer también su aparición sobre los sombreros de las porteñas.

ENLACES—

Ha hecho su primera visita oficial á la señorita Blanca Rogi el señor Juan Francisco Blanco.

—El señor Juan Sardeson ha hecho su primera visita oficial á la señorita Antuca Martínez Pereira.

COMIDAS—

Se efectúa hoy miércoles en el Grand Hotel el banquete ofrecido por sus amigos al ingeniero Florencio Michaelson.

Los que deseen adherirse podrán hacerlo en el mismo hotel hasta hoy de tarde.

—También se efectúa esta noche en el Grand Hotel el banquete con que los amigos y admiradores del maestro Adolfo Errante, lo obsequian, con motivo de haber sido nombrado sub-director de «La Lira».

La inscripción estará abierta hasta esta tarde.

BANDA MUNICIPAL—

Programa que ejecutará la banda de música municipal bajo la dirección del profesor Aquiles Gubitosi, esta noche á las 8.45 en la plaza Constitución.

Primera parte—1.o Teike, Tren un Tren, marsch; 2.o Strauss, vals; 3.o Verdi, I Vespri Siciliani, sinfonía.

Segunda parte—4.o Catalani, Loreley, fantasía; 5.o Grasso, Romántica, serenata; 6.o Teike, Alte Kamaraden, marsch.

VIAJEROS—

En breve parte para Europa el joven Gustavo Nicolich.

—Regresaron á Buenos Aires las señoritas Etelvina y María Angélica Palacios Costa.

—Pasa en ésta una temporada, el doctor Juan López Aguerre, residente en Tacuarembó.

—De Buenos Aires es esperada la señorita María Inés Lezica.

—Noticias recibidas de San José informan que, de un momento á otro, llegarán de dicha ciudad á esta metrópoli, con el propósito de tomar el trasatlántico en el que el próximo sábado se embarcarán para Europa, el distinguido facultativo doctor Adolfo Cordero, su esposa la señora Zelmira Lerena y sus niños, y el señor Tertuliano Netto con su esposa, la señora Celedonia Larriera.

—Parte mañana para Mercedes acompañado de su señor padre, el oficial mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores señor Angel Dufour.

ENFERMOS—

Mejora el estado del doctor Alfredo García Morales.

—Es muy satisfactorio el estado del señor Adolfo Lenzi, que se asiste en el sanatorio Montevideo.

MODAS—

Las exigencias de la vida moderna, imponen que la mujer pueda tener amplia libertad de acción en sus movimientos, y de ahí que la moda ha tenido que sancionar de un modo inamovible, los vestidos cortos, los cuerpos sencillos, y las airosas y cómodas levitas que bien podemos decir son actualmente el uniforme femenino.

Las faldas lisas ó plegadas, se siguen haciendo que no toque al suelo, lo que bajo el punto de vista higiénico sería suficiente para que las siguiéramos dispensando nuestra preferencia, si no hablara tanto en su favor, la comodidad.

En efecto, ¿qué modelo de falda es más ventajoso al par que más grácil, que la simpática falda corta, que da apariencias de juventud á las damas? Naturalmente, que esta falda no la recomiendo á las señoras de cierta edad porque resultaría ridículo lo que la usaran, pero sí, son insustituibles para las señoritas y señoras jóvenes, que con ellas, unen á sus naturales encantos, el delicioso y fresco aspecto de la juventud.

Por tanto, los severos, elegantes y discretos trajes estilo sastre, se seguirán llevando sin variación de importancia.

Se anuncia la resurrección de las blusas rusas para el invierno, y á la verdad, que bien podemos felicitarnos, pues por ser ésta la época de los días ventosos, no nos ofrece el inconveniente de las levitas, cuyos largos faldones ondean al viento cual las banderas desplegadas.

La blusa rusa, ceñida al talle por el cinturón, y terminada por la pequeña aldeta circular, es el tipo del traje esencialmente invernal, porque deja libres las manos para buscar abrigo en el manchón.

No ocurre lo mismo con la levita, que por regla general se lleva abierta sobre un chaleco ó blusa, siendo necesario por tanto, en los días de viento, ir sujetando los delanteros.

DEL INTERIOR—

SALTO—El hogar del señor Martín Marticorena está de duelo, por la muerte de un tierno hijito, de tres meses de edad.

PAYSANDU — Las señoritas que forman la Sociedad Auxiliar de Beneficencia ofrecerán á la que fué su digna presidenta señorita Elena L. Pereyra, una cariñosa demostración de despedida de la vida de soltera.

El acto, en medio de su sencillez, logrará alcanzar por los íntimos afectos que lo motivan, proporciones altamente simpáticas.

—Se embarcó ayer para Montevideo el hacendado señor Arturo Griffin en unión de su señora y de su sobrina la señora Wilfred Joy de Dunbar.

—En breve se ausentarán para Europa en viaje de placer el fuerte comerciante de esta plaza señor José Fontana, su señora esposa y su señorita hija María.

—A Buenos Aires regresó el señor A. E. Morales.

—Con el mismo destino el jóven Washington Britos.

FRAY BENTOS—Por vía de Mercedes llegó á esta ciudad, con procedencia de la Capital de la República, el ex-empleado de la Fábrica Liebig's, señor Adan Root, quien siguió viaje por vapor de anoche para Buenos Aires.

—Regresó á Montevideo, despues de haber asistido al funeral de su señor padre y de su señorita hermana, la distinguida señora Juana Lawlor de Canessa, en compañía de su señorita hija.

—Encuentrase en ésta procedente de la vecina ciudad de Gualeguaychú donde reside, la apreciable señora María A. de Faggi.

—Es nuestro huesped, procedente de Paysandú el doctor Enrique Martínez Haedo.

—Del establecimiento de campo «Ombú» de la Compañía Liebig's llegó ayer acompañado de su esposa, el mayordomo del establecimiento señor Juan J. Britos.

MERCEDES—Con motivo del traslado de nuestro Agente Fiscal doctor Capella y Pons, sus amigos, que ya los tiene numerosos, apesar de su corta estadía entre nosotros obsequiarando con un banquete en el Hotel Navarro.

A la amistosa demostracion asistirán los señores Antonio Lopez, Arturo Carlevaro, Enrique Suéyras, Eduardo Perez Olave, E. Liñan, Carlos Lascano, Julio Rodríguez Diez, Dr. Pedro M. Lago, Arturo Pablo Lacerda, Dr. José Puig Maciel, Heraclio Puig, Dr. Celedonio Grané, Eduardo Fernandez, Ruffo R. Guerrero, Felipe Fernandez Praga, Luis Alberto Zanzi, Román Cazaláa, Carlos Albin, A. Gonzalez Viera, José Pol Santandreu, Juan F. Delfino, Manuel S. Milans, Jorge Arteyna, Luis S. Mansilla, Juan H. Sounnastre, José M.a Garmendia, Pedro M. Leonard, J. L. Regina, Alberto Aria, Jorge Sifredi, doctor Manuel Ferreira y Jaime Ferrer Olais.

DURAZNO—Algo enfermo el niño Edison, hijo de los distinguidos esposos Pelufo Díaz.

—Mejorado el señor Valentin Helguero.

—Restablecido de sus dolencias el señor Abelardo Noguéira.

—Sigue mejorando la señora Rosario R. de Barale.

—Delicada de salud la señora Norberta M. de Martinez.

—Sigue siendo de cuidado el estado de salud de la señora Clotilde S. de Gutiérrez.

TRINIDAD—Noticias recibidas de campaña dan muy delicado de salud al señor Isidro Fernandez.

—Bastante delicada de salud guarda cama la señora Irene M. de Frecham.

SAN JOSE—Se ha notado sensible mejoría en la dolencia que viene aquejando á la señora Cayetana Durante de Llugain.

—Guarda cama atacada de una vieja dolencia la distinguida señora Damasa Monegal, esposa del señor jefe político del departamento, coronel Américo Pedragosa.

—Mejora sensiblemente uno de los niños de los esposos Costa Manganey.

—Enfermo el joven Manuel J. Astigarraga.

—Mejorado el joven Damaso Urrutia.

FLORIDA—El viernes se realizó la boda de la apreciable señorita Celia Gil con el joven Conrado Giuchón.

—Se anuncia para fines de este año el enlace de la interesante señorita Anita Prandi con el joven José Mariscurrena.

COSAS POLICIALES

Lo ocurrido con el oficial Terra

En nuestro número anterior dimos una noticia relacionada con un arresto que la Jefatura impuso al oficial inspector de la policía de los Pocitos señor Guillermo Terra, en virtud de su intervención en un incidente ocurrido en aquella sección, mientras se encontraba de servicio.

Damos á conocer ahora la versión del señor Ricardo Yannicelli, aprehendido por aquél:

A altas horas de la noche el señor nombrado, en compañía de otras personas se retiraban de una reunión habida en los Pocitos de carácter político, comentando, como es natural, las diversas cuestiones tratadas en la citada reunión partidaria. Al llegar á la calle Pereira esquina de Santiago Vázquez, á corta distancia de la comisaría seccional y del domicilio del señor Yannicelli, se detuvo allí con el señor Santiago Perciballe, á quien impartía instrucciones para la asamblea que se realizó anteanoche.

Esta conversación sostenida en términos normales, se realizaba casi en presencia de un agente de policía que estaba de facción en aquella esquina, sin que éste hiciera ninguna manifestación en contra del proceder de dichas personas.

De pronto acertó pasar el oficial inspector Terra, que hizo algunas interrogaciones al guardia civil, siguiendo después de marcha por la calle Ellauri.

Los señores Yannicelli y Perciballe se habían separado ya y el primero de los nombrados se disponía á penetrar en su domicilio, cuando se aparece nuevamente el oficial Terra y pregunta al guardián:

—Dónde está el individuo que conversaba recién en la esquina?

—Allí está, señor, en la puerta de su casa.

—Bueno, acompáñeme.

Ambos se dirigieron hacia la casa del señor Yannicelli que ya había abierto la puerta de su casa y que al oir la pregunta del oficial inspector se detuvo para esperarlo y darle las explicaciones del caso, pues suponía que estuviera equivocado. Sin ni siquiera saludar, se encaró con el señor Yannicelli diciéndole:

—Acompáñeme á la comisaría.

—¡A mí, señor! respondió el señor Yannicelli ¡Vea que usted estará confundido! Soy un ciudadano honesto y pacífico que no he cometido ningún delito para que se me reduzca á prisión. ¡Usted es víctima de algún error!

—No tengo nada que ver y déjese de botaratadas. Acompáñeme á la comisaría y se acabó. Allí sabrá porque lo ne detenido.

—Muy bien. Lo acompañaré porque quiero. Tengo la puerta de mi casa abierta y podría entrar en ella, dejando para mañana mi presentación á la comisaría y además porque tengo mi conciencia tranquila de no haber cometido ningún delito. Lo que sí le advierto que se atenga á las consecuencias, que su modo de proceder le traerá aparejadas.

Acto continuo el señor Yannicelli se encaminó para la comisaría escoltado por Terra y el guardia civil.

Perciballe que estaba en su casa, al notar que se aprehendía al señor Yannicelli, salió para ver por qué motivos se procedía de aquella manera, y oyó la voz de arresto para él también. Esta orden fué dada sin que Perciballe pronunciara una sola palabra.

En la comisaría el señor Yannicelli fué preguntado por el sub-comisario Onetto sobre el motivo de su prisión, á lo que el primero contestó que ignoraba cuales eran, que el oficial ó el guardia civil podrían dar cuenta. Este último fué llamado en presencia del sub-comisario, é interrogado por él mismo, manifestó que nada sabía y que sólo procedió por orden del oficial inspector. Dijo, además, que los detenidos no se habían resistido ni proferido palabras hirientes para nadie.

En vista de estas declaraciones el señor Onetto dispuso la libertad de los detenidos, diciéndole al señor Yannicelli que el oficial inspector había padecido una confusión al proceder en esa forma contra su persona.

Este señor se retiró de la comisaría manifestando que no se daba por satisfecho con esas explicaciones, y que se presentaría en queja á la Jefatura, pues no podía admitirlas como lógicas.

EN LA ADUANA

Movimiento aduanero

Es un hecho por todos conceptos digno de llamar la atención del señor ministro de Hacienda, la actividad y el incremento que en el transcurso del corriente año han adquirido los despachos de mercaderías en todas las reparticiones de la Aduana.

El despacho aumenta diariamente sin que para ello medien circunstancias extraordinarias. Los depósitos para almacenar las mercaderías, ya no son suficientes; resultan pequeños.

Hemos podido comprobar que hasta el día de ayer existían unos tres mil cajones de mercaderías pedidas con urgencia á despacho, al que no se podía dar cumplimiento por la falta de espacio en los diversos patios.

Faltan locales y faltan empleados que muevan esa enorme masa de mercaderías.

En lo que va del mes existen más de dos mil permisos concedidos sin que los comerciantes puedan saber cuando les serán despachadas sus mercaderías.

La Dirección de Aduanas en vano dispone la habilitación de las horas de trabajo, pues los depósitos existentes con poca diferencia, son los mismos que se utilizaban cuando las exigencias de nuestro comercio eran bien modestas y la renta apenas pasaba del medio millón ed pesos. Actualmente cualquier mes del año produce más del millón.

Ayer á las 7 p. m. aun los portones de los depósitos permanecían abiertos y los escasos peones de las cuadrillas, se ocupaban en entrar las mercaderías dejadas en la esplanada por los carros de las vías Decauville.

Día llegará, si no se adoptan las medidas del caso, en que todas esas mercaderías que no pueden depositarse y que permanecen en la intemperie, sean deterioradas por las lluvias.

Urge, pues, adoptar medidas radicales en los depósitos aduaneros.

Los despachos diarios

Ayer, como todos los días del mes actual, el movimiento fué bastante activo.

Los permisos concedidos para las diversas operaciones, fueron 735.

Sumarios por contrabando

La Escribanía de Aduana ha elevado al Juzgado Nacional de Hacienda cinco expedientes iniciados por contrabando. Estos representan un valor aproximado de tres mil pesos.

Obras de vialidad

VARIAS NOTICIAS

La Intendencia elevó ayer á la Junta el expediente promovido por don Antonio Aguilar sobre edificación en terreno destinado á la prolongación de la Avenida Canelones, según decreto del Poder Ejecutivo de 9 de Marzo de 1908.

—Se procederá en estos días á la reparación de las calles Jujuy, Santa María y parte de Colorado.

—Los vecinos de Sayago presentaron una solicitud á la Sección de Obras Municipales pidiendo sea alquitranada una parte de la carretera nacional, para evitar el levantamiento de polvo que se produce con el tráfico.

—La Intendencia sometió á consideración de la Junta un expediente promovido por don Alejo Rossell y Rius sobre instalación de una cañería que le permita llevar agua del mar por el Camino Buxareo hasta Villa Dolores. El asunto ha sido ya informado por la Sección de Obras Municipales.

—La Comisión Auxiliar del Pantanoso gestiona actualmente de la Municipalidad la instalación de alumbrado eléctrico en varias calles de ese paraje, entre ellas las de Aurora.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MEDICINA

Sesión del Consejo

Hoy á las 4 y 30 celebrará sesión el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina para tratar los asuntos siguientes:

Nombramientos de Jefes de Clínica y Asistentes para el período escolar 1910-1911.

Concurso de Ayudante de Disección adscripto á Medicina Operatoria.

Acumulación de sueldos del doctor Lorenzo Mérola.

Colaciones. Asuntos entrados y solicitudes.

EXAMINANDOS APROBADOS

Sección de Enseñanza Secundaria

Filosofía 2.o curso: Eduardo Giuria, Germán de Salterain Balparda, Francisca Béretervide, César N. Conde, Juan Mures, Telémaco Braida, Federico Demartini Morales, Roberto Maurer, Román Barral.

Filosofía 1.o y 2.o curso (en un solo acto): Mario Ponce de León, Raúl Jude, Bernabé Castro Caravia.

Química 2.o curso: Octavio Rodríguez, Rómo Merio, Rafael Quartino Herrera, Fernando Basso, José Rafael Bujalance, Héctor Cutinella, A. Castro Demichelli, Olaves Amaro, Vicente Sanchez, Buenaventura Addiego, Juan W. Vitaró, Humberto Rampoldi, Miguel A. Pringles, Miguel A. Pringles, José Leunda, Luis D'Ottone, Humberto Colistro, Eduardo Acevedo, Daniel Cardoso, Hipólito Ramos, Paris M. Ricci, Oscar G. Rivas, Ergasto H. Cordero, Máximo B. Perca, Luis Iraizos, Horacio Magnani, Ricardo Sauma – Luis Cibils.

Mineralogía y Geología: Rafael Rivero, Cesáreo Villegas Suárez, Pedro Mario Mones, Juan J. Ferrarini, Quinto Bonomi, Lorenzo Foderé, Elías Aguilera, Francisco Rodríguez, Teodoro Perez Perdomo, Rafael Cerdano, Héctor Pollero, Rodolfo Canabal, Humberto Colistro, Italo Mannise, Alberto Barragué, Francisco M. Presas, Julio Etchechury, Hector R. Rodríguez, Mario Falcao Espalter, Bernabé Castro Caravia, Francisco Arocho, Alfredo Legarto, Luis D'Ottone, Roberto Pellarolo, Homero Martínez, Germán Spangenberg.

Dibujo Lineal 2.o curso: Faustino Cirio, Enrique Cassiniga, Gervasio Furest Muñoz, Gonzalo de Salterain, Diego H. Ciara, Rodolfo Cassiniga, Federico Furtado, Carlos Mestres, Antonio Durán Rubio, Raul Pascual, Lindolfo Vasquez, Carlos Hermann, Eduardo Martínez Jauregui, Eduardo O'Neill Arocena, Ventura Machado Barrios, Pío H. Braem, Antonio Francis, Roberto Sirling, Enrique Basico.

Dibujo Lineal 3er. año: Emilio Maeso, Carlos Surraco, Juan Mendez Diaz, Berro Mayer, Mario Dufort y Alvarez, Carlos A. Furtade, Juan C. Abella, Horacio Azzarini, Bernardo O'Neill Guerra, Manuel A. Collas, Nabie Gonzalez, Alberto Canabal, Juan Pittamiglio, Domingo Sambaniro, Alberto de Arteaga, Mario Bordabehere, Juan M. Amaro, Daniel Artagaveitia, José P. de Freitas, Rodolfo Pereira, Nicolás Perillo, Pedro Gianelli, Julián Barceló, Enrique Cassiniga, Rodolfo Cassiniga, Benito Vazquez, Juan P. Ferrarini.

Dibujo Lineal 4.o año: José Mazzara, Juan C. Figari Castro, Quinto Bonomi, Armano Reguscí, Martín Alvarez, Abelardo Idoyaga, Felipe Villegas Suarez, Jorge M. Chapus, Rafael Cordano, Leopoldo Carlos Agorio.

La sesión del Consejo de Enseñanza Secundaria y Preparatoria que debía realizarse hoy ha sido transferida para la semana próxima.

Los estudiantes libres

En los cuadros de secretaría de la Sección de Enseñanza Secundaria figura la siguiente prevención: «Se advierte á los estudiantes libres que deseen concurrir como oyentes á los cursos de 1910, que deben inscribirse en el registro que se abrirá á ese efecto en la secretaría de la sección, del 16 al 22 del corriente inclusive y de 9 á 11 a. m.» El objeto de esta inscripción responde á la necesidad de conocer con precisión el número de alumnos que asistirá á cada clase, para proceder en consecuencia á la división de éstos en grupos.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

DENUNCIA DE ADEUDARSE DERECHOS FISCALES

Ante el Juzgado Ldo. Nacional de Hacienda, el señor Procurador Fiscal, se presentó denunciando que una de las herederas de Don...... y Doña...... adeudaba derechos al fisco, por concepto de extracción, en virtud de residir la aludida heredera fuera del país, cuando fallecieron sus causantes; ofreciendo probar la verdad de lo afirmado.

Dado traslado á la heredera contestó oponiendo la excepción dilatoria de cosa juzgada en virtud de q' si bien era cierto que en la época del fallecimiento, estaba radicada accidentalmente en la Argentina, no es menos cierto que cuando pretendió enagenar el bien raíz se había radicado en el país, pues de acuerdo con la ley de 1857, solo bastaba garantir por esta en el título los derechos que por extracción pudiera adeudar la heredera, siempre que no fuera su residencia definitiva en el extranjero y que cuando se decidió á enagenar estaba radicada ya en el país. Pidió que se oyera al Fiscal y que evacuara una vista pendiente y dijo: No se opone este Ministerio á que se provea según se solicita en el escrito en vista, debiendo abonarse desde luego la cantidad de ps. que corresponde al 10 olo sobre los ps. adjudicados á la heredera en el crédito de D...... ó anotarse en su defecto el documento á fin de que se paguen los derechos cuando se abone el crédito. Quiera disponer que se adopten por el interesado cualquiera de los dos temperamentos. El Juez proveyó de conformidad con la vista anterior.

Producidas las pruebas el señor Juez de Hacienda resolvió, declarando procedente la excepción de cosa juzgada opuesta á esta denuncia por ser legal y perfectamente invocada.

Apelada por el señor Fiscal de Hacienda la expresada resolución y subidas al conocimiento del Superior Tribunal de 2.o turno resolvió, revocando la resolución apelada y declarando improcedente y mal fundada la excepción de dilatoria de cosa juzgada y dispone que el inferior provea lo que corresponda en el estado del asunto.—Furman.—Piñeyro, discorde en partes.—Montero Paullier y Martínez.

JUICIO CONTRA EL FISCO POR COBRO DE PESOS

Ante el Juzgado Ldo. Nacional de Hacienda, Doña...... demandó al Fisco, por cobro de pesos provenientes de haberes que le corresponden como hija legítima del teniente 2.o de inválidos Don...... fundando su acción en los siguientes hechos: Que se presentó con fecha 21 de Agosto de 1902 solicitando cédula y pensión y que le fué concedida con fecha 22 de Marzo de 1904 y á la vez condena se le liquiden los haberes desde su presentación: Que reclamó de esa resolución haciendo presente el error incurrido por el señor Ministro, puesto que la liquidación debía hacerse desde el fallecimiento de su padre, que de esa reclamación se dió vista á la Contaduría del Estado y al señor Fiscal de Gobierno opinando estos que en el presente caso es aplicable la ley de 17 de Julio de 1854 por mas que el Fiscal Militar y de lo Civil opinan que esa ley fué revocada por el Código Militar, y que por lo tanto de acuerdo con lo estatuido por el art. 588 de ese Código corresponde se liquiden los haberes desde el día de su fallecimiento y el Poder Ejecutivo no hizo lugar á ello—por lo que le entabla la presente demanda por cobro de pesos de acuerdo con lo establecido en los arts. 588, 1152 del Código Militar y 10 y 17 de Código Civil.

El Fisco contesta diciendo que no tiene razón de ser la presente demanda, puesto que no le asisten los derechos que invoca la peticionante, á lo que el Juez falló, y en su fallo dice: Atento lo dispuesto en los arts. 588 y 1152 de Código Militar, juzgando fallo que la acción deducida por Doña...... es procedente y en consecuencia se declara que tiene perfecto derecho á que se le liquiden los haberes desde el fallecimiento de su padre. Apelada esta, fué confirmada por el Tribunal Pleno, firmando el doctor Piñeyro y el doctor Montero Paullier, discordes.—Martínez, Aréchaga, Mendoza y Durán.

DAÑOS Y PERJUICIOS

Ante el Juzgado Ldo. de lo Civil á cargo hoy del doctor don E. G. Perez, Doña...... por sí y sus menores hijos entabla acción sobre pago de daños y perjuicios contra los Srs...... y como representantes de una Compañía ó Sociedad inglesa de Navegación fundando su acción en los siguientes hechos; Que el 9 de Setiembre de 1901 fué el queche Solís del tráfico del puerto á recibir carga del vapor Orellana y entre los tripulantes iba en calidad de estivador el señor Don...... esposo de la actora, hombre robusto, diligente y diestro en las tareas de su oficio: que atracó el referido queche al vapor siendo de 4 á 5 de la tarde, para recibir bolsas porotos. Que desde la primera lingada se vió que el encargado del guinche lo hacía en una forma inusitada y peligrosa, pues en vez de soltar la cadena pausadamente para que los tripulantes de la embarcación menor pudieran recibir la carga sin riesgo, ni dificultad hacía al contrario, pues tan pronto como viraba el guinche y quedaba la lingada fuera lo vertical de la borda del vapor soltaba de golpe la cadena, cayendo los bultos sobre el queche con gran violencia. Aunque en el acto se le hizo la observación al encargado de manejar el guinche, no fué atendida y la segunda lingada, llegó con mayor violencia, rompiendo la tabla que de ordinario se pone en las embarcaciones menores para proteger la entrada á la bodega, la que penetró en ésta con tal violencia que dió muerte instántanea al esposo de la actora. Despues de esta catástrofe recién la maniobra del guinche empezó á hacerse con la lentitud requerida. Que es indiscutible la responsabilidad de los Sres. y de la Compañía, de acuerdo con las disposiciones de nuestro Código Civil arts. 1293 y 1298.

Cita los arts. 1294, 1295, 1298 y 1299 que imponen la obligación de reparar el daño; pidiendo en definitiva que se condene á los Srs...... y á la Compañía al pago de los daños y perjuicios que estima en la cantidad de ps. 15.000 y las costas y costos del juicio.

Contestada la demanda por los Srs.... piden sea desechada esta por las siguientes razones: 1.o Porque no ha existido el hecho en que se funda, ni en sus consecuencias vínculos jurídicos con ellos que puedan someterlos á la acción entablada. 2.o Que los hombres que trabajaban ese día en la descarga no era dependientes de ellos. 3.o Que la descarga del vapor no fué hecha por ellos y si por la casa lanchonera de ...... y que fué hecha con conocimiento del dueño de la mercadería. 4.o Porque el pago de esos servicios fué hecha á la Sociedad de Lanchajes sin intervención de ellos. 5.o Que ellos ni la Compañía son dueños de la carga y haciendo otras argumentaciones pide sea ésta desechada.

Contestada la demanda por el representante de la Compañía, hizo suyos los argumentos del escrito de los Srs....

Producida la prueba y alegado de bien probado, el doctor Martínez M. V. Juez entonces de lo Civil de 1er. turno, resolvió absolviendo á los demandados de la acción, sin especial condenación en costas y costos.—Apelada la sentencia ante el Tribunal de 1er. turno compuesto por los doctores Bastos, Montero Paullier y Piñeyro, confirmaron la sentencia de 1.a instancia en cuanto absuelve á los Srs.... de la demanda y revocan en lo demás, condenando á la Compañía á pagar dentro de diez días á la actora, los daños y perjuicios causados por la muerte de su esposo la suma de ps. 7000, siendo también de cargo de la Compañía las costas del juicio.

Esta fué apelada por las dos partes y subidos á la Excma. Alta Corte de Justicia, resolvió que la Corte entiende que el Tribunal de 2.a instancia, que no debe hacer condena en costos dados los antecedentes de autos y por estos fundamentos y los demás concordantes de la sentencia de segunda instancia, se confirma ésta, quedando reducida á ps. 6000 la indemnización que debe pagar la Compañía demandada.

SUCESIONES

Fueron iniciadas ayer:

Ante el Juzgado Ldo. de lo Civil de 1er. turno se iniciaron las sucesiones de José Melli, la de Juan Musetti, Cesárea Perdomo de Goday y la de Rosaura Ila de Verney.

—En el Juzgado Ldo. de lo Civil de 2.o turno se inició la sucesión de doña Ana Natalia Julia Gaillac.

—Ante el Juzgado Ldo. de lo Civil de 3er. turno se iniciaron las siguientes: sucesión de Herminia y Julia Velazco y la de Josefa Mangiarotti de Mainetti.

—En el Juzgado Ldo. Departamental la de María Balleone de Ferrari.

TAURINAS

LOS BOMBAS

Hoy desembarcarán en nuestro puerto los hermanos «Bombita» con sus respectivas cuadrillas, que vienen exclusivamente á dar una sola y única corrida, á cuyo efecto se lidiarán seis hermosos toros de la acreditada ganadería de Muruve, que ha sido la que en la última temporada en España, ha presentado mayor número y mejores reses, obteniendo en el concurso efectuado por sufragio, el primer premio.

También viene en la cuadrilla el banderillero Patatero, otro de los premiados, acompañado de los no menos célebres Moyano, Barquero y Pala.—En fin, que aunque sea por una sola vez, vamos siquiera á endulzarnos el paladar con un conjunto homogéneo y bueno.

Respecto á Ricardito; éste merece capítulo aparte, así es, que dejaremos para mañana el hablar de ese coloso del arte taurino.

Con que así, váyanse preparando los aficionados, porque tenemos en perspectiva un verdadero acontecimiento taurómaco: quizás el único en la actual temporada, y... sujétate pluma, que no es de resultado emitir ni aventurar juicios.—La opinión pública, es á la que hay que oír y esa, si no me equivoco, ha de ser en un todo favorable.

Está anunciada, y si el tiempo no lo impide, se verificará hoy la primera corrida oficial organizada por el Club Taurino «Rafael Guerra» (Guerrita).

Aunque el día no es feriado; no obstante, son muchas las entradas pedidas para dicha fiesta.

Pepe el Tranquilo.

NOTA—Nos informan que la notable compañía dramática que actúa en el teatro Solís, dará el jueves 17 del corriente una función en honor de los hermanos Bombita, á la cual asistirán dichos diestros.

También se está organizando con el mismo objeto, otra solemne función en el teatro Cibils, que se verificará el sábado 19.

OTRA—El centro «Rafael Guerra (Guerrita)» se prepara para obsequiar con un banquete á los hermanos Bombas, y en el Club Taurino «Montevideo» circula una lista de adhesiones con el mismo fin.

"LA FESTA DEL GRANO"

SU ESTRENO EN EL TEATRO REGIO DE TURIN

Los diarios italianos recién llegados, registran extensas crónicas relativas al estreno de «La festa del grano», poema trágico de Fausto Salvadori con música del sacerdote Giocondo Fino. Con gran interés era esperado ese estreno: primeramente por las interminables y sensacionales polémicas que se produjeron á raiz de obtener el premio en el concurso Sonzogno el libreto de Salvadori promovidas por la duda de que éste fuera el verdadero autor, y luego por la negativa de Mascagni á poner música al poema por considerar que Salvadori lo había robado á un amigo, el poeta Guglielmi.

Despues de infinidad de escandalosos incidentes, en los cuales terciaron los tribunales, «La festa del grano» logró escalar la escena en el Teatro Regio de Turín, el 12 de Febrero pasado, como en oportunidad anunció el telégrafo. Y hé aquí, ahora, lo que acerca de esta nueva ópera escribe el reputado crítico del «Corriere della Sera», Giovanni Pozza.

«Finalmente, el tan premiado y tan aplaudido libreto de Fausto Salvadori ha aparecido en traje musical á la luz de las candilejas. Era ya tiempo. Sus zarandeadas aventuras, nos daban ya esa especie de cansancio que dan las cosas demasiado largas. Pero no ha aparecido tal como verdaderamente fué imaginado y escrito por el poeta y tal como fué leído y elogiado por el jurado del concurso Sonzogno. Ya ese mismo jurado hubiera querido despojarlo algo de su excesiva fronda lírica, y Mascagni, que debía musicarlo, quería suprimir algunas partes á su juicio inútiles y entorpecedoras de la acción. Don Giocondo Fino, que le puso música, hizo algo más; lo redujo á una especie de libreto sacro, como para poder ponerle música y darlo á la escena sin escándalo.

Un cura, ya se sabe, no puede decir ciertas cosas, ni aún en música; y si la última escena del drama es una escena de amor, no frunzamos el entrecejo ni arruguemos la nariz: uno de los amantes se muere; la otra es una Magdalena que se da golpes en el pecho.

Así, pues, «La festa del grano» se nos presenta incompleta. ¿Era verdaderamente supérfluo lo que fué suprimido?

Quizás sí, quizás no. Seguramente que los méritos de desarrollo y de figuración por los que fué premiada, no aparecen ahora en ella con la evidencia con que aparecieron ante los ojos del jurado del concurso. Más aún: la acción escénica del drama parece ahora deshilvanada, escasa y muy oscura.

Si al libreto le faltaron las acotaciones, aquello sería un laberinto. Un drama no es esencialmente musical sinó es esencialmente lírico. Aquellas complicaciones de hechos y de circunstancias de la vida real, de que tanto provecho saca el drama recitado, á la música no le sirven para nada. Pero la falta de todo detalle realista, la forma poética y la expresión exclusivamente sentimental, no deben luego quitar á la acción dramática todos aquellos elementos de orden material que deben hacerla bien determinada y evidente. En «La festa del grano», la intriga y las personas están á veces veladas por una niebla de lirismo y de simbolismo que las oculta por demás, y por ser demasiado literario el fraseo, no tiene ni fuerza expresiva de espontaneidad, ni sinceridad comunicativa de sentimiento. Los campesinos del drama hablan todos de la misma manera, la misma lengua dannunziana, toda imágenes y metáforas. Y hablan sin romper nunca ó casi nunca el órden de las cuartetas de endecasílabos, sin quebrar el verso, sin variar el ritmo, como si dentro de ellas también las pasiones obedecieran á una ley de simetría.

Es este un grave error. Allí donde el diálogo es acción, las bellas frases encerradas en bellas estrofas, la entorpecen, la detienen. La música dramática no se entretiene con palabras: exige del poeta no impuestas, pero sí libertad, no froncas literarias, pero sí un ímpetus de vida en vigorosa sinceridad de expresión. En «La festa del grano», todo es materia verdaderamente cromática y musical: la acción, los personajes, el terror religioso, el relieve evangélico, el simbolismo: todo, menos el diálogo y el estilo.

El poeta, al escribirla, olvidó que tenía que escribirla para la escena y para la música. Si los efectos escénicos no faltan en «La festa del grano», falta, en cambio, la verdadera conmoción. La intriga que se desarrolla ante nosotros en los tres actos del poema trágico, no nos arrastra con su movimiento, no nos exalta con su exaltación. Es la poesía de Fausto Salvadori, admiramos la belleza y no sentimos el calor.

Cuanto trabajo le haya costado al compositor el corregir en su música el defecto formal de esta «Festa del grano», lo ignoro, pero lo imagino. Mucho, indudablemente. Pero no siempre lo ha logrado.

Así, la música de don Giocondo Fino es á menudo lenta y obligada á demasiado largos desarrollos. Pero no es ni fría ni incolora. Posee una singular eficacia descriptiva, una juvenil abundancia de vida, un gran deseo de altura; y es, también, sin el concurso de violencias sonoras y de efectos vulgares, música dramática, música de teatro. No vemos en ella, es cierto, la huella de una enérgica individualidad, pero no debemos olvidar que don Giocondo, el joven cura de miembros sólidos y de sonrisa expresiva, ensaya todavía sus fuerzas.

Los jóvenes, salvo una que otra excepción, empiezan por imitar, y, como es lógico, buscan en su autor preferido una guía, un apoyo para su inexperiencia.

Y en la música de don Giocondo Fino, hay todavía un reflejo de la luz ajena, un reflejo nada más.

El cura compositor no es un jornalero. Tiene su pasar y, llegado á la plena posesión de su arte, podrá vivir como gran señor. En «La festa del grano» no todo está tratado con igual fuerza de expresión y con felicidad de pensamiento; pero todo tiene hervor de vida: todo es fácil y abundante. La música corre llena y colorida en la orquesta, canta en la escena sinó con mucha originalidad de pensamiento, sí con mucho calor de sentimiento. Quisiéramos que en ciertos momentos fuera más acentuada, más enérgica, rota por el ímpetu de la pasión en frases rápidas, estallidos de notas temblorosas que interrumpieran el demasiado regular desarrollo del trozo. El maestro ha olvidado también, como todos nuestros maestros jóvenes, que, en «Otello» y en «Fal taffe», Verdi ha dejado el más admirable ejemplo de connubio del drama con la música. En «Otello» y en «Falstaff», el «recitativo» tiene toda la libertad de movimiento que los músicos de hoy buscan en forma nueva, y sin atenuar la importancia de la parte instrumental, conserva á la voz del personaje y á la palabra el predominio en el drama musical.

Noticias escolares

SESION DE LA DIRECCION GENERAL

Sesionó ayer tarde la Dirección G. de Instrucción Pública, tomándose las siguientes resoluciones:

No hacer lugar á la reconsideración solicitada por la señora Consolación I. de Barreiro, de la pena que se le impuso por hacer propaganda religiosa en la escuela á su cargo, y prevenirle que si de la investigación que se hizo hubiese resultado lo que han evidenciado las publicaciones hechas en «El Amigo del Obrero», la corporación se habría visto en el caso de solicitar su separación del empleo de directora de la escuela de 1er. grado número 15 de la capital.

—Disponer que el Inspector Adjunto señor Stagnero proceda á instruir una información sumaria para averiguar los fundamentos de la denuncia de la señora Luisa M. de Abreu Magariños, quien se ha quejado de que uno de los ayudantes de la escuela de Aplicación de Varones castigó violentamente á su hijo Luis, alumno del establecimiento.

—Autorizar á la Comisión de I. Primaria de Florida para acceder al pedido de la señorita Elia Faster para que se le confíe una Ayudantía en la escuela de 1er. grado número 3.

—Disponer que la señora Alejandrina Iriart de Blanco dirija como ayudante de 2.o grado, la clase de 4.o año de la escuela de 2.o grado número 30 de la Villa del Cerro.

Arte y artistas

SOLIS—

El público ha demostrado que tiene gusto concurriendo numeroso á la repetición de «La Rendición».

Maravillosa comedia esta en verdad, que no parece, digamoslo sin tapujos, salida de la pluma de un autor nacional. Hay en ella una delicadeza de emoción, una sencillez y una claridad tal en el desarrollo unida á un dialogado firme y á caracterizaciones de tal modo admirables, que se diría la mano veterana y la aptitud para el «metier» escénico del teatro moderno de los franceses y de los italianos: de Brieux, de Bataille y de Giacosa.

La Tesada no nos satisfizo tanto anoche; se pasó de solicitud á nuestro entender. En el segundo acto hubiera hecho matizar algo más algunas situaciones.

Arellano se olvidó del rol en un momento crítico y empezó á decirle al apuntador de lejos: ¡qué! ¡qué! Naturalmente que esto concluyó con el efecto de la escena.

En los dos únicos lunares que le encontramos á la interpretación de anoche, que en lo restante fué irreprochable, especialmente en el primer acto.

Al terminar la «Rendición» los dos hombres misteriosos intrigaron nuevamente á los espectadores. La telepatía, la sugestión y las demás cosas por el estilo han entrado de moda en Montevideo, y han caído en estos días en Montevideo tres señores que nos quieren convencer que están en relaciones con el padre Eterno. Es completamente «nouveau» el que hasta los trasmisores del pensamiento lengan sus épocas de moda, como el diavolo ó el ping-pong.

El hecho es que el hombre misterioso de Solís colocado de espaldas al público y con una venda en los ojos, ve todo lo que ocurre en la platea, lee los números y las palabras por pequeños que sean los caracteres y ejecuta todas las órdenes que mentalmente le transmite su compañero. El hecho es ese descarnadamente. Ahora, larguense los lectores á averiguar como lo hace.

DONNINI, EMULO DE FREGOLI—

El Urquiza, cerrado, contra su costumbre, por larga temporada, volverá en breve á abrir sus puertas, ofreciendo á nuestro público una verdadera curiosidad teatral. Donnini, el rival de Frégoli de quien las crónicas extranjeras cantan maravillas y el que, según ellas, ha llevado á su perfección, el arte iniciado por aquél.

Recorriendo las distintas ciudades que el transformista ha recorrido, París, Marsella, Madrid, Constantinopla, Génova, Lisboa, Roma, Méjico, la Habana, etc., vemos que todas concuerdan el proclamarlo real prodigio.

«El Liberal» de Sevilla, lo pinta así: «Un artista, cuya flexibilidad de talento abarca todos los géneros, que ejecuta danzas serpentinas lo mismo que Miss Fuller, declama y acciona de modo admirable, canta de tenor, de tiple, acometiendo las notas con valentía y limpieza, toca un sin fin de instrumentos, domina la prestidigitación, sus facultades ventrílocuas le auxilian poderosamente para dar á los distintos tipos que caracteriza una asombrosa realidad: el mismo se escribe las obras, de acción movida interesante y graciosa, donde hace hasta cuarenta transformaciones con rapidez increíble y en las que viste con la desenvoltura propia de mujer, lujosa y detallada indumentaria, y se presenta con la «fashionable» atracción de la más celebrada couplétista y, en una palabra, el solo entretiene al público produciéndole atrayente curiosidad y admiración; eso es Donnini; una celebridad artística, un joven italiano de 25 años que ya ha recorrido de triunfo en triunfo los principales escenarios de Francia, Turquía, Austria, Grecia, y en Barcelona, Valencia ha alcanzado el éxito grande, insuperable, que obtuvo anoche ante la numerosa concurrencia que llenaba el coliseo.

Sus trajes, sus pelucas número de 225, se constituyen una riqueza. El decorado es magnífico».

Un diario de Turín, «La Stampa» dice lo siguiente: «Anoche ha debutado Donnini en el Balbo, obteniendo un inmenso suceso.

Fué verdaderamente merecido. Donnini es un segundo Frégoli, porque ha venido después de él, pero en ciertos momentos, es más que Frégoli.

Dicho esto: está dicho todo».

El debut tendrá lugar el 26.

LA NUEVA OPERA «COLOMBA»—

La Pardo Bazán comenta así el estreno de la última ópera española, «Colomba», del cual el telégrafo nos había dado cuenta.

«En España produce zarzuelas primorosas; que muchas veces han pasado en triunfo la frontera, y las óperas españolas (ya son bastantes) no logran lo mismo, razón habrá, y no debemos apurarnos si queda demostrado que éste no es un país de ópera.

Elementos musicales populares y religiosos, los posee España, quizás en mayor proporción que ninguna comarca del mundo. A veces con sorpresa escucho, en grandes óperas extranjeras («Aida», «Sansón y Dalila», por ejemplo), surgir temas de gallegada y fandango, temas regionales ibéricos. «E pure», no tenemos ópera, ópera que se cante en otro escenario sinó en el del Real; y en éste se canta, porque figura en el contrato la obligación: que sinó... Bien lo declaran las caras compungidas de los empresarios. Ellos, por su impulso, ¡qué habían de montar ópera española! ¡Si, en eso pensaban! Son de esas cosas que se hacen porque no hay otro remedio... ¡Para que los abonados salgan renegando, y para que á la segunda noche deserte el público!

Todas estas cuestiones volvieron á ser de actualidad al anunciarse el estreno de «Colomba», música de Vives, letra de López Ballesteros y Fernández Shaw.

El asunto era corto de origen y francés de marca, pero la música procedía de un español, y otra vez la esperanza, el anhelo de tener «ópera nacional» aleteó en los periódicos y se abrió cauce en las conversaciones. ¿Sería lo cierto? ¿Ibamos á colocarnos en el terreno de Italia y de Alemania?

Funesto empeño y exigencia funesta.—más para los maestros compositores españoles que para nadie.—El mayor peligro de un artista es que se le exija demasiado, que se le pida la luna. En vez de alentar suele tanta le esperan prevenidos para descalabrarle, al ver que esta tentativa le produce algo equivalente «El ocaso de los Dioses» ó al «Don Juan» de Mozart!

Y cuando digo descalabrarle, entiéndase que no me refiero á la severidad de la crítica escrita: la crítica escrita, por sistema, es encomiástica con la «ópera española». Hago alusión á peor descalabro: al verbal y al táctico; al que condena á una ópera á vivir mucho menos que una zarzuelilla como «Alma de Dios» ó «Bohemios»...

Si «Colomba» fuese zarzuela, hubiera llenado el teatro cien noches. Porque —sin pretensiones de tecnicismo, yo me declaro incompetente.—y juzgando la obra como la juzga un profano, á mí «Colomba», en el ensayo y en el estreno, me ha gustado mucho al oído; me ha hecho pasar una noche agradable, y nunca me ha invadido esa impresión de cansancio que la música sin inspiración produce. No sé como serán las otras dos óperas que sobre el argumento sugestivo de la novela de Merimée escribieron dos compositores extranjeros, y de las cuales la inglesa, la de Mackenzie, fué muy celebrada y aplaudida; pero esta «Colomba» española — indudablemente al pensamiento de Merimée del cual apenas resta sinó el tema de la venganza—entretiene con melodías bonitas, que interesan, y hasta se pegan al oído, como ese canto «de la alegría» que será popular en breve si no mienten las señales, pues la gente salía tarareándolo.

Quizá no sea esto lo que deseaba el autor; acaso quiso, según dice el criterio de un sesudo diario, empaparse en el clasicismo de Bach y de Haendel, antes que en el colorismo nacional. Sin embargo, el tema del «rimbecco», el canto de ironía y nota sangrienta que excita á la «vendetta» durante toda la ópera, es, ó mucho me engaño, un precioso zorcico de lo más éuskaro que se puede imaginar. En la partitura no se ha destacado sólo el «rimbecco» ó zorcico: han brillado el coro de viejos, la famosa canción de la «alegría», el terceto de los dos Barricani y la oruga, y, para mí, con especial encanto, la balada en que «Colomba», bajo la encina, bendice á la enamorada pareja y a desea toda clase de bienes».

CIBILS—

De éxito califica el programa el de «Las Bribonas». Es cierto. Y hoy se darán en 1.a. En 1.a «La Trapera» y en 2.a «La Viejecita» (reprise número incontable).

NACIONAL—

«El Husar de la Guardia» la zarzuela que tan buenos éxitos obtuvo y tanto se dió en la temporada pasada, vuelve hoy á la escena, de lo que se deduce que en la 2.a sección no quedará una localidad.

En 1.a «Ceras del Amor», en 2.a «La Alegría del Batallón» en 3.a «Las Gafas Negras».

Renuncia de un edil

En esta semana presentará renuncia del cargo de miembro de la Junta E. Administrativa, el doctor Alejandro Lagarmilla, que ha sido nombrado agente fiscal de Río Negro.

Inmediatamente se convocará al suplente respectivo, señor Octavio Morató Rodríguez, para que se incorpore y preste el juramento de estilo.

JUNTA ELECTORAL

La Junta Electoral celebrará sesión hoy á las 4 1/2 p. m., para enterarse del movimiento de las comisiones inscriptoras y evacuar varias consultas que éstas hicieron, á propósito de su funcionamiento.

GANADERIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

Secretaría de la Federación Rural
RINCON 156

Exposiciones y Ferias

MARZO 1910
20 al 27—Liga del Trabajo del Carmen.
ABRIL 1910
3—San José—Feria Nacional de Ganadería
JUNIO 1910
5—Paso de los Toros—Feria Ganadera.
JUNIO 3 Á JULIO 31 DE 1910
Buenos Aires—Exposición Internacional de Agricultura.
SETIEMBRE 1910
Trinidad—Exposición Feria de la Sociedad Fomento.
18 á 30—Salto—Exposición Internacional.

HACIENDA VACUNA

Indigestión láctea de los terneros. — Artritis de los animales jóvenes

Los becerros son bastante propensos á la indigestión láctea, la que con frecuencia se complica con verminación intestinal. Los becerros enfermos manifiestan hinchazón del abdómen é inquietud; tienen los ojos semicerrados, no comen y demuestran tristeza muy notable.

Si se trata de indigestión sencilla se suministra la toma siguiente:

Rp. Tártaro estibiado, 50 centigramos; agua destilada, 500 gramos. Para una sola toma, á un becerro.

Si con la indigestión hay complicación verminosa, se suministra la misma toma arriba indicada, añadiendo 6 gramos de santonina.

—

Esta enfermedad ataca á todos los animales en las primeras semanas de su vida, y muchas veces los ataca recién nacidos. Sin embargo, los animales más sujetos á la artritis son los becerros y los potros, después los cerdos.

Los profesores Bollingen y Bassi creen que la artritis sea consecuencia de la onfalitis. Mi opinión, por lo que se refiere á los ganados de los establos mexicanos es que la artritis es debida á la falta de cama, á los malos pisos de los establos, á la falta de aseo de los mismos, todas causas que determinan llagas en las articulaciones (rodillas) de los becerros, y en mi concepto es por esas llagas y por la cicatriz umbilical que el virus séptico entra por el organismo animal y produce la artritis.

He notado y estudiado la enfermedad en varios establos de la república, y me formé la opinión de que la falta de aseo, las malas condiciones de los establos (en los pisos sobre todo), y la falta absoluta de cama seca y limpia, son las causas principales de las artritis en los neonatos.

Es posible que sea ocasionada también por resfriamiento, lo que puede hacer retener en la sangre materias que debiera expeler como los uratos, el ácido úrico, los que no pudiendo ser evacuados por las orinas ó por los sudores, se depositan en las articulaciones y determinan la artritis ó gota.

Algunos lo atribuyen á causas reumatizantes, otros á la alteración de la leche materna, ó una impropia alimentación de las madres; por último, hay quienes creen que la artritis es ocasionada en los alimentos que se dan á las madres, antes, durante y después del parto; es decir, en todo el tiempo que el cuerpo del feto, desarrollándose, necesita de las sales calcáreas para formar los huesos.

Esta causa puede ser muy verdadera, y yo la considero como causa secundaria, pero muy importante; y como principal creo firmemente ser la artritis producida por materiales sépticos que penetran en el organismo, en los primeros momentos de la vida, cuando la cría nace sobre estiércol ó sobre un peso infecto en los establos ó corrales sin que pongan el menor cuidado á la herida umbilical.

Síntomas característicos de la artritis son la hinchazón de las articulaciones (miembros, rodillas, corvas); la tumefacción de los tejidos inmediatos de la piel, toda la región se calienta, se pone dura y muy adolorida. Muchas veces hay fiebre onorexia, claudicación y tensión de las cápsulas sinoviales, por lo que los enfermos están acostados y gimen.

Estos síntomas pueden desaparecer, pero siempre se quedan las tumefacciones de las articulaciones, que llegan hasta superarse, formándose entonces unos conductos fistulosos, de los que sale una materia amarilla, una especie de pus de muy mal olor.

El pronóstico debe siempre ser grave, ó por lo menos muy reservado, pues se muere la mayor parte de los enfermos, y los que se alivian conservan tales lesiones en las articulaciones, que muchas veces quedan inútiles para el trabajo. Si la enfermedad se hace grave, especialmente si se trata de cerdos ó de becerros, es mejor destinar los animales á la carnicería antes de que se enflaquezcan ó se mueran por marasmo.

La curación debe estar siempre apoyada en el concepto de desinfectar el organismo al mismo tiempo que robustecerlo y fortificarlo.

Es buena práctica la de prevenir la enfermedad con alimentar á las hembras preñadas con buenos forrajes ricos de sales calcáreas, ó á falta de éstos, suministrarles el polvo de hueso.

Manifestándose la artritis ó gota, la curación tiene que ser muy enérgica y pronta, pues si no se atiende con oportunidad á los enfermos resulta inútil toda curación.

Se debe suministrar buena leche, cocimiento de manzanillo, te de heno, carbonato de cal ó harina de huesos, en cantidades convenientes, bicarbonato de litina y de sosa en proporción de 30 á 40 gramos diarios á los potros y becerros, y 1 gramo á los corderos. Sobre las articulaciones se dan baños fríos y se desinfectan las heridas con agua y creolina.

Federación Rural

El Consejo Directivo de la Federación Rural resolvió convocar nuevamente á los delegados de las sociedades federadas, á una asamblea que tendrá lugar el 6 de Abril próximo.

LA ALIMENTACION DE LOS CERDOS
EN LOS ALFALFARES

Es un hecho bien conocido de los criadores de cerdos, que la alfalfa es un forraje espléndido para esos animales. Además, se ha observado que los cerdos nuevos, hasta el momento en que alcanzan un peso de 50 kilos, demuestran de un modo evidente los benéficos efectos de ese alimento. Las hembras de cría también dan buenos beneficios en los alfalfares. Cuando los animales nuevos están desarrollándose y produciendo músculos y huesos, necesitan alimentación rica en las substancias que van á constituirle una armazón fuerte. Para ese fin se requiere abundancia de proteína, la cual se encuentra en la alfalfa, y de ahí su valor. Cuando los cerdos pastan en los alfalfares, es más económico agregar algún grano: de este modo se obtienen mayores beneficios; con la mitad de la ración regular de grano, dada en combinación con la alfalfa, se lograrán espléndidos resultados.

El alfalfar no debe dejarse pastar el primer año; y como regla, lo mismo conviene hacerlo en el segundo, sino, más bien cortarla y secarla. El tercer año, las raíces se han apoderado del suelo, están fuertes, penetraron bastante en la tierra, y puede empezarse el pastoreo. Se calcula que una hectárea de alfalfa, cuando los cerdos reciben media ración de grano, produce 200 kilos de peso vivo durante la estación.

Si acreditamos la mitad de esa producción á la alfalfa, el beneficio por hectárea de ese forraje será una magnífica ganancia, considerando que no es necesario segar la alfalfa. El gran valor de la alimentación verde para los cerdos no es, generalmente, tan bien apreciado como debiera serlo. Tengamos, en lo futuro, más ganado de cerda en pastoreo.

—

La alfalfa es el alimento natural del cerdo. La hembra preñada que se alimenta en un alfalfar, generalmente no precisa grano ninguno para nutrirse; á lo sumo se le da una pequeña cantidad si estuviese muy flaca al entrar al pastoreo.

Los cerdos nacidos de madres que pastaron en alfalfares, son hermosos y fuertes de un modo notable. Después de nacer, necesitan las madres un poco más de grano para amamantar abundantemente. Los cerdos nuevos saborean el pasto dulce y tierno y se desarrollan bien con él, pero también deben dárseles su ración diaria de grano.

Resulta económico dar como alimento el maíz con el pastoreo de alfalfa; ésta, por sí sola, constituye una ración demasiado exclusiva: es muy rica en proteína y muy pobre en almidón y grasa. Hace al animal largo y magro, á menos que se agregue maíz, pero la cantidad que de él se necesita es mucho menor que la requerida con otros pastos.

TABLADA
LOS NEGOCIOS DE AYER
Buena situación del mercado

Una entrada reducida fué la de ayer, pues sólo había en plaza, incluido lo remitido el día anterior, 3.635 reses. Esta escasez de hacienda y las necesidades del Abasto y Saladeros, hicieron que los precios mejoraran, notándose la plaza muy activa.

El Frigorífico no hizo compra alguna, y de los saladeros, el que realizó más negocios, fué el de Tabares, cuyas compras alcanzaron á 1.402 reses.

Los ganados vendidos se repartieron como sigue:

Compradores	Reses
Abasto	1682
Interior	160
Servicio particular	6
Unión Saladeril	105
Saladero Tabares	1402
» Ferrés	322
» Zabalúa	76
» Fregeiro	156
Rappaliní	17
Total	3635

Como se vé por el detalle anterior, se vendió todo el ganado que entró á la plaza.

Como lotes especiales anotamos los siguientes:

De San José—De M. Larrai, 74 novillos Durham, con peso de 505 kilos, á 535 diez milésimos kilo, ps. 27.01.

De Minas—De J. Graña, 56 novillos Durham y Hereford con peso de 490 kilos, á 5 ¼ centésimos kilo, ps. 25.72.

De Minas—De M. Olivera, 23 novillos Durham y Herefor', con peso de 469 kilos, á 5 ¼ centésimos kilo, ps. 24.62.

Para hoy la entrada por tren es de 72 vagones.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

MERCADOS DEL MUNDO
LANAS Y CEREALES

AMBERES, 15—La lana tipo B del Río de la Plata se cotiza á frs. 5.97 ½ á entregar en Abril. Sostenido.

ROUBAIX, 15 — La lana «type unique» del Río de la Plata, para Abril, se cotiza á francos 6.07 ½ el kilo. Mercado sostenido.

HAVRE, 15—La lana sucia del Río de la Plata se paga para Abril á frs. 193.50 los 100 kilos.

La cruza para Abril 232 francos los 100 kilos. Sostenido.

LIVERPOOL, 15 — El trigo disponible, sur, 8 chelines 5 peniques las 100 libras inglesas. Mercado tranquilo.

El maíz sin cotización.

El lino idem.

HAMBURGO, 15—El trigo del Río de la Plata se cotiza á marcas 168 1|2 para Marzo y Abril.

El maíz de la misma procedencia para Abril y Mayo marcos 117 la tonelada.

El lino para Marzo y Abril á marcos 341 los mil kilos.

LONDRES, 15—Los precios oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes:

Novillo, cuartos delanteros 3 ¼ peniques la libra inglesa. Cuartos traseros 3 1/6 peniques. Mercado firme.

Capon 3 5/8 á 3 ¼ peniques. Mercado firme.

BUENOS AIRES, 15—La situación de los productos del país es la siguiente:

Trigo barleta, especiales, de ps. 9.30 á 9.40 los cien kilogramos.

Superiores de ps. 9 á 9.20 los 100 kilos.

Clases buenas de ps. 8 á 8.50 id id.

Trigos de clases regulares de ps. 6 á 7 los 100 kilos.

Maíz amarillo, clase superior, á ps. 6.30 id id.

Id clases buenas de ps. 6 á 6.20 id id.

Id clases regulares de ps. 5.60 á 5.80 id id.

Id morocho superior á ps. 6.40.

Las lanas finas superiores se cotizan entre ps. 11 á 11.20 los 10 kilos.

Las lanas clases regulares entre ps. 9.50 á 10.50 id id.

Lanas gruesas de pesos 8.20 á 9.50.

Los cueros de corderitos, cruzas finas, sin variación, de ps. 2 á 2.30 la docena.

Los cueros vacunos secos, superiores, de ps. 10.40 á 11.20 los 10 kilos.

Id id clases regulares, se pagan de pesos 9.20 á 10.20.

Los cueros id pesados de ps. 7.20 á 8.20.

MERCADO DE FRUTOS
Movimiento de entradas y operaciones

Por Estación Central—275 bolsas lana, 2946 cueros vacunos secos, 16 id salados, 26 id potros, 352 id becerros, 54 atados id, 718 atados lanares, 13 fardos id, 27 atados corderos, 2 cueros silvestres, 6 atados id, 17 bolsas cerda, 3 id pluma, 2619 bolsas trigo, 328 id maíz, 66 id lino, 80 id afrecho, 11 id cebada, 143 id joyo, 40 id granza.

Por Vía Fluvial—1184 bolsas trigo, 197 id maíz.

LANAS

Varios compradores permanecen inactivos, debido á la falta de órdenes, por lo cual poca importancia ofrecen por el momento las operaciones en este textil. Damos á continuación las que hemos conocido:

	Los 10 ks. vellón
12.000 kilos India Muerta	á $ 3.85
9.000 » India Muerta	» » 3.875
10.000 » Minas	» » 3.85
7.000 » Pampa	» » 3.95
9.500 » Tres Arboles	» » 4.05
5.000 » Nico Pérez	» » 3.90
4.500 » Illescas	» » 3.90
6.000 » Mansavillagra	» » 3.975
8.000 » Cerro Colorado	» » 4.00

Cotizamos:

	Los 10 kilos
Lanas supras	de $ 4.40 á [illegible]
Primeras superiores, livianas y buena condicion	» 4.20 » 4.30
Primeras buenas corrientes	» 4.00 » 4.10
Segundas altas, livianas y buena condicion	» 3.85 » 3.90
Id buenas, id id id	» 3.70 » 3.80
Id regulares, id id id	» 3.50 » 3.60
Id bajas	» 3.30 » 3.40
Defectuosas por semillas, sarna, etc. etc.	» 3.00 » 3.10
Corderos limpio y largo	» 2.70 » 2.80
Id con semilla y rapón	» »
Barrigas según clase	» 2.00 » 2.10
Lanas cruzas finas, superiores, livianas y limpias de semilla	$ 4.60 » 4.65
Id id, buenas id id	» 4.50 » 4.55
Id medianas buenas	» 4.40 » 4.45
Id regulares	» 4.10 » 4.20
Id gruesas superiores	» 4.10 » 4.20
Id Lincoln	» 4.10 » 4.20
Corderos, limpio y largo	» 3.50 » 3.60
Id con semilla y rapón	» 3.20 » 3.30
Barrigas	» 2.10 » 2.20

Lotes:

Por Estación Central—A Juan y José Astiz 16 bolsas, á J. Tocavent 17, á Salgado y Cadenas 12, á Fernando Darnaud 16, á L. P. Pereyra 8, á Balparda y C.a 10, á Julián Jonte 16, á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 11, á Angel Bonilla 27, á S. Sesa 10, á Tocavent y C.a 10, á M. Allende y C.a 42, á sucesores de M. Conde Fernández 38.

Cueros vacunos secos

Para todas las clases el mercado permanece encalmado y con precios flojos. Cotizamos:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero y campo superiores sin garrapata	$ 4.00 á 4.05
Id de campo buenos	» 3.90 » 3.95
Id de campo regulares	» 3.80 » 3.85
Id inferiores	» 3.70 » 3.75
Id conjunto con garrapata	» 3.50 » 3.6[illegible]
Id becerros, sin garrapata	» 4.15 » 4.2[illegible]
Id becerros, con garrapata	» » 2 [illegible]
Id nonatos, al barrer	» 3.70 » 3.75
Id nonatos, de vientre	» » 1.2[illegible]

Cueros vacunos salados

En muy pequeña escala se consiguió colocar este artículo cuyos precios siguen flojos y en el siguiente órden:

	Cada uno
Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	$ 5.80 á 5.90
Vacas de 18, id id id	» 4.80 » 4.90
Vaquillonas de 15 á 17, id id	» 3.80 » 3.90
Id de 10 á 14, id id	» 1.70 » 1.80
Becerro de menos de 10 kilos	» 0.90 » 1.00
Nonatos de regular, bien secados y buen tamaño, sin tajos	» 0.60 » 0.70
Id id id regulares	» 0.40 » 0.45
Id id de vientre	» Nominal

Cueros lanares

Sin demostrarse mayor interés, este artículo va colocándose dentro los siguientes límites de precios:

	El kilo
Lanares de 3|4 lana arriba	$ 0.300 á 0.305
Id de 1/2 y 3/4	» 0.280 » 0.2[illegible]
Id de conjuntos atrasados	» 0.230 » 0.24
Id id con cruzas adelantados	» 0.245 » 0.25
Id id estación mal deshechos	» » 0.08
Id id pelados nuevos	» » 0.13
Id id pelados, mal deshechos	» » 0.05
Borreguitos	» » 0.15
Corderitos libre de viruela é inservibles las 10 piezas	» » 0.50
Corderitos libre viruela é inservibles, las 10 piezas	» » 0.40

Cueros de potro

Con flojedad cotizamos:

	Los 10 kilos
Cueros de potro sanos	$ 2.00 á 2.1[illegible]
Id id, mal desechos	» » 1.6[illegible]
Id inservibles	» 0.40 » 0.4[illegible]
Los potros salados c/u	» 1.40 » 1.5[illegible]

Cueros silvestres

Sin variación, cotizándose:

Ciervos anchos kilo	$ 0.38 á 0.4[illegible]
Id angostos	» 0.30 » 0.3[illegible]
Nutria, sacado como bolsa ó abierto por el lomo	» 2.60 » 2.8[illegible]
Idem, chicos y abiertos por la barriga	» 1.00 » 1.2[illegible]
Carpincho de cuenta c/u	» 0.70 » 0.8[illegible]
Lobo grande río	» 1.20 » 1.3[illegible]
Id medianos	» 0.75 » 0.8[illegible]
Venado	» 0.05 » 0.1[illegible]
Cabra id	» 0.25 » 0.3[illegible]
Tigres abiertos por la barriga id	» 0.20 [illegible]

Cerda

Poco interés, cotizándose:

	Los 10 kilos
Mezcla buena del interior, peso neto	$ 4.35 á 4.40
De vaca	» 4.25 » 4.40

Pluma de avestruz

Rigen estos precios:

	El kilo
Pluma buena y fresca	$ 3.90 á 4.00
Id regular	» 3.60 » 3.70

Otros productos

Por Estación Central—A A. Puig y C.a 54 atados lanares, 13 cueros vacunos; á Julián Jonte 17 atados lanares, 139 cueros vacunos, 1 id potros; á E. Rivera y C.a 25 atados lanares, 196 cueros vacunos, 8 id potros, 1 bolsa cerda; á Taranco y C.a 123 cueros vacunos; á Vidaurreta y Zubillaga 184 cueros vacunos; á Pesquera y Martínez 56 atados lanares, 160 cueros vacunos, 209 id becerros; á M. Allende y C.a 160 atados lanares, 588 cueros vacunos, 135 atados becerros, 4 bolsas cerda; á J. D. Barraqué 81 atados lanares, 148 cueros vacunos, 2 bolsas cerda; á Angel Bonilla 49 atados lanares; á J. Granara y C.a 16 atados lanares, 105 cueros vacunos; á Gandolfo y Morere 76 atados lanares, 1 bolsa cerda.

Venta de ganado en Tablada

Día 15

3641 RESES VENDIDAS

148 bueyes
1982 novillos
1393 vacas
118 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 28.50
Precio máximo de novillos: $ 27.00
Precio máximo de vacas: $ 20.00
Precio máximo de terneros: $ 7.50

DETALLE DE LAS VENTAS

J. Bentancor é hijos—

De Rocha: 14 bueyes, 59 vacas, remitidos por J. M. Elizanoado y vendidos á ps. 19 b., 9.50, 11 y 12.50 v., carne criolla, para abasto y saladero.

De Minas: 1 buey, 21 novillos, 45 vacas, remitidos por J. Barrera y vendidos á pesos 14.50 b., 19.25, 12.50 y 14.50 n., 11.50 y 12.50 v., carne criolla, para saladero é interior.

De Rocha: 43 novillos, 60 vacas, remitidos por J. A. Otamendi y vendidos á ps. 16 n., 9.50 y 14 v., carne criolla, para abasto, saladero é interior.

De Minas: 63 vacas, remitidas por J. A. Fernández y vendidas á ps. 15.75, carne mestiza, para saladero.

De Durazno: 8 bueyes, 25 novillos, remitidos por E. Laurnaga y vendidos á ps. 21.50 b., 15.50 n., carne criolla, para abasto y saladero.

De Minas: 2 bueyes, 44 novillos, 3 vacas, remitidos por A. C. Graña y vendidos á ps. 16.50 b., 10.75, 14.50 y 20 n., 10.75 v., carne criolla, para abasto.

De Canelones: 3 bueyes, 104 novillos, remitidos por M. de Castro y vendidos á pesos 21 b., 29 n., carne criolla, mestiza, para saladero.

Curbelo y Aguirre—

De Canelones: 14 bueyes, 13 novillos, 1 vaca, remitidos por D. Reyes y vendidos á ps. 14.50 b., 12.50 y 14.50 n., 10.50 v., carne criolla, para saladero é interior.

De Canelones: 22 bueyes, remitidos por V. Rodríguez y vendidos á ps. 19, carne criolla, para saladero.

De Florida: 17 vacas, remitidas por F. Noria y vendidas á ps. 12.50, carne criolla, para saladero.

De Durazno: 1 buey, 38 novillos, 92 vacas, 25 terneros, remitidos por E. Torres Noguera y vendidos á ps. 24 b., 18 y 24.50 n., 8.50 y 13.50 v., 3 y 9.50 t., carne criolla, para abasto, saladero é interior.

De Florida: 27 novillos, 17 vacas, remitidos por M. Noria y vendidos á ps. 12.50 y 17 n., 12.50 v., carne criolla, para saladero.

Viuda de Apesteguy y Palau—

De San José: 371 novillos, remitidos por Joaquín Harraz y vendidos á ps. 22, carne mestiza, para saladero.

De Canelones: 6 bueyes, 3 novillos, 9 vacas, remitidos por D. Martínez y vendidos á ps. 16 b., y n., 11 v., carne criolla, para saladero.

De Paysandú: 19 novillos, 34 vacas, remitidos por Juan Amorena y vendidos á pesos 17.50 n., 15 v., carne criolla, para abasto y saladero.

De Flores: 75 novillos, 75 vacas, remitidos por F. Cerros y vendidos á ps. 27.50 n., 19 y 17.50 v., carne criolla, para abasto y saladero.

Juan J. Abaracón—

De Río Negro: 60 vacas, 116 terneros, remitidos por S. García y vendidos á ps. 12.50 v., 5 t., carne criolla, para abasto y saladero.

De San José: 58 terneros, remitidos por D. Elizalde y vendidos á ps. 3, carne criolla, para abasto.

De Treinta y Tres: 40 novillos, 89 vacas, remitidos por M. de Olarte y vendidos á pesos 13.50 n., 11 v., carne criolla, para saladero.

De San José: 1 buey, 102 novillos, 18 vacas, remitidos por V. Iterczaeta y vendidos á ps. 29 b., 14 n., 14 y 20 v., carne criolla, para abasto.

Lizarazú y C.a—

De Florida: 9 novillos, 116 vacas, 32 terneros, remitidos por Mujica y Terra y vendidos á ps. 29 b., 16.50 n., 2.20 t., carne criolla, para abasto y saladero.

De Durazno: 40 novillos, 22 vacas, remitidos por S. Bordabery y vendidos á ps. 24.50 n., 17.25 v., carne criolla, para abasto.

De Florida: 50 novillos, 29 vacas, remitidos por M. C. Terra y vendidos á ps. 22.50 y 23.50 n., 12.50 y 16.75 v., carne criolla, para abasto, saladero é interior.

Pedro Larroque—

De Montevideo: 5 bueyes, remitidos por A. Freire y vendidos á ps. 24, carne criolla, para abasto.

De Montevideo: 19 terneros, remitidos por L. J. Taborda y vendidos á ps. 7, carne criolla, para abasto.

De Durazno: 15 novillos, 12 vacas, 75 terneros, remitidos por E. E. Oteguy y vendidos á ps. 18 n., 14 v., 6 t., carne criolla, para abasto.

S. Pereyra é hijos—

De Tacuarembó: 9 novillos, 54 vacas, remitidos por M. Callara y C.a y vendidos á ps. 14 n., y v., carne criolla, para saladero.

De Treinta y Tres: 14 novillos, 48 vacas, remitidos por D. Santos Barboza y vendidos á ps. 14 n., y v., carne criolla, para saladero.

De Florida: 216 novillos, remitidos por Cárlos Ferrés y vendidos á ps. 23.50, carne mestiza, para saladero.

Silverio García—

De Durazno: 40 novillos, 41 vacas, remitidos por Juan A. Veca y vendidos á ps. 23.50 n., 18 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Durazno: 3 bueyes, 39 novillos, 23 vacas, remitidos por M. Delgado y h.no y vendidos á ps. 24.50 b., 8.50 y 13 n., 15 v., carne criolla, para abasto.

De Florida: 3 bueyes, 1 novillo, 2 vacas, remitidos por F. Rodríguez y vendidos á ps. 20 y 26 b., 15 n., y v., carne criolla, para abasto.

De Flores: 140 novillos, remitidos por J. M. Belóqui y vendidos á ps. 27, carne mestiza, para abasto y saladero.

De Treinta y Tres: 11 bueyes, 14 novillos, 41 vacas, 2 terneros, remitidos por A. López y vendidos á ps. 23 b., 15 n., 11 y 14 v., 7.50 t., carne criolla, para abasto y saladero.

De Canelones: 25 vacas, remitidas por Julia Fuentes y vendidas á ps. 14, carne mestiza, para saladero.

Juan B. Bidart—

De Minas: 182 novillos, 5 vacas, remitidos por C. Olivera y vendidos á ps. 19.25 n., 11.50 v., carne criolla, para abasto y saladero.

De Minas: 76 novillos, remitidos por M. G. Cortés y vendidos á ps. 20, carne mestiza, para saladero.

De Florida: 34 novillos, 41 vacas, remitidos por D. Fiestas y vendidos á ps. 15 y 16.75 n., 14, 15, 16.50 y 20 v., carne criolla, para abasto y saladero.

Amespil y Cuadra—

De Tacuarembó: 42 novillos, 21 vacas, remitidos por T. Alonso y vendidos á ps. 19 n., 14 v., carne criolla, para saladero.

De Durazno: 83 novillos, remitidos por R. Terán y vendidos á ps. 19.75, carne mestiza, para saladero.

Silveyra y Haro—

De Treinta y Tres: 4 bueyes, 31 novillos, 25 vacas, remitidos por M. Sánchez y vendidos á ps. 20 b., 12 y 16 n., 10 y 12 v., carne mestiza, para saladero é interior.

De Minas: 12 novillos, 36 vacas, remitidos por S. Gutiérrez y vendidos á ps. 8.25 n., y v., carne criolla, para abasto é interior.

De Minas: 9 bueyes, 37 novillos, 38 vacas, remitidos por J. Olivera y vendidos á pesos 27 b., 21 n., 15 v., carne criolla, para abasto y saladero.

De Florida: 13 bueyes, 68 novillos, 88 vacas, remitidos por J. Ortiz y vendidos á pesos 23 b., 19.50 n., 14 v., carne criolla, para saladero.

De Minas: 4 bueyes, 43 novillos, 12 vacas, remitidos por R. M. Olivera y vendidos á ps. 21.50 b., 18 n., 15 v., carne criolla, para abasto y saladero.

De San José: 13 bueyes, remitidos por M. Pereyra y vendidos á ps. 17 y 24 b., carne criolla, para saladero.

De Treinta y Tres: 8 bueyes, 120 novillos, 137 vacas, remitidos por C. da Silva y vendidos á ps. 28.50 b., 17.75 n., 13.75 v., carne criolla, mestiza, para saladero.

De Minas: 30 novillos, 136 vacas, remitidos por C. Moreira y vendidos á ps. 18 n., 13.50 y 16 v., carne criolla, para abasto y saladero.

De Maldonado: 6 bueyes, 72 novillos, remitidos por J. A. Rivero y vendidos á ps. 26 b., 21 n., carne criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Canelones: 40 vacas, 50 terneros, remitidos por Arrosa y vendidos á ps. 19 v., 5.50 t., carne criolla, para abasto.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Paysandú: 95 vacas, remitidas por F. Camacho y vendidas á ps. 12 y 14, carne criolla, para saladero.

Sosa y Valdez García—

De Florida: 1 buey, 29 novillos, 77 vacas, remitidos por Justo Correa y vendidos á ps. 20 b., 14.50 y 20 n., 13 y 14.50 v., carne criolla, para saladero.

José Viñoly (hijo)—

De Montevideo: 25 novillos, 30 vacas, remitidos por M. Viñoly y vendidos á ps. 17 n., 14 v., carne criolla, para abasto é interior.

González y Aldunción—

De Minas: 44 novillos, 4 vacas, remitidos por Juan Soria y vendidos á ps. 19.25 n., 15 v., carne criolla, para abasto y saladero.

De Maldonado: 40 bueyes, 43 novillos, remitidos por J. de León y vendidos á ps. 19.50 b., y n., carne criolla, mestiza, para saladero.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á ps. 21.50, 27, 23.50, 20, 26, 24.50, 13, 25.

Novillos: á ps. 21, 22, 13, 18, 8.50, 22.50, 15, 15.50, 17.

Vacas: á ps. 20, 13, 8.25, 15, 14.50, 16, 12, 11, 19, 15, 14, 16.75, 15.50, 18.

Terneros: á ps. 7.50, 6.50, 5.50, 3.60.

PARA SALADERO

Bueyes: á ps. 20.50, 20, 23, 28.50, 17, 24, 21.50, 19.50, 26, 18, 27.

Novillos: á ps. 13.75, 19.75, 14.50, 20, 15, 17.75, 19.50, 12, 16, 19.25, 24, 18, 27, 18.75, 16.75, 15.50, 14, 23.50, 14.50, 19, 17.75, 24.50.

Vacas: á ps. 13.75, 13, 14.50, 11, 14, 16, 12, 15, 13.25, 16.50, 15.25, 10, 16.25.

PARA INTERIOR

Bueyes: á ps. 24.

Novillos: á ps. 8.25, 11.50, 13, 12.

Vacas: á ps. 10.50, 8.25, 10, 12.25, 11, 12.

SERVICIO PARTICULAR

Vacas: á ps. 15.

MERCADO DE CEREALES

Entradas—Situación de la Plaza

Trigo

Por Estación Central—A Della Cella y C.a 504 bolsas, á Helguera y Goicoechea 50, á R. E. Butler 132, á E. Storace 116, á Joanicó y C.a 27, á S. Uraa (hijo) 190, á Barreira hermanos 59, á J. Etcheverry 661, á Angel Pérez y Alvarez 18, á C. Ituarte 42, á F. Elizaurdia 132, á Delucchi hermanos 27, á Laurnaga y De la Peña 23, á Molina y C.a 314, á Taranco y C.a 145, á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 52, á L. de León 93, á N. Inciarte 119.

El consumo local bastante abastecido por el momento, solo opera en muy pequeña escala y precios en baja. Cotizamos:

Trigo nuevo para exportación base 80 kilos, disponible	$ Sin límites
Buenos á superiores de litoral	» á 4.10
Regulares	» 3.90 » 4.00
Buenos á superiores limpios n'vos a'ricanos del interior	» 4.00 » 4.10
Regulares según clase id id id	» 3.90 » 3.95
Buenos á superiores pelones	» 3.80 » 3.85
Regulares, id	» 3.70 » 3.75
Inferiores ó defectuosos	» Nominal
Duro ó para fideos: Buenos á superiores	» 3.80 » 3.85
Regulares	Nominal

Maíz

Por Estación Central—A Helguera y Goicoechea 32 bolsas, á C. Ituarte 103, á S. Uran (hijo) 50, á I. Pessano 143.

Continúa la escasez de maíz, por lo cual los precios siguen mejorando. He aquí los que rigen hoy.

	Los 100 kilos con bolsa
Maíz cuarentino nuevo	» Nominal
Id común sano	» 2.65 » 2.70
Id pelado, según estado	» 2.55 » 2.60
Id morocho	» Nominal
Exportación tal cual	» Sin límite

Lino

Por Estación Central—A E. Storace 59 bolsas.

Muy firmes á estos precios:

Base de 4 % cuerpos extraños, para exportación entrega hasta el 25 de Enero	$ 6.30 á 6.40
Id para consumo	» 6.30 » 6.40

Productos de molino

	Los 10 kilos
Harina especial, los 10 kilos	$ 0.65
Id extra, id id	» 0.59
Id 1.a, id id	» 0.55
Id 2.a, id id	» 0.45
Id de maíz	» 0.65
Afrecho, con bolsa los 100 kilos	» 2.60
Afrechillo, id id id	» 2.30
Granzas, id id id	» 1.90
Balango, id id id	» 1.50

Forrajes

Cotizamos:

	Los 100 kilos
Alfalfas superiores	$ 1.80 á 1.90
Id buenas	» 1.60 » 1.70
Mazelas gordas	» 1.50 » 1.60
Id regulares	» 1.30 » 1.50
Pastos superiores	» 1.20 » 1.30
Id buenos	» 1.10 » 1.20
Id regulares	» 0.70 » 0.80
Pajas buenas	» 0.70 » 0.80

Varios productos agrícolas

Cotizamos:

Cebada pelona, según clase	$ 2.70 á 2.80
Id criolla, id id	» 2.45 » 2.50
Avena, según clase	» 2.45 » 2.50
Joyo limpio	» 4.40 » 5.50
Granza de campaña	» 2.50 » 2.60
Porotos manteca nuevos	» 1.40 » 1.45
Id blancos chicos sanos id	» 0.60 » 0.65
Varias c'ses y co'res con bolsa	» 0.60 » 0.65
Alpiste superior	» 0.38 » 0.40
Id regular con bolsa	» 0.32 » 0.34
Paja de escoba s/clase, metro	» 0.30 » 0.35
Semilla de guinea id id, 10 ks.	» »
Papas nuevas del país	» 5.40 » 5.50

INFORMACION MUNDIAL
SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"
(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

FRANCIA

El "affaire" Duez
Se anuncia un arresto sensacional
El liquidador pensó en suicidarse
Registro de bancos

PARIS, Marzo 15.—«Le Gaulois» de la fecha anuncia que es probable que se realice hoy un arresto sensacional relacionado con el asunto del liquidador judicial Mr. Duez.

Por su parte «Le Journal» cree que cuatro ó cinco arrestos son posibles, de personas complicadas en el mismo asunto.

—

PARIS, 15—En el sumario con motivo del proceso instruído al liquidador Duez, madame Chappey declaró que la víspera del día de su arresto, Duez fué á visitarla y le declaró que estaba perdido y no le quedaba más recurso que suicidarse.

Se han enviado exhortos á varios departamentos, para que sean registrados algunos Bancos con motivo de este asunto.

Las circunscripciones electorales
Su modificación

PARIS, 15—El presidente del Consejo de Ministros, Mr. Briand, presentó á la Cámara de Diputados un proyecto que modifica el número y las delimitaciones de varias circunscripciones electorales, de acuerdo con las indicaciones del censo.

NUEVO ACADÉMICO

PARIS, 15—El ingeniero señor Lallemand ha sido electo miembro de la Academia de Ciencias.

Conferencia sobre Marruecos en la Sociedad de Geografía

PARIS, 15—El explorador Mr. Gentil, dió una conferencia sobre Marruecos en la Sociedad de Geografía. Presidió el acto el ministro de Instrucción Pública. Asistió numerosa concurrencia.

Grave accidente tranviario

PARIS, 15—Se produjo un accidente de tranvai que descarriló en la línea París-Enghien, resultando un pasajero muerto y tres gravemente heridos.

Entrevista de reyes

PARIS, 15—«Le Journal» de hoy, publica un telegrama de Madrid, en el que se anuncia que el rey Alfonso se entrevistará en breve con el rey Eduardo VII en San Sebastián.

En la Cámara se lee un telegrama de condolencia de la nuestra

PARIS, Marzo 15—En la sesión que esta tarde celebró la Cámara de Diputados, su presidente, Mr. Brisson, dió lectura á un telegrama enviado por la Cámara de Diputados de la República Oriental del Uruguay, como testimonio de simpatía hacia Francia, á raíz de las recientes grandes inundaciones.

Se resolvió que Mr. Brisson, haciéndose intérprete del reconocimiento de la Cámara de Diputados de Francia, agradezca como merece la demostración uruguaya.

Los príncipes japoneses almuerzan con Fallières y otros personajes

PARIS, 15—El presidente de la República, Mr. Fallières, almorzó hoy con el príncipe y princesa Fushimi, de la corte de Japón.

También asistían el embajador de Japón en ésta, barón Kurino, primer ministro Mr. Briand, y los ministros de Marina, vicealmirante Boue de Lapeyrère, y de Relaciones Exteriores, Mr. Pichon.

Contra los liquidadores judiciales

PARIS, 15—En su sesión de la fecha la Cámara de Diputados adoptó una órden del día condenando la conducta escandalosa de ciertos liquidadores judiciales y expresando su confianza en que el gobierno fijará las responsabilidades y castigará á los culpables.

Tarifas aduaneras

PARIS, 15—El Senado en su sesión de hoy continuó la discusión sobre la revisión de las tarifas aduaneras, habiendo adoptado varios otros artículos.

Demostración de huelguistas

PARIS, 15—Comunican de Saint Etienne anunciando que se ha realizado hoy una manifestación de obreros huelguistas en Chambon-Feugerolles. Luego los manifestantes partieron en dirección á Saint Etienne con objeto de exigir la libertad de un camarada que fué arrestado recientemente.

ESPAÑA

LA CUESTION RELIGIOSA
Declaraciones de un ministro
Las negociaciones con el Vaticano
El imperio de la ley común

MADRID, Marzo 15—El ministro de Estado ha hecho importantes declaraciones relacionadas con la cuestión religiosa, problema, que, como se sabe, es uno de los que primero han de ser resueltos por el actual gobierno de Canalejas.

El gobierno, ha dicho ese ministro, estudia en los actuales momentos la reducción de las órdenes monásticas.

España lo conseguirá, habiéndose entrevisto ello de las negociaciones hechas ante el Vaticano, el que parece no oponerse.

No perseguiremos á los religiosos, pero sí hemos de trabajar, y lo conseguiremos, hasta someter á las asociaciones religiosas á la ley común.

Hemos de dictar una ley modificando las disposiciones sobre exención del pago de contribución y privilegio que tienen indebidamente determinadas comunidades religiosas que hacen competencia ruinosa á ciertas industrias nacionales, escudadas en aquellas prerrogativas.

Las declaraciones de ese miembro del gobierno son comentadas en los círculos políticos liberales elogiosamente, considerando que el plan, en caso de que se lleve á cabo, merecerá los aplausos de la opinión independiente.

El armero militar señor Montero
Reforma el fusil Mauser
El rey estudia el proyecto

MADRID, Marzo 15—Informan de Sevilla que el rey Alfonso recibió al armero militar, señor Montero, inventor de la reforma del fusil Mauser, consistente en poder cargarlo con doce cartuchos.

El rey estudió el proyecto, felicitando al inventor.

Los datos relacionados con dicha reforma han sido enviados al ministerio de la Guerra, para que se estudien y emitan su dictamen.

El ex ministro González Besada
Se retira de la política

MADRID, Marzo 15.—El diario conservador de esta capital «La Epoca» confirma en su edición de hoy la noticia sobre retirada de la política del ex ministro señor González Besada.

Indica que dicho retraimiento es solo circunstancial.

La unión del partido republicano

MADRID, 15.—Los republicanos siguen haciendo gestiones muy activas, para conseguir la unión del partido y oponerse á la alianza de los partidos monárquicos para la lucha electoral.

Beneficio de María Guerrero
Obra aplaudida

MADRID, Marzo 15—En el Teatro Español se ha celebrado el beneficio de la conocida actriz María Guerrero.

Se puso en escena la tragedia «El beso», de la que es autor el notable literato señor Fernández Shaw.

La obra está basada sobre un poema del Dante y fué muy aplaudida.

¿Por los cerros de Ubeda?
Captura de un bandido

MADRID, Marzo 15.—Informan de Ubeda anunciando que la guardia civil ha logrado capturar allí al terrible bandolero llamado «Pepinos», el cual tenía aterrorizada á la comarca de Cazorla con sus múltiples robos y tropelías.

El bandolero en cuestión agredió durante el mes de Octubre último á un guardia y luego se refugió en las montañas, dedicándose al saqueo de cortijos.

Mitin carlista en Oviedo
Un orador contra Francia
Tumulto sin consecuencias

MADRID, Marzo 15.—Comunican de Oviedo anunciando que en el Teatro Campoamor de aquella ciudad ha tenido lugar un mitin carlista, al cual asistió enorme concurrencia.

Uno de los oradores tratando sobre el asunto de las escuelas laicas habló de Francia diciendo que esta era una nación formada de apaches.

Las palabras de este orador provocaron algunas protestas entre los presentes, vitoreándose á Francia, produciéndose entonces un tumulto sin consecuencias.

En las provincias gallegas
Propaganda antiforal

MADRID, 15—Arrecia la propaganda antiforal en las provincias gallegas.

Las sociedades de agricultores celebran muchas asambleas con tal fin.

Los diarios los aplauden.

Los créditos necesarios para el centenario argentino
Representantes regionales
Vendrán también Benlliure y Torres Quevedo

MADRID, 15—En Consejo de Ministros celebrado esta tarde, se trató de los créditos necesarios para la representación de España en la exposición del centenario de la Argentina.

Se acordó enviar tres representantes regionales del comercio y política de Zaragoza, Barcelona y Valencia.

Definitivamente formarán parte de la representación, el señor Benlliure y el ingeniero señor Torres Quevedo.

ITALIA

Fallecimiento de un senador

ROMA, Marzo 15.—Informan de Milán que ha fallecido el senador señor Pisa.

Giolitti y el gabinete Sonnino
Declaraciones que formula
No conviene provocar una crisis

ROMA, 15—Se sabe, de fuente fidedigna, que el ex primer ministro Giolitti, entrevistado por varios de los principales hombres de su partido, respecto de su actitud frente al actual gabinete, declaró que no solamente es inútil, sino contraproducente, provocar en estos momentos una crisis política, por cuanto él mismo no podría encargarse del gobierno.

Los tranvías de Milán

ROMA, 15—Informan de Milán anunciando que los empleados de tranvías en huelga volvieron á reanudar hoy el trabajo.

Labor parlamentaria
Sesiones del Senado y de la Cámara

ROMA, 15—El Senado y la Cámara de Diputados celebraron hoy sesión.

El Senado aprobó el presupuesto de 1909-1910.

La Cámara de Diputados discutió sobre las medidas propuestas por el ministro de Marina, vicealmirante Bettolo, á favor de las industrias marítimas en salvaguardia de la economía nacional.

Instituto Internacional de Agricultura

ROMA, 15—El comité del Instituto Internacional de Agricultura nombró al señor Faina presidente honorario.

También el citado comité nombró al señor Cappelli para presidente efectivo.

El señor Cappelli, que se encontraba presente, pronunció un aplaudido discurso agradeciéndose su designación para ocupar ese cargo.

El cardenal Ferrata

ROMA, 15—El cardenal Ferrata ha sido nombrado Protector de las Hermanas Reparadoras del Sagrado Corazón, establecidas en Perú.

INGLATERRA

Robo de una obra de arte
Desaparece un cuadro de Millet

LONDRES, 15 — Telegrafían desde New York á «The Daily Mail» que del museo de San Francisco ha sido robado el célebre cuadro «El pastor y su rebaño», del famoso pintor Millet.

El gran Dalai-Lama

LONDRES, 15—Comunican de Calcuta que el gran Dalai Lama del Tibet, ha visitado al virrey de la India.

Príncipes en viaje

LONDRES, 15—El príncipe Eitel Federico de Prusia y su esposa, llegaron al Cairo en viaje de placer.

EN LA SOCIEDAD REAL DE GEOGRAFIA
Una conferencia sobre Bolivia
La Suiza de los Andes
Lo que hizo un mayor inglés

LONDRES, 15—El mayor del Ejército Británico, Faveeth, dió una conferencia en la Sociedad Real de Geografía, describiendo su viaje á través de Bolivia.

Dijo que esa república podía considerarse como la Suiza de los Andes, por sus recursos naturales, que se desenvuelven con extrema rapidez. Agregó que pronto llegará á un grado de adelanto notabilísimo. Dijo que encontró dificultades considerables en el viaje, á causa de los torrentes y las montañas que tuvo que atravesar, por la falta de alimento y los ataques de las bestias y las numerosas enfermedades que asolan la región en curso de delimitación en su frontera oriental, fisitó el estado brasileño de Matto Grosso y realizó una ascensión á las serranías de Río Verde.

ALEMANIA

Luto... gastronómico
La muerte de un popular hotelero berlinés

BERLIN, 15—El «Berliner Gourmet» apareció de luto, pues el famoso restaurant ha cerrado sus puertas por fallecimiento del dueño Mr. Berthold Kenpirski.

El extinto era una figura familiar, para todos los extranjeros que visitaron Berlín pues solía entrar en conversación con sus clientes y repetir á quien quería oir que el éxito de su casa se debía solo á que usaba buena manteca para cocinar.

EN EL REICHSTAG
Aprobación de importantes resoluciones
Alsacia-Lorena estado federal

BERLIN, 15—En su sesión de esta tarde el Reichstag aprobó una resolución presentada por los diputados social-demócratas, á favor del «bill» presentado y que da lugar á tantas discusiones; pero declarando que el Canciller imperial será responsable ante el Reichstag de su administración como así mismo de todos los actos políticos ú omisiones que cometiera el Emperador.

Después, el Reichstag, previas algunas aclaraciones, aprobó las siguientes resoluciones:

La una á favor de la subvención solicitada para la representación germánica ante la Unión Interparlamentaria y la otra á favor del reconocimiento de Alsacia Lorena como estado federal.

Los representantes de Alsacia-Lorena

BERLIN, 15—El Reichstag, en su sesión de hoy, adoptó una resolución según la cual los futuros diputados de Alsacia-Lorena serían electos por sufragio universal con representación proporcional.

CONFLICTO ENTRE POLICIA Y MANIFESTANTES
NUEVE HERIDOS

BERLIN, 15—Informan de Kirn (Prusia) anunciando que se ha realizado hoy allí una manifestación contra el bill electoral, habiéndose producido un serio conflicto entre los manifestantes y la policía. Del choque resultaron numerosos manifestantes y polizontes heridos.

RUSIA

EN LA DUMA
El presupuesto de R. Exteriores

SAN PETERSBURGO, 15—En la sesión que celebró esta tarde la Duma Nacional el ministro de Relaciones Exteriores, consejero Isvosky, presentó el presupuesto correspondiente á su departamento.

El canciller al fundamentar el proyecto, declaró que el gabinete abriga el propósito de hacer participar á Finlandia en los gastos del ministerio á su cargo, puesto que goza también de los beneficios del mismo.

AUSTRIA-HUNGRIA

El parlamento húngaro lo disuelven el veintidos

BUDAPEST, 15—El emperador Francisco José, en su calidad de rey de Hungría, sancionó la disolución del Parlamento húngaro, acto que debe tener lugar el día 22 del mes en curso.

PORTUGAL

Actor fallecido

LISBOA, 15—Ha fallecido repentinamente el conocido actor Joao Rosa.

SUECIA

El rey de viaje

ESTOCOLMO, 15—El rey Gustavo V de Suecia partió esta mañana de Malmoj con destino á Cap Martín (Francia).

EGIPTO

Roosevelt y los suyos en Kartum
Todos bien de salud!

KARTUM, 15—Llegaron á ésta, el ex presidente de los Estados Unidos de Norte América, Teodoro Roosevelt y su hijo, que vuelven de las cacerías realizadas y se encuentran en buena salud. La señora de Roosevelt y su hija llegaron también á Kartum.

ESTADOS UNIDOS

Huelga resuelta
Los fogoneros de Chicago
25.000 huelguistas

NEW YORK, Marzo 15—Comunican de Chicago que la huelga de obreros fogoneros ha quedado definitivamente resuelta para media noche.

El número de obreros que se plegaría al movimiento huelguista alcanzaría á veinte y cinco mil, pertenecientes á 47 líneas de ferrocarril de la zona oeste entre Chicago y la costa del Pacífico.

UNA HUELGA EN PERSPECTIVA
¿SE VA A VOTAR?

WASHINGTON, 15 — Comunican de New Haven que los empleados de las líneas férreas de New York, New Haven y Hartord, volarán esta noche si deben declarar la huelga con motivo de la cuestión salarios.

LOS RESTOS DEL "MAINE"
Van á ser extraídos del puerto de La Habana

WASHINGTON, 15—La comisión de marina de la Cámara adoptó los créditos solicitados con objeto de extraer los restos del acorazado norteamericano «Maine», hundido en el puerto de La Habana, los cuales representan un serio peligro para la navegación.

La huelga ferrocarrilera
El gobierno mediará

WASHINGTON, 15—A pedido de las empresas de ferrocarriles del Oeste de Chicago, el gobierno obrará como mediador en la actual huelga de sus obreros.

—

WASHINGTON, 15 — Comunican de Chicago anunciando que el comité de empleados ferroviarios en huelga ha aceptado la mediación del gobierno para solucionar el actual conflicto la que fué solicitada por la empresa.

PERU

El nuevo gabinete se forma ante la renuncia presidencial
¡Horas solemnes para el país!
Lo que harán los ministros
Comentarios de la opinión

LIMA, Marzo 15—A consecuencia de los tropiezos en la organización del gabinete, el Presidente de la República resolvió enviar su dimisión al Congreso, que se encontraba reunido en sesión de clausura.

La junta del Partido Civil lo supo por casualidad y obtuvo del presidente que no diera curso á su dimisión, prometiéndole dar un ministerio en la posible brevedad. El presidente aceptó.

Poco después el ministerio quedó organizado en la forma siguiente:

Presidente del Consejo de Ministros y Ministro del Interior don Javier Prado Ugarteche, Ministro de Relaciones Exteriores, don Melitón Porras; Hacienda, don German Schreiber; Guerra y Marina, general Pedro Muñiz; Ministerio de Fomento, don Julio Proguirre; Cartera de Justicia, don Antonio Flores. Los ministros juraron poco después.

La nota comunicando que aceptan sus respectivas carteras declara que ese sacrificio lo aceptan dado las horas solemnes porque pasa el país.

Los que la suscriben agregan que les guía el propósito de afianzar el gobierno de la república y devolver al país á la vida normal, al amparo de la paz.

Prometen observar las leyes y al referirse á las cuestiones internacionales solicitan la cooperación de los poderes públicos para la defensa nacional, pues exige colocar al país en situación á que aspiran á sus hijos.

La opinión pública comenta variadamente la forma en que se ha organizado el gabinete y créese que la situación política tiende á agravarse.

Es posible que se convoque al Congreso, extraordinariamente, por cuarta vez en el año.

CHILE

La cuestión de Tacna y Arica
No habrá guerra

SANTIAGO DE CHILE, Marzo 15—En una entrevista al general Belisario Campos, refiriéndose á la cuestión Tacna y Arica, declaró que no cree en la guerra.

En caso extremo, no tocaría á Chile declararla y sería suficiente resguardar la frontera del norte, pues es muy conocido de los soldados chilenos el desierto con sus quebradas y cerros, en otros tiempos inexpugnables.

BRASIL

Los republicanos fluminenses—Convención á reunirse—El Brasil en la exposición de Turín—Fonseca en Porto Alegre—Partida de un hombre político.

RIO JANEIRO, Marzo 15—El 15 de Abril se reunirá la convención del Partido Republicano del estado de Río Janeiro para elegir candidatos á presidente y vice de ese estado.

Nombróse á los señores Francisco Glycerio Freitas, y José Bustamante para formar la comisión que representará al Brasil en la Exposición de Turín.

El mariscal Hermes da Fonseca partió de Porto Alegre y espérasele aquí mañana.

Se le prepara una gran demostración de simpatía.

Partió para Europa el ex-presidente de la Cámara de Diputados, señor Carlos Peixoto.

ARGENTINA

La cuestión de las Orcadas la encara mal el Dr. Plaza
Próximo acuerdo de ministros

BUENOS AIRES, Marzo 15—«La Prensa» de hoy respecto á las islas Orcadas dice que las noticias recogidas en las esferas oficiales demuestran que causa asombro dentro del mismo gabinete, y el mismo presidente de la República manifestó confidencialmente su desagrado, por la forma en que encara el asunto el canciller doctor de la Plaza.

Los mismos informes agregan que de un momento á otro el presidente convocará á los ministros á un acuerdo para que de la Plaza exponga claramente su pensamiento.

La revisión de la ley electoral—Galvez preparará el proyecto—¿Renunciará Betbeder?—¿Compromiso al respecto con nuestro Gobierno?—Cambio diplomático.

BUENOS AIRES, 15—«El Diario» de esta tarde dice que á raíz de las elecciones del domingo último, en la conferencia celebrada entre el doctor Roque Saenz Peña, el presidente de la República doctor Figueroa Alcorta y el ministro del Interior doctor Galvez, se ha resuelto la revisión de la ley electoral.

El ministro del Interior doctor Galvez ha quedado encargado de preparar el proyecto que se remitirá al Congreso á principios del mes de Mayo próximo.

—«El Diario», en edición de esta tarde, dice que al regreso de la excursión con el presidente de la República doctor Figueroa Alcorta, el ministro de Marina contralmirante Betbeder renunciará el cargo.

El mismo diario agrega que se trata de un compromiso hecho al gobierno uruguayo sin el cual no habrá baile en la Legación Argentina, ni vendrá el doctor Williman á Buenos Aires.

Es seguro que el reemplazante del contralmirante Betbeder es el vice almirante Blanco.

—«El Diario» dice que se dá como un hecho la traslación del ministro de la Argentina en Chile señor Anadon á Méjico ó Japon.

Importante transacción comercial en proyecto—Indemnización á pedirse: 120.000 pesos—La huelga de cocheros en Bahía Blanca.

BUENOS AIRES, Marzo 15—La compañía Transatlántica Alemana ha iniciado gestiones en el Rosario para adquirir las empresas de tranvías y luz eléctrica de esa ciudad.

—La empresa de corridas de toros del Rosario, persiste en su propósito de pedir 120.000 pesos de indemnización por habérsele prohibido celebrar las corridas después de estar éstas anunciadas.

—En Santa Fe se habla con insistencia de la probable proclamación de la candidatura del ex-canciller Estanislao Zeballos para ocupar el cargo de senador nacional por esa provincia.

—La huelga de cocheros de Bahía Blanca continúa en pié. Algunos propietarios de cocherías se resisten á poner en servicio los carruajes fúnebres, pues cuatro que salieron ayer á la calle fueron asaltados por los huelguistas, quienes desataron los caballos, dejando los vehículos abandonados.—Corresponsal.

Más huelgas!...—Los conductores de carros—Paralización en el puerto—5000 huelguistas—El corredor Dorando viene al Plata.

BUENOS AIRES, 15—Solidarizándose con los fogoneros de la armada se han declarado en huelga los conductores de carros. La paralización en el puerto es casi completa, debido á que se solidarizaron los estibadores con los carreros y fogoneros. Salvo dos ó tres barracas, todas las demás están cerradas. Se calcula en más de cinco mil el número de obreros huelguistas.

Se cree que este aumentará mañana. La Prefectura General del Puerto ha ordenado que se refuercen los destacamentos en previsión de cualquier eventualidad. Se cree que para mañana el movimiento huelguista en el puerto se habrá generalizado. A las 10 a. m. llegó al Riachuelo el escuadrón de seguridad.

—Se nota mucho interés en los círculos sportivos con motivo de que el día 5 de Abril próximo se embarca el corredor italiano Dorando para Buenos Aires, donde se encontrará con campeones de la Argentina, Chile y Bolivia.

La reforma electoral se impone—Un pergamino y una medalla—La construcción de un ferro carril.

BUENOS AIRES, 15 — «La Razon» dice que se impone la reforma electoral, pues los 17.000 votos obtenidos por la Unión Cívica en las últimas elecciones y los 8000 de los socialistas no tendrán en el futuro congreso un solo representante y la ley de dos... se impone.

—Se reune esta tarde la comisión encargada de fijar la fecha para la entrega de un pergamino y una medalla de oro como recuerdo de la campaña de 1910 al doctor Balestra, presidente del comité de la capital de la Unión Nacional.

—A fines de mes empezará la construcción del ferrocarril de Salta á Antofagasta (Chile).

La construcción de otra línea férrea—El secretario del ministro de la Guerra—Los ministros conferencian con el Presidente—Iniciativa aplaudida.

BUENOS AIRES, 15—En breve se dictará un decreto aprobando los planos para la construcción de una nueva línea férrea de Saladillo hasta 25 de Mayo.

—Hoy ocupó su puesto el secretario del ministro de la Guerra, teniente coronel Rodríguez.

—Los ministros conferenciaron largamente esta tarde con el Presidente de la República doctor Figueroa Alcorta.

—«Tribuna» aplaude la iniciativa del Centro Patriótico Estudiantil para festejar dignamente al doctor Belisario Roldán.

Repercusión de la huelga portuaria—Detención de huelguistas—Bolivia y la Conferencia Pan-Americana—El aviador Bregy y sus discípulos.

BUENOS AIRES, 15—El movimiento huelguista en el puerto repercutió también en los depósitos aduaneros, la mayoría de los cuales no trabajan. La prefectura del puerto detuvo á cuatro huelguistas que repartían manifiestos incitando á la huelga.

—El ministro de Relaciones Exteriores cree que Bolivia enviará delegados á la Conferencia Pan Americana que se inaugurará aquí el día 9 de Julio próximo.

—El aviador señor Bregy realizó hoy en Villa Longchamps algunos vuelos con sus discípulos señores Raúl Zimmerman, Italo Perotti, Enrique Roger y de Alios. Los futuros aviadores quedaron encantados.

Datos para el Congreso Ferroviario—El pabellón argentino en la futura Exposición de Turín—El Presidente de excursión.

BUENOS AIRES, 15—Apareció un decreto designando á los ingenieros señores Guillermo Cock y Federico Biraben para recoger datos concernientes al Congreso Ferroviario Sud Americano que se celebrará aquí. Al efecto estos señores se trasladarán á Perú, Chile, Estados Unidos, Brasil y el Uruguay.

—Se firmó un decreto autorizando á la Legación Argentina en Roma para invertir hasta la suma de 220.000 liras para la construcción del pabellón argentino para la Exposición Internacional de Turín en 1911.

—Partieron para su excursión al sur el Presidente de la República y comitiva.

La Jefatura del Estado Mayor—Las relaciones con Bolivia serán reanudadas—La Intendencia Municipal de La Plata—Delegación peruana en el Centenario—Protestas por una elección—El desfile militar del Centenario—Incidente personal—La situación en el Rosario.

BUENOS AIRES, 15—«La Razon» dice que el general Ramon Jones, jefe del Estado Mayor del Ejército, resolvió solicitar su relevo de su cargo.

—«La República» dice que el ministro de Relaciones Exteriores manifestó al presidente de la República que espera que para dentro de un mes queden reanudadas las relaciones con Bolivia, pues así lo hacen esperar las gestiones que se hicieron por el gobierno de aquella república ante el gobierno de Estados Unidos.

—Comunican de La Plata que el señor Luis Doyhenard ocupará en Mayo próximo la Intendencia Municipal de esa ciudad.

—Se sabe que el gobierno del Perú, adhiriéndose á los festejos del centenario de la Argentina, enviará á Buenos Aires al ministro de Relaciones Exteriores señor Parras con una delegación.

—Comunican de Rosario que la Liga del Sur lanzó un manifiesto protestando enérgicamente contra la elección que hará mañana la legislatura santafecina del ex-gobernador señor Echagüe para el cargo de senador nacional y lo ataca duramente. Este manifiesto es muy comentado.

—Se resolvió que las fuerzas que formarán en la fiesta militar del 25 de Mayo próximo se compondrán de veinte mil hombres. Serán 18 batallones de infantería, 1 regimientos de caballería, 4 de artillería de campaña y 4 de ingenieros.

—Ocurrió hoy un incidente personal en el juzgado á cargo del doctor Ponce y Gomez, entre el procurador señor Rafael Díaz y el doctor Antonio Ramayan. El primero, que fué agredido con un bastonazo, quedó gravemente herido en la cabeza.

—«La Razon» publica un telegrama de Rosario en el que dice que persisten los rumores alarmantes allí. Los radicales se preparan para celebrar esta noche manifestaciones de protesta por la designación del señor Echagüe para senador nacional. La policía y bomberos están acuartelados. Se han practicado ya algunas detenciones.

De todas partes

LOS MOTORES DE OLAS

La Junta de Faros de los Estados Unidos se ha decidido á inspeccionar dos grandes motores de olas, invención de un individuo de la ciudad de Pittsburg, que han sido instalados en un muelle de recreo en Atlantic City. Si después de dicha inspección resulta que es verdad todo lo que se dice, dichos motores serán de un valor inestimable para la producción de la electricidad en los mismos faros y también para la calefacción de éstos.

Este motor consiste de una rueda y una especie de mampara arreglada de cierta manera que no importa á qué ángulo recibe el golpe de las olas, la rueda se mueve hacia delante. El modelo de este motor funciona perfectamente dentro de un tubo ó vasija que contenga agua. Cualquier agitación que se produzca en el agua pone la rueda en movimiento y la mantiene en este estado tanto como dure dicha agitación.

Millares de patentes se han concedido por distintas clases de motores de olas, pero hasta el presente ninguno de ellos ha producido fuerza suficiente para que justifique el instalarlos en lugares donde se requiere cierta cantidad de fuerza continua. Muchos de ellos han dado menos resultados que los molinos de viento.

HERRADURA DE PAPEL PARA CABALLOS

No hace mucho un alemán inventó una herradura de papel, cuya preparación se ha hecho saturándola con aceite, trementina y otros ingredientes. Capas delgadas de este papel se pegan al casco de las bestias hasta obtener el espesor que se desea.

MODO DE ATRAPAR POLILLAS POR MEDIO DE LA LUZ ELECTRICA

Se ha descubierto un empleo nuevo y raro para la electricidad. La ciudad de Zittau tiene extensos y hermosos bosques en los cuales ha causado tales estragos la larva de la polilla llamada «ermitaño», que se ha hecho necesario aterrar los árboles en grandes extensiones. En el pasado estío se usó de la luz eléctrica como arma para combatir esos insectos. Se instalaron sobre el techo de la estación eléctrica de la ciudad un sopiador aspirante y dos poderosos focos de exploración cuyos rayos se proyectaron hacia los bosques, á una distancia de cinco millas. El resultado fué el que se esperaba: las polillas volaban por millares en dirección á los focos, más, antes de llegar á ellos se encontraban aquéllas dentro del radio de acción del sopiador, el que les impedía la destrucción. De este modo se destruyeron en una noche 38 libras de polillas, fuera del número considerable de éstas que halló la muerte en los focos de luz de arco de las calles, cuyas, cuyas pantallas se habían quitado expresamente.

EL MOTOR ELECTRICO MAYOR

El motor de inducción más grande que existe en todo el mundo empezó á funcionar últimamente en la ciudad de Gary, Indiana, E. U. A., en uno de los talleres para hacer láminas de metal. Es de tipo trifásico de 25 ciclos, y tiene dos turbinas Curtis de 2000 kilovatios cada una, que desarrollan la corriente necesaria para hacerlo marchar. Este motor recibe la corriente á 6.600 vatios. Con el regulador de escala se empezó la corriente á 1.350 vatios y el motor entonces se puso perfectamente en movimiento, adquiriendo toda su velocidad en 45 segundos.

LA CABELLERA HUMANA

Un cabello humano de grueso usual, puede sostener un peso de 6 ¼ onzas, y el número medio de cabellos en la cabeza es de 30.000. La cabellera larga de mujer tiene una fuerza tensil de más de cinco toneladas, fuerza que se puede aumentar en una tercera parte retorciendo los cabellos. Los antiguos hacían uso práctico de la resistencia de la cabellera humana. Las cuerdas de las catapultas romanas estaban hechas del cabello de los esclavos y está escrito que las mujeres libres de Cartago ofrecieron, para usos idénticos, sus espesas guedejas cuando los romanos pusieron sitio á la ciudad.

EL AGUA DE MAR EN LA TERAPEUTICA

El distinguido médico francés, doctor Robert Simon, en una de sus lecturas en la Universidad de Columbia, hizo referencia á las curas prodigiosas que se han efectuado y á las miles de vidas que se han salvado con las inyecciones del agua de mar. En Francia es general el uso que se hace del agua de mar como agente terapéutico. El referido doctor también habló del tratamiento de la tuberculosis y de los millares de vidas de los niños que se han curado.

Los resultados obtenidos han sido tan satisfactorios que el doctor Simon se decidió venir á los Estados Unidos y explicar á las facultades médicas de los principales colegios y sociedades científicas el método de proceder y la base teórica de su empleo.

A pesar que el partidario de la cura con el agua de mar no mantiene que es un específico para todas las dolencias, él suministra una serie de casos extraordinarios en los que el agua de mar á efectuado una cura completa en los enfermos, ó ha mitigado los sufrimientos. Los casos que se han tratado y los que han sido curados incluyen un gran número de enfermedades de la piel é indisposiciones intestinales de los niños, y en todos estos casos el número de muertes ha disminuído considerablemente; así como también se ha notado una gran mejoría en los pacientes que sufrían de la tuberculosis ó tisis.

El doctor Simon dice que en Francia mueren anualmente unas 150.000 personas víctimas de la tuberculosis, á pesar de estar sujetas á los tratamientos más modernos. En uno ó dos de los dispensarios de París empezaron á darse inyecciones de agua de mar á los tuberculosos y puede decirse que se obtuvieron mejores resultados que con el tratamiento ordinario. En cuanto se empieza este tratamiento, se nota en seguida un cambio favorable. El paciente siente más apetito y duerme mucho mejor; la tos y los sudores nocturnos disminuyen, y algunos de ellos ganan más peso, á razón de tres onzas cada día, por meses enteros.

En las enfermedades de la piel el tratamiento viejo consistía en el uso externo de ungüentos y vendajes, é internamente del azufre y arsénico. Con el empleo del agua de mar no se necesitan ningún tratamiento local. Resultados sorprendentes se han efectuado en los casos crónicos de eczema, tisis del cutis, soriasis lupia y otras enfermedades angustiosas. Algunas de ellas se curan y se cierran casi inmediatamente, mientras que en otros casos se hace necesario un tratamiento de varias semanas.

En las inyecciones de agua de mar no hay ningún misterio; el agua primeramente se esteriliza y después se inyecta en el cutis preferible en el muslo y á la temperatura de la habitación en que se halla el paciente. La dosis se gradúa de acuerdo con la edad y enfermedad que sufre el individuo. Estas inyecciones no causan dolor alguno y todavía no ha sucedido ningún accidente en los dispensarios de París, en donde, en un mes, se han dado 4000 inyecciones.

LA MUSICA COMO ANESTESICO

Un médico de Ginebra, Suiza, con muy buen éxito ha empleado la música para apaciguar y tranquilizar los desvaríos de aquellas personas que han tenido necesidad de tomar éter ó cloroformo, antes de someterse á una operación quirúrgica.

La música se empieza en el momento que el anestésico comienza á producir su efecto, y se continua hasta que el paciente se haya despertado. Se dice que este tratamiento no sólo impide los efectos histéricos que algunas veces resultan, sino que cuando el paciente despierta no siente náusea ni malestar alguno.

Otro médico emplea una luz azul para producir la anestesia. La luz de una lámpara eléctrica de dieciseis bujías, la que lleva un bombillo azul, se centraliza sobre los ojos del paciente, pero la cabeza y la lámpara se cubren con un velo azul á fin de eliminar la claridad. En dos ó tres minutos se produce la insensibilidad.

RETO A LA SENECTUD
Fórmula del doctor Angell para conservarse jóven

El doctor James B. Angell al contestar las felicitaciones que recibió al terminar sus largos servicios como presidente de la Universidad de Michigan, telegrafió al «World» lo que sigue:

«La lección que aprendí en el servicio de treinta años es que el roce por toda una existencia con los estudiantes de un colegio le trae á uno la bendición de permanecer optimista y joven en espíritu.»

Es este un tributo que los estudiantes no están acostumbrados á recibir de los presidentes de las universidades. Al parecer, algo bueno sale de los claustros escolares, á pesar de las calaveradas estudiantiles y de su afición á la pelota. Pero lo mejor es la fórmula que da el doctor Angell para uno conservarse joven. Acaso recordará el lector que el Lord Saltire de Kingsley se propuso «asir el tiempo de la generación que se levanta, tal como debe hacerlo quien quiera que desee marchar con el mundo.»

De igual modo, reconoce el doctor Angell la importancia de mantenerse en roce con los atrevidos cerebros que le marcan el paso al mundo, que inventan la telegrafía inalámbrica ó timonean las máquinas de volar ó inspiran las reformas que tienden al progreso. La sociedad de los jóvenes permite que uno conserve algo del entusiasmo del vivir, el cual es para los viejos el mejor antídoto contra la decadencia. Es remedio mejor que el de los microbios de la leche agria y mucho más fácil de tomar.

EL CIRCUITO TELEGRAFICO MAS GRANDE DEL MUNDO

Pocas personas saben que Teherán, capital de Persia, es el extremo de uno de los circuitos telegráficos más largos del mundo, cuyo otro extremo es Londres; la distancia por telégrafo entre estas dos ciudades es de 4.000 millas. El operador en uno de los términos se comunica directamente con el del otro, pues un repetidor automático hace las veces de operario en cada una de las estaciones de releve á lo largo de la línea.

La primera estación repetidora, partiendo de Londres, es Lowestoft, en Norfolk. Allí el conductor penetra en el Mar del Norte y es conducido por debajo del agua á una distancia de doscientas millas, y resurge en Emden, Hanover, en el cual lugar el segundo repetidor automático recibe el despacho. Las estaciones de Berlín, Warsaw, Rouno, Odessa, Kertch, Sukum, Kaleh, Tiflis y Taurus lo trasmiten en turno hasta que el operador en Teherán recibe el mensaje.

La línea se prolonga desde la capital persa hasta la India, más el circuito entre Londres y Teherán es mucho más largo.

SALUD PUBLICA
LA VIRUELA

Durante las últimas 24 horas transcurridas, sólo se denunció en la Sección de Salubridad, un caso de viruela en la calle J. L. Terra 2573. No ocurrió ninguno en el Barrio Reus al Norte y La Comercial, que han sido los puntos donde en estos últimos días se produjeron mayor número de casos.

POLICIA

HORRIBLE DESGRACIA
MUERTE DE UN CARRERO

Ayer de tarde, cuando comenzaba á oscurecer ocurrió un desgraciado suceso en el paraje conocido por el Miguelete, del que resultó víctima un carrero llamado Lorenzo Laborde.

Transitaba éste dirigiendo un carro de su propiedad, por una de los caminos vecinales de dicho lugar, cuando debido á un barquinazo se le volcó el vehículo, quedando Laborde aplastado debajo del carro.

El infortunado Laborde sufrió lesiones internas de carácter grave que le produjeron la muerte al poco tiempo de ser sacado debajo del carro.

El médico forense doctor Balentín Alvarez, reconoció el cadáver, del que se hizo cargo un tío de la víctima de nombre Pedro Laborde, domiciliado en el Miguelete.

La seccional 21.a intervino en el hecho, dando aviso de lo ocurrido al Juez de Instrucción de turno.

UN CASI CHOQUE
OTRO CARRERO EN DESGRACIA

En la esquina de las calles Misiones y 25 de Agosto estuvieron ayer á punto de chocar, un vagón de «La Transatlántica» á cargo del motorman Manuel Alvarez y un carro dirigido por Eliseo Gómez.

Al ver éste último que el eléctrico se iba encima de su vehículo, se tiró del pescante, pero lo hizo con tan mala suerte, que tuvo la fatalidad de fracturarse la pierna derecha.

Gómez fué conducido inmediatamente al Hospital de Caridad, donde quedó en asistencia.

SUCESO DESGRACIADO
Un menor herido

Los menores José M. Rodríguez y Bibiano Berggero, de 11 y 12 años de edad, respectivamente, se encontraban ayer de mañana en los Corrales de Abastos, situado en el camino Corrales (jurisdicción de la seccional 16.a), donde acostumbran ir cuotidianamente en busca de las «achuras» de los animales faenados.

Una vez recogidas las «achuras», las colocaron en las bolsas que al efecto llevaban. En la suya Berggero había puesto también una cuchilla con su correspondiente vaina, pero cuyo extremo estaba roto, saliendo un pedazo de la hoja.

Al ir Berggero á echarse la bolsa sobre el hombro, rozó con ella á Rodríguez. La punta del cuchillo que había atravesado la bolsa, produjo á éste una herida en el costado izquierdo del cuerpo.

Los menores ocultaron en el primer momento lo ocurrido, pasando Rodríguez en asistencia á su domicilio, situado en el barrio Garzón.

Recién después de varias horas, la policía seccional tuvo conocimiento del hecho, solicitando de inmediato los servicios del médico forense doctor Paysé y dando aviso de lo ocurrido al Juez de Instrucción de turno, el mismo tiempo que procedía á detener preventivamente á Berggero.

Dicho magistrado tomó declaración á ambos menores, disponiendo después la libertad del heridor, en virtud de comprobarse que el suceso se había producido casualmente.

El médico forense doctor Paysé reconoció á Rodríguez, quien quedó en su domicilio.

ALMANAQUE

Miércoles 16 — Santa Isabel madre del Bautista y San Julián.—Ayuno.
Sol sale 5 h. 57 m., pónese 6 h. 23 m.
Cuarto creciente el 17.
Van transcurridos 75 días, faltando 290.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo para para el interior, más los gastos de franqueo.
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., París, calle de la Grange Bateliere núm. 18. Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Argüello, calle Balcarse núm. 168.

Por un mes	$ 1.50
» » año	» 10.00
» » trimestre	» 3.00
» » semestre	» 5.50
Número atrasado	» 0.20
» del día	» 0.04

Peleadores

Los sujetos Andrés Fuentes y Manuel Torne se trabaron en pelea en el interior de la pieza que ambos ocupan en la casa calle Dársena núm. 9. El primero de ellos esgrimía una caldera, y el segundo un grueso garrote.

De la refriega resultó Fuentes con una herida en la cabeza y Torne con la cara averiada.

La seccional 1.a redujo á prisión á ambos peleadores, á quienes curó el médico forense doctor Vitale.

En la casa calle San José núm. 162 riñeron anoche los individuos Eugenio Robisón y Miguel Ravera, resultando aquél con averías en uno de los antebrazos y Ravera con una herida en el parietal izquierdo.

Los dos peleadores se alojan en el Hotel de la calle Juan Carlos Gómez.

Terceto agresor

Tomás Maurinos, Lázaro Rodríguez y Donato Agreste, deseosos de realizar una hazaña heróica, agredieron á puñetazos, sin motivo alguno, en la esquina de las calles Democracia é Isla de Gorriti, al paseante Saturnino Martínez.

El cabo de la seccional 8.a, Juan Núñez Larrosa, que intervino en el hecho para librar á la víctima de las furias del terceto, fué también agredido por los componentes de éste.

Con el auxilio de varios agentes de la misma seccional, se pudo hacer entrar en vereda á los tres «héroes».

Motorman entre rejas

Los comisarios de la seccional 14.a remitieron ayer á la Cárcel Central al motorman de La Comercial Vicente Bello, quien con el vagón que dirigía arrolló anteayer en la esquina de las calles Sierra y Madrid, al anciano José Gabaria, produciéndole heridas de carácter grave.

Bello fué reducido á prisión, en virtud de haberse comprobado que era el causante del accidente de que fué víctima Gabaria.

Accidente del trabajo

En circunstancias que el peón del Ferrocarril C. del Uruguay Angel Vara se encontraba anoche descargando cajones de mercaderías de un vagón, en el local de la estación de la calle Río Negro, tuvo la desgracia de que se le cayera uno de los cajones sobre la pierna derecha, produciéndole varias contusiones.

Enseguida se le condujo á una farmacia próxima, donde le curó de primera intención el médico forense doctor Ferrer.

Vera pasó después en asistencia á su domicilio calle Cuareim núm. 24.

Intento de suicidio

La «dama» Alcira Pintos, oriental, soltera, de 25 años de edad, domiciliada en la calle Yacaré núm. 15, intentó ayer eliminarse de este pícaro mundo, bebiendo una disolución de dos pastillas de bicloruro.

Enseguida fué trasladada al Hospital de Caridad, donde le administraron un enérgico antídoto que la puso fuera de peligro.

Se ignoran las causas que impulsaron á la suicida á atentar contra su vida, pues la Pintos se ha encerrado en un completo mutismo.

Los peligros de la calle

En momentos que la menor Angela Bianchi, de 4 años de edad, pretendía cruzar, ayer de tarde, la boca-calle de Bartolomé Mitre y Piedras, fué arrollada por el automóvil número 184, á cargo del «chauffeur» Juan Magliaré, sufriendo contusiones en la cara y brazo izquierdo.

Después de ser curada de primera intención en una farmacia cercana al lugar del hecho, la menor Angela fué enviada al domicilio de sus padres, calle Ciudadela número 37, donde pasó á reconocerla el médico de policía de turno.

Una agresión

Santiago Bordiar transitaba ayer por la calle Recinto cuando al llegar á la esquina de Misiones fué agredido á puñetazos, sin causa alguna justificada, por el individuo Francisco Castaño, resultando con varias contusiones y heridas en la nariz, mano derecha y ojo izquierdo.

Un agente de la seccional 2.a aprehendió á Castaño, quien actualmente tiene alojamiento gratis en el último patio de la Cárcel Central.

En cuanto á Bordiar, fué curado por el médico de policía doctor Ferrer.

Fallecimiento repentino

En su domicilio calle Isla de Flores núm. 384 falleció ayer repentinamente, José Barreiro, oriental, soltero y de 23 años de edad.

El doctor Vitale reconoció el cadáver extendiendo el correspondiente certificado de defunción.

INFALIBLE

Arden la cara ó las manos por la picadura de los mosquitos, que las frecuentes lluvias han multiplicado por millones? Desaparecerá la comezón inmediatamente empleando cualquiera de las dos fórmulas sencillas, que con otras muchas de utilidad práctica, el ALMANAQUE-GUIA DE EL SIGLO para 1910 indica en su «Resúmen de Medicina doméstica», pág. 75 y siguientes.

DEL TURF

EL HANDICAP PARA EL 20

He aquí la asignación de pesos hecha para la reunión del próximo domingo en Maroñas:

Premio «Vanda»—1650 metros—Sarcasmo 57, Idea, Tita 55, Conformer 57, Radiante 58, Mariscal Ney 57, Oh Dont 55, Homero 57, Mengtairo 57.

Premio «Donnina»—1300 metros—Brinco 58 kilos, River Plate 54, Tom Pouce 53, Polisson 58, Alondra 45, Regente 41, Peón Rico 53, Coquetón 45.

Premio «Libertad»—1800 metros—Dejerine 58 kilos, Adivina 56, Patricien 58, Taboba 57, Albeyda 50, Paja Blanca 44, Bonjour 51, Alastor 52, Primus 43, White 44, Mío Mío 47, Lantina 45, Handicapped 47, Tita 50, Corzo 44, Gualicho 40, Demonio 46.

Premio «Ensayo»—1000 metros—Silla 52 kilos, San Peer 52, Champagne 52, Místico 52, Atención 52, Asteroide 52, Mago 52, Patriarca 52, Carcajada 50, Dollar Princess (ex Castidad) 50, Foscarina 50, Forget Me Not 50, Tarpeya 50, Agua Dulce 50.

Premio «Tacapel»—1500 metros—Regencia 55 kilos, Brinco 57, River Plate 58, Aljaba 45, Dictador 49, Polisson 52, Albeador 51, Neluseo 47, Fray Marcos 44, Naranjal 53, Movediza 51, Handicapped 48, Urano 50, Coquetón 49.

Premio «Montevideo II»—1400 metros—Parva 52 kilos, Medusa 52, Regente 54, Peonía 52, Bon Viveur 51, Agua Fuerte 55, Leonor 49, Butterfly 46, Flecha 52, Abayubá 51.

Premio «Triunfo»—2200 metros—Rossi 54 kilos, Cantina 45, Belcha 53, Caporal 49, Gaucho 57, Old Chapp 57.

El forfait hoy á las 4 p. m.

Próximas excursiones

A Canelones, Santa Lucía y 25 de Agosto, el próximo domingo 20, habrá un tren de excursión, que saldrá de Central á las 8 y 10 de la mañana, regresando el mismo día.

Los precios de los pasajes, son, á cualquiera de esos puntos, ps. 1.50 de primera clase y ps. 1.00 de segunda.

Este tren no sólo presenta una ocasión para excursionistas, sino también para compradores de tierras en el remate que en dicho día tendrá lugar en 25 de Agosto.

El mismo día se correrá otro tren de excursión á Minas, saliendo de Central á las 6.55 a. m. y retornando la misma tarde, á las 5.45 p. m.

Para este tren se expenderán boletos á precios reducidos, de las series «A» y «B», estos últimos válidos para volver por trenes ordinarios hasta el miércoles 23.

Bibliografía

Ley de Registro Cívico Permanente concordada, anotada y complementada por B. Fernández y Medina.

A llegado á nuestra mesa de trabajo un volúmen, esmeradamente presentado, que contiene la «Ley de Registro Cívico Permanente», concordada, anotada y complementada con diversas disposiciones y formularios por el Oficial Mayor del Ministerio del Interior, señor Benjamín Fernández y Medina.

Esta publicación oficial viene á llenar un vacío sentido, y su consulta prestará no pocos servicios, porque las anotaciones aclaran las cuestiones de cada uno de los artículos de la Ley y servirán para solucionar cualquiera dificultad que se ofrezca en su interpretación.

Especialmente en estos momentos en que está abierto el Registro Cívico, este trabajo debe ser consultado, con ventaja, por los ciudadanos.

Marítimas

PERMISOS

La Capitanía del Puerto concedió ayer los siguientes permisos:

A los señores Lussich Hnos. para refaccionar en el varadero el vapor «Atlántico».

—Al señor Fausto Marchiesi para refaccionar en el varadero la embarcación núm. 596.

—Al patron del paylebot boliviano Reyna del Plata para ser carenado en el varadero del Cerro.

EL CRUCERO «AMETHYST»

Con destino á Buenos Aires salió ayer á las 11 a. m. el crucero inglés Amethist.

El viaje del Amethist tiene por principal objeto entrar al dique seco donde sufrirá reparaciones en su casco.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Vapores entrados ayer—Rivadavia, Río de la Plata y Eolo de Buenos Aires con 338 pasajeros, ingles Drunloist de Colastiné, aleman Blücher de Buenos Aires, frances Ville de París de Arica, ingles Oravia de Wilington, brasilero Júpiter de Buenos Aires, Constitucion de Paysandú, italiano Lealtá de Punta Arenas, austriaco Recina de Cardiff, ingles Vasori de Nueva York con 5 pasajeros, aleman Negada de Hamburgo.

Salieron—Blacklor para San Vicente, Oravia para Río Janeiro, Blücher para Río Janeiro, Esne para Hamburgo con 3 pasajeros, Júpiter para Río Janeiro, Drunloist par Hamburgo, Rivadavia con 64, Río de la Plata con 100 y Eolo con 125 pasajeros para Buenos Aires.

Veleros entrados—Balandra Aida, María Unica, núm. 261, Modesta, núm. 522, Inmortal, núms. 462, 633, Flor del Mar, núm. 862, de Santa Lucía; cúter No hay Otro del crucero; Paysandú de Paysandú, barca noruega Margetta de Pascagoula, Francesca de Runini de Nueva Palmira, Libre Pensador de Destilería.

Salieron—Cúter Sirena al crucero, barca Alfredo para Pensacola, paylebot Buen Padre, para La Colonia y Coloniense para la Colonia.

PASAJEROS

Se embarcaron anoche para Buenos Aires:

Nicolás Philipps, Auson Willsan, Emilio Heuset, Hans Chebiack, Juan Etchevarría, Antonio Cordero, Félix Ortiz y señora, Antonio Alvarez y familia, Daniel Sierra y señora, Juan Pial y señora, José Amico, Hugo Tideman, Julio Salas, Eduardo Bosch, Blas Castellanos, Juan Domínguez, Carlos Canavesi, Victorio Martínez, Emilio Reyles y señora, Alejandro Acevedo, Jorge Blacke, Juan Sales, Santiago Ortega y señora, Juan Vignoli, Joaquín Posadas y señora, Carlos Vacareza, Emilio Canet, Marco Baez, Valentín Giovanone, Luis Daneri, Roberto Martínez, Gerónimo Layalich, Juan Laguna, Juan Danson y señora, Julio Spelley, Alejandro Silvio, Alberto Zúñiga, Jorge Becker, Julio Gomez, Gregorio Puentes, Manuel Ruiz, Aquiles Peña, Carlos Ottone, Francisco Juarez, Luis Mayorga, Gerónimo y Teresa Hurtado, Miguel Veibel, Samuel Schock, Julio Morini, Domingo Samer, Daniel Alvarez, Arturo Santos y señora, Oscar Domenech, Agustín Ansaldi, Andrés Cardino y familia, Mario Laborde, Ramon Zuppi y señora, José y Luis Andreoni, Aurelio Burrello, Molina Barreto, Rosa Vazquez, Elena Almi, Juan Alsina y familia, David Berdeal, Gonzalo Torisella, Carlos Barrios, Carmen Casablanco é hija, Florencio Videla y señora, José Rivero y señora, Clemente Becar, Juan Bignone, Julio Sardagula, Juan Cochi, José y Virgilio Ironetti, Juan Borberato, Eleuterio Ureta y señora, Carlos Martins, César Cerro, Amalia Perez, José Garbato.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS—Hé aquí los anotados durante el día de ayer:

Américo Imperial, 24 años, empleado, oriental, con Dolores Rocco, 21 años, oriental.

Venancio Alfoneo, 25 años, jornalero, oriental, con María Vicenta Dragone, 15 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios en el día de ayer:

Gregorio Martínez, oriental, 4 meses, Libres 102; Guillermo Blengio Rocra, oriental, 37 años, casado, San José 246; Un nacido sin vida, Patria 47; Josefina Odesa, oriental, 15 días, Asilo de Huérfanos; Martina Noblia, oriental, 21 días, Asilo de Huérfanos; José Barreiro, (hijo), oriental, 20 años, soltero, Durazno 367; L. Durán, oriental, 22 años, soltero, Hospital de Caridad.

Varias Noticias

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados en el día de ayer:

Vicente Camarano, Santiago Savio, Francisco Isnardi, José Faliga, Francisco Bello, Atilio Artusi.

Bolsa de Buenos Aires

Marzo 14 de 1910.
(Servicio Especial para EL SIGLO)

LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 193.145.392.65
Entradas	» 747.398.86
Total	$ 193.892.791.51
Salidas	» 4.477.76
Existencia en caja	$ 193.888.313.75

Recibido del Español, 150 mil monedas de 20 marcos.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 1/4
» Francia	5.05
» Alemania	4.12
» Bélgica	5.08 1/2
» Italia	5.06 v/
» España	5.39
» Río Janeiro	10$150

BOLSA DE LONDRES

COTIZACIONES DEL 12 DE MARZO DE 1910

Publicamos á continuación las cotizaciones efectuadas en la Bolsa de Londres, trasmitidas por el cable

TÍTULOS Ó ACCIONES	Último dividendo	CLASE	Valor escrito	Integrado	Máximo 1910	Mínimo 1910	Última cotización
			£	£			
Ferro Carril Central del Uruguay	4 1/2 %	ordinarias	100	100	88	83 1/2	84
» Prolongación Este	—	id.	10	10	8	7 1/2	7 5/8
» Norte	—	id.	10	10	7	6 9/16	6 15/16
» Buenos Aires Gran Sud	7 %	id.	100	100	123 1/2	121 1/2	123 3/4
» del Oeste	7 %	id.	100	100	127	125	128
» Central Argentino	6 %	id.	100	100	102	97 1/4	100
» Buenos Aires y Pacífico	5 %	id.	100	100	93	87 5/8	89
» Córdoba y Rosario	6 %	preferidas	100	100	105	95	97 1/2
Empréstito Uruguayo	5 %	títulos	100	100	100	99 1/2	par
Obligaciones Ferrocarril Central del Paraguay	4 1/2 %	obligaciones	100	90	48 1/2	44	47 1/4
Bancos—Londres y Río de la Plata	21 %	ordinarias	25	15	60	59 1/2	59 1/2
» Londres y Brasil	15 %	id.	20	10	30 1/2	27 1/2	29 1/2
» Británico de Sud América	—	id.	20	10	23	22 1/4	22 3/4
» Anglo Sud Americano	9 1/2 %	id.	10	5	8	7 1/4	7 1/2

MERCADO SOSTENIDO

La última cotización como regla general es el promedio entre el comprador y vendedor.

COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Marzo 14 de 1910.

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 74.50 %.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Títulos Hipotecarios (Série G)

7.000	para el 2 de Abril	96.00 %
15.000	para fin de mes	97.00 »

Certificados Amortizables del B. Hipotecario

$ 12.000	para fin de mes	25.50 %
5.000	para mañana	25.50 »
5.000	para fin de mes	25.50 »
10.000	para fin de Abril	25.60 »
10.000	para mañana	25.50 »
10.000	idem idem	25.50 »
5.000	idem idem	25.50 »
5.000	idem idem	25.50 »
10.000	idem idem	25.50 »
20.000	para fin de Abril	25.70 »
20.000	idem idem	25.70 »
5.000	idem idem	25.70 »
5.000	para fin de mes	25.60 »

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 9.400	para fin de mes	74.25 %
9.400	idem idem	74.30 »

Empréstito de Conversión

$ 9.325	para mañana	97.20 %
9.325	idem idem	97.20 »
8.392	idem idem	97.10 »
932	idem idem	97.20 »
1.865	idem idem	97.20 »
9.325	para fin de mes	97.10 »

Títulos Hipotecarios (Série G)

$ 5.000	para fin de mes	97.00 %
10.000	para fin de Abril	96.60 »
18.000	para fin de mes	97.00 »
10.000	idem idem	97.00 »
5.000	idem idem	97.00 »
10.000	idem idem	97.00 »
20.000	para fin de Abril	96.70 »
10.000	idem idem	96.60 »
17.000	para fin de mes	97.00 »
10.000	para fin de Abril	96.60 »
5.000	idem idem	96.60 »
5.000	para el 17	97.00 »
5.000	para mañana	97.00 »
18.000	para fin de Abril	96.60 »
10.000	para fin de mes	97.00 »
10.000	para fin de Abril	96.60 »

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 10.000	para fin de mes	97.40 %
10.000	idem idem	97.40 »

Deuda Amortizable

$ 20.000	para fin de mes	63.50 %
20.000	para fin de Abril	64.60 »

Certificados Amortizables del B. Hipotecario

$ 10.000	para fin de mes	25.60 %
5.000	idem idem	25.60 »
20.000	idem el 19	25.50 »
10.000	para mañana	25.50 »
20.000	para fin de Abril	25.70 »
15.000	idem idem	25.50 »
10.000	para fin de mes	25.30 »
10.000	para mañana	25.20 »
15.000	idem idem	25.20 »
5.000	idem idem	25.20 »
10.000	idem idem	25.20 »
10.000	para fin de mes	25.00 »
20.000	idem idem	25.00 »
20.000	para mañana	25.00 »
30.000	idem idem	25.00 »
10.000	idem idem	25.00 »
10.000	idem idem	25.10 »
5.000	para fin de mes	25.30 »
1.000	para mañana	25.20 »
9.000	para 5 de Abril	25.20 »
5.000	para el 10 id.	25.30 »
15.000	fin de mes	25.20 »
5.000	paramañana	25.20 »
10.000	idem idem	25.20 »

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones	para fin de mes	82.30 %
100 idem	para fin de Abril	83.00 »
100 idem	idem	83.00 »
50 idem	para fin de mes	82.60 »
100 idem	idem	82.60 »
100 idem	para fin de Abril	83.00 »
100 idem	para fin de mes	82.40 »
100 idem	para fin de Abril	83.00 »
100 idem	idem	83.00 »
100 idem	para mañana	82.30 »
200 idem	para fin de Abril	83.30 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 14		DIA 15	
D. Consolidada	contado	—	contado	—
»	fin mes	—	fin mes	74.30
»	mañana	74.10	mañana	—
E. de Conversión	contado	—	contado	—
»	fin mes	—	fin mes	97.40
»	mañana	97.10	mañana	97.20
T. Hipotecarios E	contado	—	contado	—
»	mañana	—	mañana	—
»	fin mes	—	fin mes	—
»	fin Abril	—	fin Abril	—
F	contado	—	contado	—
»	mañana	—	mañana	—
»	fin mes	—	fin mes	97.40
G	contado	—	contado	—
»	mañana	96.90	mañana	97.10
»	fin mes	97.—	fin mes	97.—
»	fin Abril	96.60	fin Abril	96.—
B	contado	—	contado	—
»	mañana	—	mañana	—
A. Banco Hipot.	contado	—	contado	—
»	mañana	—	mañana	82.30
»	fin mes	82.50	fin mes	82.50
»	fin Abril	—	fin Abril	83.—
C. A. del B. Hip.	fin mes	—	fin mes	—
»	mañana	24.70	mañana	25.60
»	fin Abril	25.—	fin Abril	25.70
Obl. Luz Eléct.	mañana	96.70	mañana	—
Deuda Amort.			fin mes	63.50
»			fin Abril	63.—

Cambios

PLAZAS	BANCARIO á la vista	BANCARIO á 90 días vista	COMERCIAL á 90 días vista
Londres	51 á 51 3/16	51 7/16 á 51 1/2	51 7/8
Francia	5.35 á 5.37	5.39 á 5.40	5.43
Alemania	4.33 á 4.35	4.38 1/2 á 4.40	4.43
Amberes	5.36 1/2 á 5.39	5.39 á 5.42	5.455
Génova	5.36 1/2 á 5.39	—	—
España	5.65 á 5.80	—	—
Brasil	16.00	—	16$150 v/ 16$175 30 d/v
B. Aires N. York	par 0.97	—	1 °/oo d'r.

DESCUENTOS

Los tipos actuales son los siguientes:

Conformes	5 á 6	°/o anual
Vales	6 á 7	

COTIZACIONES DE TITULOS DIVERSOS

Cédulas Nacionales H, 105.80.
Id id K, 95.10.
Id id L, 100.90.
Id id G, 102.
Id Id J, 100.
Banco de la Provincia, 199.
Banco Español, 222.
Banco Francés, 159.
Catalinas, 10.75.
Acciones San Nicolás, 117.
Pavimentación, 90.80.
Cédulas Argentinas, 100.50.
2.a Série, 99.50.
5 %, 97.50.
Fusionados, 68.50.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 ojo de las entradas):

Excedente para el 43.º trimestre (término 1.º de Mayo de 1910)	$ 2.312.955 26
Entreg. en Febrero	$ 441.232 83
Entreg. hasta el 14 de Marzo	$ 294.321 13
Idem el día 15	» 42.252 14
Total	$ 336.573 27

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 ojo de las entradas):

Entreg. desde 1.º de Enero hasta el 31	$ 228.376 30
Entregado en Febrero	$ 234.577 51
Entreg. hasta el 11 de Marzo	$ 156.971 79
Idem el día 15	» 22.534 48
Total	$ 179.506 27

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 ojo de las entradas):

Entreg. desde 1.º de Enero hasta el 31	$ 52.336 38
Entreg. en Febrero	$ 54.397 33
Entreg. hasta el 14 de Marzo	$ 35.962 68
Idem el día 15	» 5.161 15
Total	$ 41.136 83

Contribución Inmobiliaria—Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado hasta Marzo 12	$ 1.112.692 35
Idem en Marzo 14	» 351 61
Total	$ 1.113 043 96

Patentes de Giro—Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado hasta Marzo 12	$ 684.939 96
Idem en Marzo 14	» 19.273 85
Total	$ 704 213 81

Dirección G. de Impuestos Directos

Existencia del día 14 de Marzo de 1910.
á remitir al Banco de la República:
Rentas Generales ... $ 43.350.40

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 15 — Banco Galicia, 137.
La Pobladora, 43.
Puerto Sastre, 3.80.
Id id, fin mes, 3.85.
Quebrachales Fusionados, 69.20.
Id id, fin de mes, 69.
Id id, fin Abril, 70.20.
El Hogar Argentino, 106.
Compañía Argentina de Pesca, 20.
San Juan de Oro núm. 3, 0.15.
Quebrachales Paraguayos, 3.20.
Muelles La Plata, 25.20.
Guatrache, 127.
Crédito Argentino, 97.50.

Registro de Hipotecas

1.a SECCION—CALLE JUAN C. GOMEZ

CAPITAL		INTERESES	
$ 18.000	al	5	°/o anual
» 500	»	6	»
» 1.400	»	6 ¾	»
» 6.000	»	7	»
» 1.300	»	6 ½	»
» 5.700	»	7	»
» 500	á	0.65	°/o mens
» 350	»	1 00	»
» 3.000	»	0 70	»
» 1.000	por	$ 6.50	toda la cantidad
» 5.000	»	$ 31	mensual toda la cantidad

2.a SECCION

CAPITAL		INTERESES	
$ 6.000	al	8	°/o anual
» 200	»	8	»
» 500	»	9	»
» 6.000	»	8	»
» 1.500	»	8	»
» 2.000	»	7	»
» 2.500	»	8	»
» 6.000	»	8	»
» 10.000	»	7	»
» 500	»	9	»

Matrícula de comerciantes

Ante el Juzgado de Comercio de 1.er turno se presentó don César Baragiola, argentino, domiciliado en la calle Yaguarón núm. 481 solicitando se le inscriba en la matrícula de comercio para dedicarse á la fabricación y venta de cal, que se denominará «Artigas», con asiento en la calle Cebollatí núm. 1, y solicita también se rubriquen los libros que presenta.

—Ante el mismo Juzgado se presentaron los señores Pedro Badano y Remigio Ayala, orientales, solicitando se les inscriba en la matrícula de comerciantes, para dedicarse al ramo de abastecedores con asiento en la calle del Miguelete núm. 280, girando los negocios bajo la razón social Badano y Ayala.

Título de corredor y rematador

Ante el Juzgado Letrado de Comercio de 2.o turno se presentó don H. Giménez de Aréchaga, solicitando se le expida título de Corredor y Rematador, prévias las formalidades de estilo.

Registro General de Ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Solar frente á la calle de Inca de 531 mc., en ps. 1826.65.

—Campo en la 6.a sección del departamento de Soriano de 450 h. 6211 mc., en ps. 26810.82.

—Finca con frente á la calle Rincón de 246 mc., en ps. 33.690.

—Solar con edificio en el Reducto, frente á la calle de Pando de 216 mc., en ps. 1.600.

—Casa frente á la calle del Salsipuedes de 400 mc., en ps. 1.540.

—Solar en el pueblo del Cerrito de la Victoria de 1229 mc., en ps. 553.40.

—Casa inmediata á la Villa de la Unión, frente á la calle 18 de Julio de 266 mc., en ps. 4.000.

—Terreno con casa frente á la calle de Maldonado de 169 mc., en ps. 4.950.

—Terreno en la estación Rodríguez, departamento de San José con edificio, compuesto de 4018 mc., en ps. 1231.

—Una manzana en el Pueblo de la Victoria en ps. 4.000.

—Solar frente á la calle Cerro Largo de 78 mc., en ps. 1.200.

—Solares del barrio Industrial de 2213 mc., en ps. 1.000.

—Finca con frente á la calle de Constituyente de 432 mc., en ps. 13.000.

Registro de Locaciones, Anticipos, Anticresis, Enfiteusis y Capellanías

PRIMERA SECCIÓN

Calera en la calle Cuareim próxima al Cementerio Central, por el plazo de 2 años y por el precio de ps. 100 mensuales.

SEGUNDA SECCION

Fracción de campo en la 9.a sección del departamento de Paysandú, compuesta de 547 h. 5077 mc., por el plazo de 6 años y por el precio de ps. 742 anuales.

—Fracción de campo en la 3.a sección del departamento de Rivera, compuesta de 247 h. y 19 a., por el plazo de 6 años y por el precio de ps. 234.50 anuales.

—Campo en Sarandí Grande, 8.a sección del departamento de Maldonado, compuesto de 50 h. 1109 mc., por el plazo de 6 años y por el precio de pesos 90 anuales.

—Fracción de campo de pastoreo, en la 4.a sección del departamento del Salto de 402 h. 598 mc., 6 años por 545 pesos anuales.

—Fracción de campo de pastoreo, con poblaciones y mejoras, en las Flores, 6.a sección judicial del departamento de Río Negro, por el plazo de 3 años y por el precio de ps. 1.80 las 73 a. 78 c. y 81 d.

—Fracción de campo en el Sauce, 6.a sección del departamento de Cerro Largo, compuesto de 306 h. 9584 mc. 96 d., para pastoreo, por el plazo de 4 años y por el precio de ps. 457.60 anuales.

—Fracción de Campo en Fraile Muerto, 6.a sección del departamento de Cerro Largo, compuesta de 1013 h. 9611 mc. 87 d., para pastoreo, salvo dos chacras destinadas á agricultura, por el plazo de 6 años, y por el precio de pesos 1784.90 anuales.

—Fracción de campo en el Sauce, 6.a sección del departamento de Cerro Largo, compuesta de 516 h. 5167 mc., para pastoreo, salvo 96 h. y ½ destinadas á agricultura, por el plazo de 7 años y por el precio de ps. 910 anuales.

—Fracción de campo en Aceguá, 5.a sección del departamento de Cerro Largo, compuesta de 627 h. y ½, pudiendo destinar para agricultura 7 h. 3788 mc., por el plazo de 6 años y por el precio de ps. 643.50 anuales.

—Fracción de campo, para pastoreo en la 6.a sección del departamento de Flores compuesta de 424 h. 2815 mc., con poblaciones y mejoras, pudiendo dedicarse para labranza las chacras existentes en el campo; por el plazo de 2 años y por el precio de ps. 1035 anuales.

—Terreno y finca en la ciudad de la Florida, sita en las calles de Independencia y Caganchа, por el término de 2 años y por el precio de ps. 25 mensuales.

BOLSA DE "EL SIGLO"

Anuncios informativos de compras, ventas, arrendamientos y transacciones comerciales

EN GENERAL

UN CENTÉSIMO POR PALABRA CADA PUBLICACIÓN

ATENCION—Escribanos y abogados. Cosa nunca vista, cópias á máquina á 0.20 la foja.—Orillas del Plata 191 ó Durazno 62.

VENDESE—El acreditado y bien surtido almacén de comestibles, despacho de bebidas y billar, calle A. G. Flores—Tratar en la misma. 819mz19.

SE COMPRA LECHE de buena calidad para la fabricación de manteca y queso, en la nueva lechería. Puesta por carro ó ferrocarril en Sayago.—Granja Modelo (Sayago). 805mz17.

UVA—Se vende, en el viñedo «Go a heads», sito en el Camino «Millán», entre el de los «Tres Molinos de Raffo» y «Sayago».—El acarreo por cuenta del comprador, pues es á entregar en el viñedo.—Las ventas al contado—Para tratar, en el propio viñedo. 788mz18.

VENDO PALACETE calle Yí y terreno calle Soriano—297 Colonia, de 4 á 5. 771mz19.

PALACETE EN VENTA—Calle Yí y terreno Soriano.—297 Colonia, de 4 á 5. 731mz16.

SE VENDEN CASAS, inmediatas al Parque Urbano, del Banco Obrero del Uruguay, compuestas de 4 piezas de material con azotea de tirantería de fierro, bovedilla plana, cocina y letrina. Precio 1400 pesos en efectivo y al contado ó 2000 pesos en acciones integradas del mismo Banco. Para tratar calle Sarandí 168 ó Convención 134, de 10 á 12.

SE ALQUILAN—CASAS DE ALTOS—Río Negro 47, 10 piezas, ps. 120.00; Zabala 91, 16 piezas, 150.00; Tapes esquina Artes, 6 piezas, 30.00; Uruguay 211, 8 piezas, 120.00; Charrúa 67a, 5 piezas, 32.00.—CASAS BAJAS—San Salvador 62, 4 piezas, ps. 20.00; Sarandí 181, 9 piezas, 140.00; Gaboto 235, 6 piezas, 33.00; San Fructuoso 80, 7 piezas, 40.00; Segunda Rivera 45, 3 piezas, 18.00; Viraroes (Pocitos), 7 piezas, 600.00, (por seis meses); 8 de Octubre 273, 8 piezas, 45.00, (con terreno); Colorado 12, 3 piezas, 18.00; Particular, 4 piezas, 14.00; Rondeau 127, 7 piezas, 80.00; Patria 58, 7 piezas, 50.00.—LOCALES—Cerrito 102-102b, ps. 200.00; Mirador Rosado, 6 piezas.—Informes: Banco Francés.

SE ARRIENDA un campo de 120 x, sito en el Miguelete.—Camino de Mendoza. Ocurrir calle Juncal número 171a, ó á lo de Antonio Mallarino, camino Cuchilla Grande. 682mz22.

SE VENDE un terreno calle Maldonado núm. 70, compuesto de 230 metros. Para tratar, con G. Pereda, calle 33 núm. 189.

CHALET—En Las Piedras, 6 piezas, pesos 480 por año. Se alquila Banco Francés.

QUIERE VD HACER ALGUNA HIPOTECA CON EL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY—Pida informes al corredor oficial, Oscar Arteaga, 25 de Mayo núm. 221.

OPERACIONES BANCARIAS con todos los Bancos de la Capital. Dirigirse á Oscar Arteaga. Corredor, 25 de Mayo núm. 219.

HIPOTECAS SOBRE CAMPOS—Tramitación rápida—Dirigirse á Oscar Arteaga, corredor, 25 de Mayo núm. 221.

CAPITALISTAS Y MAYORISTAS: viajero provincia Río Grande Frontera Uruguay Brasil, desea comisiones compra campos ú otros menor importancia, cuenta carros para muestrario, garantías á satisfacción. Dirigirse: F. M., Encina 62, de 11 a. m. á 1 p. m.

ALQUILASE gran local para casa de comercio. Vincon 87. Ocurrir: Plaza Zabala 35.

SE VENDE solar, Constituyente y Libertad. Metros 10 por 20 más ó menos. Tratar Sierra 183 c.

SE VENDE una marca de cigarrillos acreditada y con buena clientela. Para tratar 25 de Mayo 465.

SOCORROS DE URGENCIA—En esas horas de incertidumbre ó de angustia, en que á la espera, á veces prolongada de un médico, hácese de todo punto necesario dispensar los primeras atenciones á una persona aquejada por súbita dolencia ó víctima de un accidente desgraciado, consúltese la sección de Medicina doméstica y primeros auxilios del Gran Almanaque Guía de «El Siglo».

SE NECESITA una institutriz inglesa para niño de 10 años. Tratar, oficina de este diario. 541.

¿COMO SE PONE LA MESA? Consulte el Almanaque-Guía de «El Siglo».

DEPARTAMENTOS y piezas se alquilan, Banco Francés.

EXPORTACIÓN

ADUANA DE MONTEVIDEO

DETALLE DE LO EXPORTADO EL 14 DE MARZO

PRODUCTOS	CANTIDAD	PESO POR KILOS	DESTINO	CARGADOR
Jaulones aves	8	c/u. 40	Buenos Aires	R. Alonso
Cajones huevos	10	» 80	»	G. M. Martínez
Cajones duraznos	120	» 20	»	J. A. Talice
»	30	» 20	»	A. Bozzani y C.a
Fardos lana	65	30.241	Hamburgo	M. A. Favaro
»	57	21.315	Boston	» »
»	24	9.101	Nueva York	F. Lageman

EFECTOS DEL ULTIMO TEMPORAL

Salvamento y pérdida de mercaderías

Durante el temporal del 24 de Febrero último se fué á pique la lancha número 608, que se encontraba amarrada al muelle Maciel.

Contenía la siguiente carga desembarcada del vapor alemán «Helene Mentzel»:

Marca F. W.—1/25 barricas alambre.
Id F. V. 98—59 fardos cartón.
Id id id 95—6 id papel.
Id id id sin núm.—1 cajón mercancías.
Id id id 84—2 fardos hilo.
Id R. A. sin núm.—400 sacos azúcar.

Se procedió al salvamento, y el detalle de lo salvado es el siguiente:
Marcas F. V.—25 barricas alambre
Id id id—6 rollos alambre.
Id id id núm. 84—1 fardo hilo.
Id id id núm. 98—17 id cartón.
Id id id—15 id id desechos.
Id R. A. sin núm.—200 bolsas con restos de azúcar.

De lo expuesto resultó que se perdieron:
Marcas F. V. 84—27 fardos cartón.
Id id id 95—6 id papel.
Id id id—14 rollos alambre.
Id id id núm 84—1 fardo hilo.
Id id id sin núm.—1 cajón mercancías.
Id id R. A. sin núm.—170 sacos azúcar.

El mismo día se fué á pique la lancha núm. 19. Contenía la carga tomada del vapor alemán «Coburg», cuyo detalle es como sigue:

Marcas D. en cuadrado y B. en triángulo. Osoro y Cía., F. J. Horta y Cía., 293 sacos azúcar.
Marca Sala y Cía., 293 atados flejes.
Marca Colorado—335 atados barras hierro.
Id id—49 barras hierro.
Id A. R. y C. y Cía.—1.304 bultos alambre.

De la carga tomada del vapor alemán «Granada»:
Marca C. U.—4 sacos cebada.
Lo salvado es lo siguiente:
A. M.—266 rollos alambre.
A. R.—284 id id.
C. C.—998 id id.
S. A. I. A.—286 atados ejes.
Colorado—333 atados hierro.
F. J. Hosta—36 sacos azúcar vacíos.
Triángulo B. en el medio 165 sacos azúcar vacíos.

No ha sido posible salvar:
Del vapor alemán «Coburg»:
Cuadrado—D. en el medio 87 sacos.
Azúcar—Triángulo B. en el medio—136 sacos azúcar.
Osoro y Cía.—30 sacos azúcar.
F. J. Horta—40 id azúcar.
A. M.—19 rollos alambre.
C. y Cía.—2 id id.
A. R.—16 id id.
Id id—2 atados id id.
Sala—7 id flejes.
Colorado—32 id hierro.
Id—49 barras id.
Del vapor alemán «Granada»:
Marcas C. U.—4 sacos cebada.

Compra-venta de negocios

Felipe E. Medero

Don Felipe E. Medero, ha contraído compromiso de venta con don Carlos J. Prosper por la casa de comercio que el primero de los nombrados posée en la ciudad de la Florida.

Luis Castiglioni

Don Luis Castiglioni, ha contraído compromiso de venta con don Lin Sarli y don José Savio por la fiambrería sita en la calle Buenos Aires número 74.

Alberto Lange

Don Alberto Lange, ha vendido á don Víctor Juan Guicheney, el establecimiento calle Colón esquina 19 de Abril, Salto.

Abelardo Bascans

Por disolución de la firma Abelardo Bascans y compañía, de Las Flores, departamento de Río Negro, se ha hecho cargo del activo y pasivo don Abelardo Bascans, quedando desligado el socio don Pedro Etchemendy.

Faena Saladeril de 1909-1910

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICO DE MONTEVIDEO

		Día 15	Totales
Cerro		—	—
Rodolfo Velloso	Unión Saladeril		
Comp. S. é Indust.	»		
P. San Martín é hijs	»	105	47.444
Piñeyrúa Hnos.	»		
R. Deambrosio y C.a	»		
P. Denis y C.a			13.771
P. Ferrés y C.a		322	21.502
Francisco Fregeiro		456	16.907
R. Tabarez é hijos		1.402	67.397
M. Etchebarne			8.523
Vilamajó Hnos.			6.515
Bentancour, Erice C.a			8.458
S. Zabalúa y Ca.		76	16.010
Paso de los Toros			
Jaume Hnos. y Ca.			14.322
Cabezas		2.361	290 849
En igual fecha 1909			172.434
» » » 1908			158.348

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

	Ordinaria	
Triton, para Buenos Aires y Uruguay, saldrá hoy.	Central	5.45 p. m.
	Terrestre	5.15 p. m.
Berlín, para Buenos Aires, saldrá hoy.	Bolsa	4.45 p. m.
Coburg, alemán, para Madeira, Vigo Villagarcía, Coruña, Amberes y Bremen, saldrá hoy.	Central	11.— a. m.
	Terrestre	10.— a. m.
	Bolsa	10.— a. m.
Siena, italiano, para Santos, Tenerife y Génova, saldrá el 18 del corriente.	Central	8.— a. m.
	Terrestre	7.— a. m.
	Bolsa	7.— a. m.
Montevideo alemán, para Madeira, Dunkerque y Hamburgo, saldrá el 18 del corriente	Central	11 a. m.
	Terrestre	10 a. m.
	Bolsa	10 a. m.
Príncipe Umberto, italiano, para Río de Janeiro, Barcelona y Génova, saldrá el 19 del corriente.	Central	3 p. m.
	Terrestre	2 p. m.
	Bolsa	2 p. m.

NOTA—Las valijas para las RECOMENDADAS se cierran con UNA HORA de anticipación á la fijada para la ordinaria.

—El buzón de última hora (Aduana) sólo está habilitado para recibir correspondencia ordinaria.

—PARA CONCORDIA, URUGUAYANA, BAGÉ (vía terrestre) los martes, jueves y sábados—Hora de cierre de la Valija en Central á las 5.45 p. m.

—PARA ROSARIO, ASUNCION y Sta. RUMBA (vía Buenos Aires) los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de la valija 5.15 p. m.

La correspondencia que se envía para CHILE y PACIFICO hasta COLOMBIA, irá por vía Buenos Aires (por la Cordillera) los lunes, miércoles y sábados.—Se cierra la Valija en Central á las 5.45 de la tarde.

Vapores esperados en Marzo

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Generoso	italiano	15	Génova y esc.
C. Watch	inglés	16	Liverpool
Miguel Gallart	español	16	Génova
Cranegaard	inglés	16	Newport
O. Fredrik	sueco	16	Gotemburgo
A. Menzel	alemán	16	Amberes
Abissinia	alemán	16	Valparaíso
B. Grange	inglés	16	Londres
Valbanera	español	16	Génova y esc.
Q. Amelio	inglés	16	Nueva York
Negada	alemán	16	Hamburgo
Les Alpes	francés	16	Marsella y esc.
Hermione	inglés	16	Liverpool

Vapores á salir en Marzo

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Bellevue	inglés	16	Amberes
Sevilla	alemán	16	Hamburgo y esc.
H. Rover	inglés	16	Londres
H. Harris	inglés	16	Liverpool
Abissinia	alemán	16	Hamburgo y esc.
Thorpe Grange	inglés	16	Liverpool
Colbrag	alemán	16	Bremen
Negada	alemán	16	Valparaíso y esc.
Coburg	alemán	16	Bremen
Hig. Mary	inglés	17	Londres
Borkum	alemán	18	Bremen
Siena	italiano	18	Génova y esc.
Granland	holandés	18	Amsterdam y esc.

RENDIMIENTO DE FERROCARRILES

Montevideo, 12 de Marzo de 1910.

VÍAS FÉRREAS	Longitud en millas 1909	Longitud en millas 1910	FINAL DE SEMANA	Entradas por semana 1909	Entradas por semana 1910	Entradas + ó −	Rendimiento semanal por milla 1909 (£ s. d.)	Rendimiento 1910 (£ s. d.)	Rendimiento + ó − (£ s. d.)	Total hasta la fecha 1909	Total 1910	Total + ó −	DESDE 1.º DE JULIO
Uruguay				£	£	£				£	£	£	1909
Central Uruguayo	271	271	Marzo 5	11.705	12.211	+ 506	43 3 10	45 1 2	+ 1 17 4	373.601	387.833	+ 14.232	»
Prolongación del Este	192	246	id	3.040	3.781	+ 741	15 16 8	15 7 5	+ 0 9 3	94.780	120.330	+ 25.550	»
» Norte	182	182	id	1.720	1.553	− 167	9 9 0	8 10 8	− 0 18 4	57.168	60.772	+ 3.604	»
» Oeste	211	211	id	1.370	1.494	+ 124	6 9 10	7 1 7	− 0 11 9	50.625	54.578	+ 3.953	
	856	910		£ 17.835	£ 19.039	+ 1.204				£ 576.174	£ 623.513	+ 47.339	
Buenos Aires				£	£	£				£	£	£	
Gran Sud de B. Aires	2.740	2.750	Marzo 5	118.344	111.754	− 6.590	43 3 10	40 12 9	− 2 11 1	3.110.736	3.170.483	+ 59.747	»
Oeste de Buenos Aires	1.305	1.365	id	50.080	52.232	+ 1.152	38 7 6	38 5 4	+ 0 2 2	1.500.396	1.550.409	+ 50.113	»
	4.045	4.115		£ 168.424	£ 163.986	− 4.438				£ 4.611.132	£ 4.720.992	+ 109.860	
Paraguay				£	£	£				£	£	£	
Central del Paraguay	155	155	Febrero 26	1.310	1.770	+ 460	8 9 1	11 8 5¼	+ 2 19 4	49.990	60.960	+ 10.970	»

DESPACHO de los Tribunales

Marzo 15

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Cuñarro, Garzón, Piera, Romeu Burgues, Bastos

Trámite—Una causa por homicidio, recurso de casación—C. Meltón con A. Gorostizá—A. W. Parsons en autos B. Guiria con P. Varzi queja—A. W. Parsons con A. Migone terc. A. Lasgne, queja—Catorce en causas criminales consultadas.

Interlocutorias—Doce en causas criminales consultadas.

Administrativo—Los Srs. Jcs. Lds. Dpts. de la República elevan propuestas de ciudadanos para ejercer los cargos de J. de Paz y T. Alcaldes—El señor J. Dtal. de Maldonado transcribe una comunicación de la J. Política relacionada con la custodia de los presos sometidos á la disposición del Juzgado—El señor J. L. de Soriano remite una queja del J. de Paz de la 5.a sección contra la D. de Correos—El Actuario del J. L. Dtal. de Artigas solicita autorización para cambiar en la A. de Rentas los cuadernos núms. 30 y 31 de su Protocolo que quedaron sin inutilizar—El representante legal de la C. del F. C. C. del Uruguay y extensiones halladas—Señor I. Soria comunica que habiendo renunciado el cargo por motivos de salud el Directorio ha nombrado en subrogación al señor Juan Cat—Comunicación del J. de Paz de la 4.a sección de R. Negro relativa á consulta sobre el deslinde de fincas rurales y uso del T. Nacional—Copia del señor J. L. de Maldonado contra el de Paz de la 8.a sección del mismo departamento por retardo en el diligenciamiento de un despacho—El señor J. L. de lo Civil de 2.o turno solicita se dé dirección al exhorto que pasa al de igual clase de la Capital de la R. Argentina en autos testamentarios de R. Martínez de Rodríguez—Los penados Desiderio Arévalo y P. Carranza solicitan su libertad condicional—Antes, rels. á la exposición de los Curiales del departamento del Durazno—Antes, sobre el exámen practicado en el Protocolo y R. de Protocolizaciones de los escribanos S. R. Alfaro y P. E. Long—La D. del C. Penitenciario eleva una comunicación referente á la libertad condicional otorgada al penado M. Larrain—El señor J. de Paz de la 4.a seccion de Tacuarembó comunica que ha vuelto al cargo—El señor J. L. de Artigas remite la relacion de los expedientes que han quedado al despacho para sentencia—El señor J. L. de Tacuarembó hace saber que se encuentra al frente del J. L. de Rivera mientras dure la ausencia del titular—El J. de Paz de la 4.a sección de Florida remite el estado del movimiento habido en el J. en 1909—El señor J. de Comercio de 2.o turno solicita se dé dirección al exhorto que pasa al funcionario de igual clase de la ciudad de París en autos seguidos por D. A. Perez contra D. J. Meillet.

Expedientes entrados—Administrativos 19—En consulta 6—A estudio 8—Cuadernos de Protocolo 22—Relaciones quincenales 195—O. libradas 26—Legalizaciones 2.

NOTA—La Excma. Corte en acuerdo de esta fecha procedió al nombramiento general de Jcs. de Paz y T. Alcaldes en número de ochocientos sesenta y siete.

J. Cubiló, Secretario.

TRIBUNALES DE APELACIONES

PRIMER TURNO

Doctores L. Mendoza Durán, Martínez y Jiménez de Aréchaga

Trámite—M. F. Rojas con A. Nuñez—A. Amadeo con D. Dalera—Sumario por la pérdida de un cajón de mercadería del vapor Amiral Baudril—Conc. de P. Montes de Oujano—Conc. del doctor F. Vitale inc. sobre depósito de bienes—G. Cooper contra la C. de S. La Nueva Zelandia—2 en causas criminales por homicidio.

Interlocutorias—C. Castro con A. P. de Barrial Posada—2 en causas criminales.

Definitivas—Una causa por el delito de infanticidio.

Adrian Castro, Secretario.

SEGUNDO TURNO

Dres. Piñeyro, Martínez y Montero Paullier

Trámite—F. Gomez con la E. del P. de Montevideo—Un sumario por el delito de pelea y heridas—S. E. Jater concordato—Un sumario por falsificación—C. Buenomo con A. Glowdtafoki—Un sumario por envenenamiento—C. Castro con los herederos de A. Maciel—Un sumario por el delito de robo—Un sumario por pelea y heridas.

Interlocutorias—M. Soto Obanza con G. Coelho—Un sumario por contrabando—Un sumario por el delito de homicidio.

Definitivas—E. Giralt contra la C. de S. la E. Comercial—Un sumario por heridas—Una resolución recaída en un juicio de divorcio.

José V. Evia, Secretario.

JUZGADOS DE LO CIVIL

PRIMER TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Suc. de M. D. Braga de Harley—Test. de E. A. de Porto—Suc. de J. Estapé—Sucs. de J. Ramos de Sampere y J. Sampere—Suc. de M. F. Sslomó—Suc. de J. C. de Montero—Suc. de A. Guerrero de Varela—Test. de P. Cibils de Jackson—Suc. de M. J. González de Chaves—Test. de H. Cristian Jens—Suc. de J. Musetti—Sucs. de M. Benavente, Francisca, José Ignacio, Ciriaco F. Cardozo, María Pucharert—Sucs. de S. é I. Vignola—Test. de J. F. Comparada inc. del doctor C. M. Percovich—Umbelino Correa de Barros con la suc. de A. Casés—Suc. de J. M. Carrera inc. de J. Laurido—La suc. de C. J. María Reybaud con la de I. Reybaud—Ricardo Scanavino con la suc. de M. Reboledo—Test. de A. Rodríguez y Medina de Solo Obanza inc. de A. Rodríguez—F. Gutierrez y Perez—L. Rue, co con la suc. de A. Gomez apel. del J. L. Dtal. de T. y Tres—B. Tubio—El doctor J. B. Schiaffino y L. de Medina con las sucs. de C. Pino y Casta M. de Pino—El doctor R. Acosta con J. H. y Obes—Suc. de M. D. Braga de Harley—S. Delfino—H. Talavera de Otero—Conc. de V. Biaño—S. E. Martini con B. Delbono—E. Cerriso—O. del J. L. Dtal. de Canelones—Sucs. de J. Ramos de Sampere y J. Sampere—J. Morillas con S. Mendez, Andrés A. Sinfle, Bernardo Coya, G. G. Silva, G. Pereira y otros—E. P. Portela, Manuela, Celino Portela, F. Rodriguez y otros con E. Danree, Emeterio, Domingo Paz y otros inc. de F. Neiga—O. del J. L. de I. de tercer turno—E. Iseruz—L. Vidal con R. R. Carassale.

Interlocutorias—Suc. de J. Melli—Suc. de C. Vallaro—Suc. de María del Carmen Beade—Sucs. de P. Gallo y M. Poggio de Gallo—Suc. de E. Campodónico de Scafarelli—Suc. de G. Rocco de Roma—Suc. de A. Peixoto de Abreu Lima—Sucs. de D. y L. Rivas, D. Rivas Lamboglia y F. Pardal—Suc. de A. Carbajal inc. relativo á los menores I. Hermenia, Edmundo, Ana María y Josefa Mercedes Carbajal—J. Baena de Seagua.

Antenor R. Pereira, Actuario.

SEGUNDO TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite—F. Grillo con B. Zunino y E. Bacchino—Suc. A. Grasso de Carolla—Conc. voluntario de J. Rosas vendo en apel. del J. L. Dtal. de Florida—Suc. Gustavo Gandulfo—V. Marino—P. A. Grané con M. Barnos Montero—F. De-Ferrari con J. Bruzzone—S. Sosa—Suc. F. Piltaluga—Suc. E. Trigo de Lapique—Suc. F. Carrasco de Parra inc. por separado—P. Pastorini con Q. Olarriaga apel. de Florida—Suc. Ana Natalia Julia Guillathac—J. R. Mills—R. Bracco—Conc. voluntario de R. Aquino—Conc. nec. de P. Bo—C. Blanco de Moreno—A. Tomasino con I. y B. Justo Porto—P. Bernadou—Test. B. Coustall—Sucs. de V. Dragone y F. Valada de Dragone—L. Durafona con F. Segarra—Sucs. de M. Josefa del Carmen Montero y M. Juana Montero—Sucs. de P. Andrés é Inés Castilla é Inés Castilla de Castilla—Eleutería García de Pereira y otros con Pedro Olarte—Suc. Manuel Antonio da Costa.

Interlocutorias—Suc. de M. Izcua Barbat—Suc. de Catalina Casanova de Bianchi—Suc. de B. Lago, B. R. Lago, Juana González de Lago y F. Lago—L. Honegger de Borell y E. Kuffer de Honegger contra Wes-thein Nisling y C.a.

Andrés R. Chipito, Actuario.

TERCER TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Definitivas—Sucs. de P. Pittaluga y Elisa Saez de Pittaluga.

Trámite—Suc. de H. y J. Velasco—Test. de Eleuteria Ramos—Test. de R. Chiezza de Gravano—Suc. de F. Medina de Landrieri—Suc. de María P. Ayestaran de Belderini—Suc. de V. Violante y de V. Armentaro—Sucs. de J. Murguí, Olegario Murgui y G. Rios—Suc. de Simon Sinetti—María y S. Spinetti y C. Rocca—Test. de E. Ramos—Suc. de Tomas Rebagliatti—Suc. de R. Balzarino de Fragoglia—Suc. de A. Gonzalez de Curbelo—Suc. de J. Mangiarelli de Mainetti—Suc. de J. Mussio—F. Artigas con D. J. Estol—Conc. de F. Lagarmilla—Arning y C.a con C. H. Parkard y C.a—Antc. rel. á la incapacidad de L. Brasco—J. L. Espalter sobre notificacion á J. Sanchez—A. Morató con la suc. de C. Riccio—Benigna Crosa de Rodríguez—F. A. Pintos apel. del J. L. Dtal. de la Capital—L. Teresa, Carmen y J. Bonilla—O. del J. de Paz de la 10.a seccion de la Capital—Atn. rel. á J. Sanchez—A. Fratecolla de Gilli—M. Wells de Jalabert con R. Jalabert—Ant. rel. á la inc. de M. C. de Calandria—G. Bauschert de Dolsthel—I. Bauschert de Fronchruchs—C. Fscher de Hoffman y M. Hoffman de Cubillo—O. del J. L. Dtal. de Minas ant. rel. á la 16.a de M. Gardó.

Interlocutorias—Suc. de J. Sande—Suc. de V. Rimoli—Atn. rel. á los menores Cándido, Luisa y Roque Alvarez nombramiento de tutor—L. García con la suc. de M. Pedemonte de García inc. sobre particion—M. Pereira y Gonzalez apel. del J. L. Dtal. de Rivera—Ant. de M. Lopez.

Definitivas—Suc. de F. dos Santos de S. Migel—F. Brito del Pino con J. M. Gori—J. Prado—A. Sorondo apel. del J. L. Dtal. de Flores.

Eloy G. Pereira, Actuario.

JUZGADOS DE COMERCIO

PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—P. Curoto concordato judicial—J. Segade con P. Curoto—Beretta Fratelli y Gallini con Andrés Lamas y C.a—J. Garlaschi con C. La Inmobiliaria—P. Biolchi con M. Fernandez Rojas—B. Comercial con Welstein, Niding y C.a—Bruno T. Irigigaray con J. Blanco—Taranco y C.a con Bonet é hijo—Sociedad Bally Limitada con S. Giardoni—J. E. Sardá solicitando título de Corredor y Rematador—El capitan del vapor Colombia con el del vapor Scheiesien—Conc. C. A. Solo inc. sobre calificación.

Interlocutorias—Antonio Garcia con E. T. de Pereira—Marexiano y C.a con Moreno y Pagola—A. B. Dall'Orso concordato extrajudicial—M. Saiz Martinez con Abascal y Ravena.

Definitivas—Eugenio C. Legrand con P. Inda (hijo).

Avelino J. Figares, Actuario.

SEGUNDO TURNO

Doctor Luis María Gil

Trámite—Conc. F. E. Cavallotti—La C de S. La Urugaya con A. Rodríguez—J. A. Bianchi, Said José y C.a—F. E. Cavallotti conc.—J. Paré concordato preventivo judicial—J. Faig y Seré con C. Seré—Conc. F. E. Cavallotti—J. M. Cabrera con la C. de S. La Franco Argentina—Compañías de S. Albingia—Scottish U. And National solicitando varias medidas—B. de Crédito con P. V. Casto y D. T. Pazos—J. Bideon con J. Lizarazu—Dos providencias reservadas.

Definitivas—J. M. Martínez, título de Corredor y Rematador.

Salvador Aguerrebere, Actuario.

JUZGADO Ldo. DEPARTAMENTAL

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—Amalia D'Avila Farinha con C. Ferran—R. Cobas de Amado—F. Fregeiro con Fernando Beltramo—Eladia Arias de Arraya—J. Salas con M. Doldan—N. Chapores—M. Elena Escobar—E. Bonifacio con F. Vila (2)—M. Riera con C. Medina inc. por costas—A. Fassio—B. Rubal con A. Avelleyra—J. M. Cacíro con J. Pastorino inc. por costas—O. E. Mayene con M. B. Menendez—Suc. Ignacia Martinez de Centurion—J. Linares con J. Cotelo—N. Revello con Manuel Castro—Fernando Esponda—J. Vega—Pedro Matta—F. Vitale con Consolacion A. de Echevarria—Suc. de R. B. Hernandez—V. Acuña con Ana Leona.

Interlocutorias—Vicente Padron con J. T. Tellechea—J. Correa con F. Perez Vila—A. Rodriguez (hijo) con J. Valli—J. Linares con J. Cotelo—D. Burgueño con J. Burgueño inc. de inventario—C. M. Crosa.

Definitivas—M. C. de Riccardi—E. Albanell y otros con Gerónimo Gonzatto.

Avelino Barbot, Actuario.

JUZGADO N. DE HACIENDA

Trámite—F. Piria con Fisco—J. Quiroga de Quiñones con Fisco—O. Bianguel denuncia—N. Sabagni con Fisco—L. Fujadas (hijo) denuncia—Fisco con J. Barreiro expropiación—Fisco con J. B. Chiappe id—Alejandro Echagüe declaracion fiscal—O. del J. de lo Civil de 2.o turno.

Interlocutorias—Compañía de Dragage con Fisco—G. Belleza con Fisco.

ADUANA

Trámite—Sumario A. Morelli—Id Silveyra—Id M. Facal—Id P. Delgue.

José R. Catalá, Actuario.

IMPEDIMENTO

Trámite—Conc. M. Martinez—Suc. Honorata R. de Lopez.

Andrés R. Chipito, Actuario.

Elvira Talice de Ibañez Saavedra

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 15 de Marzo de 1910

León Ibáñez Saavedra, esposo; Elvira y Matilde, hijas; Alejandro Talice y Elvira Parodi de Talice, padres; Silvia Talice de Castell, Anita, Alfredo, Enrique y Beatriz, hermanos; Fermín Castell, hermano político; tíos, sobrinos y demás deudos invitan á sus relaciones para el sepelio de dicha finada, que tendrá lugar hoy 16 del corriente, á las 4 ½ p. m.—Atención que agradecerán.—Casa mortuoria: calle Molinos núm. 8.—Cementerio Central.—Unica invitación.—Se ruega no enviar coronas.—Habrá carruajes hasta las 3 y ¾ p. m., en la cochería de Urta y C.a, calle Misiones núm. 149.

Espectáculos

TEATRO SOLIS

Empresa: Arellano-Mario y C.a—Gran Compañía Nacional dirijido por Atilio Supparo.

Hoy miércoles 16—1.a 2.a, 3.a y 4.a sección. Las viudas alegres y Los 2 hombres misteriosos.

TEATRO CIBILS

Temporada de 1910—Compañía española de zarzuela y opereta, dirigida por el primer actor Francisco Gómez Rossel.—Maestro concertador y director Isidro Rosello.

Hoy miércoles 16—1.a sección. La trapera: 2.a, La Viejecita: 3.a, Las bribonas.

TEATRO NACIONAL

Calle Florida entre Soriano y Canelones—Empresa Villar y C.a—Gran Compañía española de zarzuela y operete, dirigida por los primeros actores Enrique Sanchis y Casimiro Ortas.

Hoy miércoles 15—1.a sección, Cosas del amor: 2.a, La alegría del batallón: 3.a, El húsar de la guardia: 4.a, Las gafas negras.

TEATRO STELLA D'ITALIA

Calle Mercedes núm. 502, esq. Yaro.—Compañía cómico-lírico ítalo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.

TEATRO CASINO

Calle Andes entre 18 de Julio y Colonia—Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

CINEMATÓGRAFO PARLANTE

Plazoleta del Teatro Solís.—Función todas las noches.

ROYAL THEATRE

Tournée Bordo Dilliac—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

BUCKINGHAM SALON

Calle Avenida 18 de Julio núm. 167—Empresa José y Luis Crodora—Lujoso y aristocrático local de espectáculos cinematográficos y novedades.—Función todas las noches.

BUKINGHAM PARK

Gran Bar Musical Excentrico—Función todas las noches de 9 á 11 p. m.

TEATRO MARCONI

Calle Yacaré núm. 12—Gran Biógrafo con hermosas vistas.
Función todas las noches.

RECLAMOS

Avisos nuevos

INTENDENCIA MUNICIPAL

SECCION DE ABASTO Y TABLADAS

Se hace saber al público que de acuerdo con la resolución de fecha 8 del actual á contar del día 25 del corriente mes las Guías de Mercaderías y los boletos para los carros que introducen frutas y verduras para los Mercados, depósitos, etc., serán expedidos por las Oficinas de Control N.o 1, N.o 2, Plaza Victoria y 20 de Febrero los domingos y días festivos hasta las 12 en punto meridiano.—Montevideo, Marzo 15 de 1910.—La Administración. 836mz20.

ESPECIALES

LECCIONES DE FRANCES Y LITERATURA—Señora y Señorita Fontaines de París—Calle Mercedes 302—Inscripciones Lunes y Jueves de 4 á 6. 5000pto.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Trasladó su consultorio Avenida de La Paz 136.—Consultas de 1 á 3. 500pto.

GENERALES

Compañía General de Ropa Blanca

Calle Mercedes núms. 75 y 77

No habiéndose inscripto á la primera convocatoria la cantidad de acciones requerida por los estatutos, se vuelve á citar á la Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Marzo á las 4 p. m. en la sede social, y con la misma órden del día.

A los efectos de la asistencia se recuerda los preceptos del artículo 16 de los Estatutos, como que por mandato del artículo 13 la Asamblea tendrá lugar con el número que concurra.—Montevideo, 3 de Marzo de 1910.—El Gerente. 761mz29.

AL COMERCIO Y AL PÚBLICO

Ha llegado á mi conocimiento que algún espíritu inquieto, propala la noticia de que la Cervecería y Café «Gambrinus» se vende. — Prevengo, nó por lo que ello pueda perjudicarme, sinó por la falsedad de la noticia, que por el momento no he pensado desprenderme del comercio que dirijo. — Montevideo, Febrero 21 de 1910. — Joaquín J. Laurenz. 584mz21.

Consejo A. del Puerto de Montevideo

OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION

Llamado á licitación para la provisión y colocación de 20 grúas para el puerto

Llámase á licitación para la provisión y colocación de 20 grúas eléctricas de pórtico, destinadas al puerto de Montevideo, de acuerdo con el Pliego de Condiciones que los interesados podrán solicitar en la Secretaría de esta Oficina (Cerrito 155) todos los días hábiles de 9 á 11 y media a. m. y de 2 á 5 p.m.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, se recibirán hasta el día 4 de Julio del corriente año á las 3 de la tarde en dicha oficina.—Montevideo, 4 de Marzo de 1910.—Eduardo Lukasiewicz, oficial 1.o. 733mz22.

Secretaría del Ministerio de O. Públicas

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación pública para la reforma de los faros de Polonio, Santa María, Isla de Flores y Punta Brava y la construcción de una torre en la roca Panela en sustitución del pontón faro allí existente con estricta sujeción al pliego de condiciones modificado y planos que hallan á disposición de los interesados en la secretaría del Ministerio de Obras Públicas todos los días hábiles de 1 p. m. á 5 p. m.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, se recibirán hasta el día sábado 9 de Abril próximo á las 3 p. m., en cuyo día y hora se abrirán en presencia del infrascripto y de los interesados que concurran al acto.

El Ministerio se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más conveniente ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Enero 11 de 1910.—Pedro C. Rodríguez, oficial mayor. 74ab9.

Intendencia Municipal

Llamado á licitación para la nomenclatura de calles, avenidas, caminos y numeración de puertas.

Llámase á licitación por el término de tres meses, con arreglo al pliego de condiciones y modelos que se exhibirán en la Secretaría de la Intendencia, para la nomenclatura de las calles, avenidas y caminos de la Capital y numeración de puertas.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, se recibirán en la expresada repartición hasta el día 10 de Junio próximo, á las 4 p. m. á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Montevideo, Marzo 10 de 1910.

Félix Saenz, Secretario.

784jn.10.

MINISTERIO DEL INTERIOR

LICITACION

Llámase á licitación para la instalación de usinas eléctricas de alumbrado, calefacción y fuerza motriz en Trinidad, Batlle y Ordóñez, Sarandí del Yí, Treinta y Tres, Carmelo, San Fructuoso, Rosario, Maldonado, San Cárlos, San Eugenio, Guadalupe, Las Piedras, Pando y Dolores, con sujeción al pliego de condiciones que puede consultarse en el Ministerio todos los días hábiles de 2 á 6 p. m.

Las propuestas se recibirán y abrirán en presencia de los interesados, el día 15 de Abril próximo á las 5 p. m. en el mismo Ministerio.—Montevideo, Enero 25 de 1910.—La Secretaría. 253ab15.

Escuela Nacional de Artes y Oficios

LLAMADO A LICITACION

Llámase á propuestas por segunda vez para la provisión de leche á este establecimiento hasta el 29 de Febrero de 1911.

Las propuestas deberán ajustarse estrictamente al pliego de condiciones que pueden consultar los interesados todos los días hábiles en la Secretaría de la Escuela, de 9 a. m. á 5 p. m. y serán abiertas en acto público el día 16 del corriente á las 10 a. m.—Montevideo, Marzo 9 de 1910.—La Dirección. 779mz16.

Escuela Nacional de Artes y Oficios

TERCER LLAMADO A PROPUESTAS

Llámase á propuestas por tercera vez, para la provisión de pan á este establecimiento hasta el 29 de Febrero de 1911.

Las propuestas deberán ajustarse estrictamente al pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la Secretaría de la Escuela, todos los días hábiles de 9 a. m. á 5 p. m. y serán abiertas en acto público el día 16 del corriente á las 10 y 1/2 a. m.—Montevideo, Marzo 9 de 1910.—La Dirección. 78mz16.

CALDERA CHICA

Se compra en esta Imprenta

Se desea comprar una caldera chica de vapor de poco uso, para más ó menos 3 caballos.

AVISO IMPORTANTE

Habiendo llegado á conocimiento de la Administración del Almanaque Guía de «El Siglo» para 1910 que algunos repartidores cobran precios superiores á los indicados en la carátula del volumen, comunicamos al público que el precio de dicho Almanaque es:

Por cada ejemplar á la rústica	$ 1.50
Por cada uno encuadernado	» 2.00

REMATES

José B. Gomensoro

HOY JUDICIAL

Colonia 269 al 273 casi esquina Yi

2 MAGNIFICOS LOTES PARA EDIFICAR AMPLIAS CASAS

Es el barrio preferido para vivir

EL SITIO MAS LINDO DE LA CIUDAD NUEVA

EL MIERCOLES 16 DE MARZO *A LAS 4 DE LA TARDE*

EN LA MISMA PROPIEDAD

1.er lote con 10 m. 69 de frente al Norte por 42 m. 84.—Area 458 m. 38.—Base: pesos 9038.44.

2.o lote con 10 m. 69 de frente al Norte por 42 m. 84.—Area 458 m. 38.—Base: ps. 9167.76.

Con las mejoras comprendidas en cada lote, caño maestro, adoquinado, vereda y arrimos pagos.

Títulos y antecedentes: Sarandí 158.—Oficina Actuaria del Juzgado L. de tercer turno, autos testamentaría Enrique García.—Escrituración por cuenta del comprador. Oblación 10 por ciento. 616mz16.

José B. Gomensoro

HOY JUDICIAL

CASITA BAJA

CANELONES NUM. 140

Al lado de la calle Daymán

BUEN PARAJE

Base $ 4.063,80

EL MIERCOLES 16 DE MARZO *A LAS 5 DE LA TARDE*

En la misma propiedad

Mide 7 m. 68 de frente al Sud por 25 m. 60 de fondo.

Area 164 metros 35.

7 piezas, cocina, algibe, 2 patios, altillo y demás dependencias. Títulos y antecedentes. Sarandí 158, Oficina Actuaria del Juzgado L. de tercer turno, autos testamentarios Enrique García.

Escrituración por cuenta del comprador. Oblación, 10 por ciento. 617mz16.

José B. Gomensoro

Trajecitos y artículos punto lana, con avería.—En el patio del Despacho de la Aduana.

EL JUEVES 17 de Marzo á la 1.30 p. m. remataré á la más alta postura, con intervención del señor agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor «Asunción».

En lotes á la vista:

M G H—519—1 cajón 48 trajecitos (pantalón, bulsa y gorra), punto de lana.

192 batoncitos punto lana.

Venta despachado y en oro sellado.

A recibir y pagar en el acto. 828mz17.

José B. Gomensoro

AVERIAS!...

Frenos, estribos, espuelas, roldanas, braseros, hongos, pickles, arroz, higos secos. —En el patio del Despacho de la Aduana.

EL JUEVES 17 de Marzo á la 1.30 p. m., remataré á la más alta postura, con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda:

En lotes á la vista

F. R. G.—29/30—2 cajones 36 docenas pares estribos niquelados.

Idem—31—1 cajón 34 docenas pares espuelas niqueladas con correas.

G. H.—1 cajón 24 docenas frenos estañados.

B. F. G.—4241/47—7 cajones 148 roldanas con ganchos.

Idem 4237/38—2 idem 56 braseros.

Enseguida, á las 2 p. m.

Frente á los Depósitos «Santos» y «Herrera»:

F. C. F.—4 cajones hongos en latas de 2 kilos.

J. A. T.—15 cajones pickles de 24 frascos.

J. G. C.—4 sacos arroz glacé.

Idem—8 cajones higos secos en latas de 7 kilos.

Venta despachado, oro sellado.

Entrega y pago en el acto. 827mz17.

José B. Gomensoro

BUENOS MUEBLES

pianos perpendiculares, 1 Angelus Orquestral, una buena mesa de billar con sus útiles, un escritorio americano, un rico amueblado de nogal para comedor con gran aparador, trinchante, mesa, gran espejo, 12 sillas tapiz cuero, otro buen juego completo para comedor, uno id nogal y roble para dormitorio, tres ricos portiers de seda, juegos de sala Luis XV, varios modernos artefactos de luz eléctrica y de bronce y cristal para gas, 1 baño de loza maciza, roperos, heladeras, juegos de arreos dobles, espejos, cuadros, estufas, alfombras de tripe é infinidad de muebles sueltos, buenas plantas y otros artículos que se hallarán en exhibición.—En mi salón de ventas, Piedras 115.

EL VIERNES 18 de Marzo á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, con cantidad de objetos de menage, loza, cristalería, porcelana, metales, adornos, objetos de fantasía, etc.

Se exige seña. La entrega se efectúa al día siguiente. 826mz18.

José B. Gomensoro

Un soberbio solar, calle Miguelete número 246b, entre Magallanes y Gaboto.—Aparente para barraca, establecimiento industrial ó para propiedad de renta, en un paraje excelente.—Venta en el mismo.

EL DOMINGO 20 de Marzo á las 5 de la tarde, remataré á la más alta postura, sin límite de ninguna clase, orden terminante de liquidar, al contado.

Este hermoso terreno con 11 metros 20 de frente al Sur á la calle Miguelete; 47 metros 30 en la línea Oeste; 43 metros en el costado Este y 16 metros 28 en el Norte. Area: 651 metros 55. Portón, cerco al frente, adoquinado y veredas pagos.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía el 10 por ciento del precio de venta. 765mz20.

José B. Gomensoro

Céntrica y valiosa propiedad de altos

Calle Ituzaingó núms. 107 y 109

Al lado de la esquina 25 de Mayo donde se elevará el magnífico edificio de don A. Seré.—Paraje de incesante tráfico comercial y por consiguiente de buena y segura renta. — Produce actualmente ps. 2040 anuales.—Excelentes y apropiadas dimensiones; 11 metros 40 de frente por 43 metros 40 de fondo.

El lunes 21 de Marzo á las 4 p. m.

En la misma propiedad.

Consta en la planta alta de 10 habitaciones y otras tantas en la baja, con ámplios patios, etc.

Alquilado sin contrato, para casa de pensión y además un escritorio al frente.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Garantía 10 por ciento. 766mz21.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

Colonia núm. 321

Entre Ejido y Olimar

UN LINDO LOTE PARA EDIFICAR

Muy buena posición.

Mide 10 m. 84 por 32 m. 24.

Area 349 metros 16.

Base ps. 6.387

Poco más de 18 pesos metro.

Con edificio y mejoras de valor.

El miércoles 30 de Marzo á las 4 1|2 p. m.

En la misma propiedad.

Títulos y antecedentes Oficina Actuaria del Juzgado L. C., tercer turno, Sarandí 158, autos testamentarios Enrique García. Gastos de escrituración por cuenta del comprador. Garantía 10 por ciento

Otros informes, Piedras 115. 768mz30.

Jose B. Gomensoro

JUDICIAL

Casita calle Soriano núm. 283

Entre Yaguaron y Ejido

MUY LINDA UBICACION

Base: 6120 pesos

EL MIERCOLES 30 de Marzo á las 4 p. m., en la misma propiedad.

Títulos y antecedentes: Oficina Actuaria del Juzgado L. C. de 3.er turno, Sarandí 158; autos «Testamentaría Enrique Garcías».

Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Garantía 10 por ciento.

Otros informes: Piedras 115. 767mz30.

Carlos Larriera

497 HECTAREAS DE CAMPO UBICADO EN LIBERTAD

(Rincón de la Bolsa, San José)

DIVIDIDO EN 13 CHACRAS

EN EL MISMO CAMPO

El domingo 20 de Marzo de 1910

APAGAR A PLAZOS

Martillero: A. B. Larriera

Por planos en Libertad, pedirlos á Larré hermanos, en Montevideo, Colonia 237 ó en San José, Sarandí 21a. 715mz20.

REMATE MENSUAL POR LA Caja N. de Ahorros y Descuentos

(SECCIÓN MONTE DE PIEDAD)

ESQUINA DE LAS CALLES COLONIA Y CIUDADELA

LLEVANDO EL MARTILLO

JOSÉ T. TELLECHEA

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Máquinas de coser y de aparar, instrumentos de música, armas, libros, un nivel, una montura militar, platinas, una hamaca y diversidad de artículos.

Todo estará en exposición el lúnes 21 desde las 12 hasta las 4 p. m., en el salón de remates.

EL MARTES 22 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden renovarse ó rescatarse antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente. — De alhajas: 63379, 63669, 68133, 68134, 68161, 68166, 68171, 68172, 68177, 68187, 68189, 68196, 68212, 68214, 68233, 68250, 68256, 68308, 68317, 68319, 68320, 68333, 68334, 68363, 68369, 68376, 68394, 68402, 68410, 68415, 68416, 68417, 68418, 68419, 68432, 68433, 68434, 68443, 68447, 68457, 68464, 68481, 68491, 68492, 68494, 68523, 68539, 68549, 68554, 68561, 68568, 68572, 68573, 68581, 68585, 68591, 68592, 68593, 68597, 68641, 68647, 68662, 68673, 68684, 68695, 68700, 68713, 68717, 68726, 68744, 68745, 68748, 68749, 68758, 68781, 68786, 68807, 68822, 68832, 68834, 68849, 68853, 68864, 68886, 68887, 68892, 68905, 68897, 68937, 68939, 68948, 68949, 68952, 68959, 68960, 68963, 68964, 68965, 68966, 68968, 68969, 68975, 68976, 69016, 69019, 69030, 69034, 69038, 69039, 69040, 69044, 69053, 69054, 69057, 69065, 69066, 69067, 69069, 69072, 69074, 69080, 69105, 69120, 69124, 69125, 69131, 69145, 69150, 69164, 69170, 69177, 69187, 69194, 69208, 69221, 69222, 69249, 69256, 69268, 69292, 69303, 69311, 69334, 69340, 69346, 69347, 69362, 69365, 69366, 69386, 69406, 69409, 69413, 69417, 69437, 69440, 69445, 69453, 69470, 69479, 69494, 69509, 69512, 69516, 69530, 69543, 69555, 69569, 69572, 69574, 69585, 69589, 69591, 69592, 69596, 69597, de muebles: 9145, 9511, 9730, 9731, 9733, 9735, 9742, 9743, 9748, 9751, 9752, 9754, 9756, 9763, 9769, 9772, 9777, 9779, 9781, 9786, 9790, 9792, 9793, 9795, 9796, 9797, 9805, 9807, 9806, 9817, 9824, 9825, 9836, 9835, 9837, 9838, 9839, 9840, 9843, 9845, 9847, 9851, 9854, 9855, 9856, 9857, 9858, 9859, 9863, 9864, 9867, 9869, 9873, 9876, 9877, 9885, 9887, 9893, 9894, 9896, 9899, 9900, 9906, 9908, 9913, 9918, 9930, 9933, 9934, 9946.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra. 791mz22.

Alberto Salvagno

Importante remate de trece valiosos solares de terreno, ubicados en el paraje más pintorescos del Pueblo Victoria á 400 metros del tranvía al Cerro y con frente al camino macadamizado que va á la Barra de Santa Lucía, frente al almacén de la Amistad, próximo á la fábrica de carne líquida del doctor Valdez García y granja-quinta del señor Bonomi—rodeado de edificios, gran altura, en el punto más alto del Pueblo Victoria.—A pagar en cuotas fijas de cinco pesos por mes. El comprador al pagar la primer cuota, toma posesión del terreno y hace en él lo que le dá la gana. Títulos de primer órden. Cada solar se entregará debidamente amojonado.—Por órden del Banco Popular del Uruguay.

EL DOMINGO 20 de Marzo á las cuatro de la tarde en el lugar de su ubicación venderé al mejor postor trece espléndidos solares de terreno situados con frente al camino macadamizado que vá á la Barra de Santa Lucía y Pantanoso y á cuatro cuadras del tranvía al Cerro. Los interesados en adquirir esos terrenos toman el tren al Cerro, se bajan en la esquina del Cementerio La Teja, donde nace el camino macadam á la Barra; toman al Norte y á los 500 metros hallarán el almacén de la Amistad y á 25 metros de éste se encuentran los solares que voy á sacrificar á todo precio.

Por informes: Ocurrir á mi escritorio, Sarandí 195, esquina Misiones; ó al Banco Popular del Uruguay, 25 de Mayo esquina Zabala. 822mz20.

Alberto Salvagno

Catorce solares de terreno en el pueblo Victoria, sobre el camino macadamizado que vá á la Barra de Santa Lucía, á pocas cuadras del tranvia al Cerro y pasando el almacén de la Amistad.—A plazos, pagadero á 5 pesos por mes.

EL DOMINGO 20 de Marzo á las 4 p. m. en el lugar de su ubicación.

Brevemente planos y carteles.—Para informes, Sarandí 195. 637mz20.

Avelino G. Buela

IMPORTANTE REMATE

DE LAS EXISTENCIAS DEL

"SALADERO INDEPENDIENTE"

En Punta de Tigre en el Cerro

El domingo 20 del corriente Marzo

A la 1 en punto de la tarde

Por órden y cuenta de quien corresponda, venderé en remate público en lotes á la vista y sin reclamo á la más alta oferta, dinero de contado, pagadero en oro sellado, las existencias del saladero Independiente á saber: chapas de fierro galvanizado usadas, gran cantidad de tablas, tirantes y tirantillos y tablones de 1 y 2 por 12, pino de tea cepillado y machimbrado, éstos últimos sin uso, vigas de madera dura, alambre, postes ñandubay, carretillas de mano, rieles usados, ladrillos, barandas para escritorio, puertas y ventanas, bulones, palas, picos, parihuelas, caballetes y demás accesorios que estarán á la vista el día del remate.

La entrega se hará necesariamente al día siguiente del remate.

Exigiré garantía en efectivo á todo comprador.

NOTA—Llamo especialmente la atención de los señores constructores sobre este importante remate, pues los citados materiales se encuentran en buen uso para ser empleados en cualquier construcción.

No falten los interesados, el domingo 20 á la una en punto de la tarde. 833mz20.

Victorica y Muiños

De potros y yeguas tiro liviano

Hay lindas yuntas para carruaje.

EL VIERNES 18 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos en los Corrales de Cazalá 30 potros y yeguas tiro liviano, procedentes del departamento de Soriano y de orígen de los planteles de las estancias de los señores Sánchez, Lamarca y Irigaray.

Vienen yuntas para carruajes y todos los animales son de pelos tapados.

No se olviden que el remate es el viernes 18 del corriente á las 3 de la tarde en lo de Cazalá. 830mz18.

Victorica y Muiños

DEL CABALLO DE CARRERA REUS

EL SABADO 19 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos en el paddock de Maroñas el caballo de carrera Reus, por Rústicus y Roxelane.

Comisión á cargo del comprador 3 por ciento. 829mz19.

Mendoza Garibay

El domingo 20 de Marzo á las 3 de la tarde

JUDICIAL

De una buena propiedad esquina destinada á casa de comercio con espaciosas habitaciones para familia. Situada en un punto muy estratégico para negocio, como ser almacén, tienda, etc., etc. Sobre el importante camino macadamizado al «Paso de la Arenas y á otro camino público. Distante 200 metros de la «Estación Paso de la Arenas» (Ferrocarril del Norte).—Terreno llano, alto, de excelente tierra de labranza. Las construcciones son sólidas, con buenos materiales. Hay algunos árboles frutales y de sombra. Area: 14.757 metros cuadrados 62 decímetros cuadrados, á ps. 0.40 el metro.—Base: ps. 5.903.05.

Léase el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados «Testamentaría de María Trinidad Sosa de Méndez», se hace saber al público que por intermedio del martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se procederá á la venta, en remate almoneda, en el lugar de su ubicación, el día 20 del entrante mes de Marzo á las 3 de la tarde, de una fracción de terreno, con las mejoras en él existentes, sita en el Rincón del Cerro de este departamento, compuesto de una hectárea, cuarenta y siete áreas, cincuenta y siete centiáreas y sesenta y dos decímetros, con frente al Sud sobre caminos de veinte y un metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de ancho, lindando por el Norte con don Tomás Sosa, por el Este con don Juan Miguel Martínez, calle por medio, y por el Oeste con doña Eloisa Sosa. Se previene: que no se admitirá oferta que no alcance á la suma de cuarenta centésimos por metro cuadrado; que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador; que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el diez por ciento del total de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 158.

Acto contínuo se procederá á la venta de los armazones existentes en la casa de comercio establecida en el Paso de la Arena, tasados en la suma de cien pesos, previniéndose también que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su avalúo.—Montevideo, Febrero 26 de 1910.—Eloy G. Pereyra, actuario.

Los interesados pueden tomar carruaje en la Cochería de Saibene, en el Paso del Molino. En 20 minutos están en la propiedad.

Para ver el plano y otros informes, á mi oficina, Misiones 180. 687mz20.

Mendoza Garibay

De 2 valiosas fracciones de campo SITUADAS EN EL Departamento de Treinta y Tres

Entre los arroyos Cebollatí y Parado

Forman parte de los reputados campos de la sucesión de doña Paulina Lago de Medeyros.

La venta tendrá lugar en la Bolsa de Comercio. EL JUEVES 31 de Marzo, á las 3 p. m.

FRACCION N—Con un área de 631 hectáreas 8875 metros cuadrados.

FRACCION C—Con un área de 1030 hectáreas 4767 metros cuadrados.

Estas fracciones se venderán en un solo lote, sumando un área de 1.662 hectáreas 3642 metros cuadrados.

En el momento del remate se exhibirá al público, el plano del agrimensor Lerena, en que se demuestra perfectamente, su ubicación, irrigación y demás condiciones favorables del campo.

Ambas fracciones están deslindadas y dentro de sus respectivos alambrados.

La venta será al mejor postor y al contado.

Título perfecto. La escritura y certificados serán de cuenta del comprador.

Los títulos están á disposición de los interesados en la escribanía del señor Pedro Moreno. Cerrito 225.

Garantía de la compra, el 10 por ciento.

Para ver el plano y demás datos, á mi oficina, Misiones 180. 760mz31.

Antonio S. Zorrilla

SOLEMNE INAUGURACION

Del 'Gran Barrio Guillermo Marconi'

¡¡COLOSAL REMATAZO!!

El domingo 3 de Abril á las 3 p. m.

En el paraje más central

MAS PANORAMICO Y MAS HERMOSO DE LA ALEGRE

Avenida General Flores (antes Goes)

POR ORDEN DEL

Banco Popular del Uruguay

Entre el Camino Larrañaga y el Hipódromo Nacional de Maroñas—Lindando con el almacén de Beltrán.

...SOLARES SOBERBIOS Y 3 BUENAS CASAS

Con el eléctrico al frente á 20 minutos del centro de la ciudad. Lindos lotes sobre la Avenida General Flores, calles de 17 metros y un espléndido boulevard de acacias de 20 metros de ancho.

¡¡Venta liberal única!!

EN MENSUALIDADES FIJAS DE

. . . .

Terrenos altos sin zanjas ni desmontes; de perfecta nivelación. Superficies especiales para edificar y vivir todo el año. Posición de inmenso porvenir. Muy alegre por ser la Avenida General Flores, una artería de gran tráfico, siendo el pasaje obligado al Hipódromo Nacional, á Piedras Blancas, etc. Hay lotes con arboledas valiosísimas, de más de 50 años, que representan hermosos parques de gran merito.

EL DOMINGO 3 DE ABRIL á las tres de la tarde inauguro solemnemente, con la venta de .... soberbios lotes, el gran barrio Guillermo Marconi, situado como se vé en una posición alegre y de gran porvenir.

Estimaré visiten estos lindos terrenos para poder apreciar su belleza é importancia.

Varios cartelones colocados sobre los mismos terrenos determinan su ubicación y lugar del remate.

Exijo á los compradores el importe de una mensualidad en garantía al firmar el boleto, pudiendo el comprador tomar de inmediato la posesión de su compra.

Por planos y demás informes á mi oficina, Misiones núm. 214. 804ab3.

Antonio S. Zorrilla

¡¡En el camino Larrañaga y la playa!!

¡JURISDICCION DE LOS POCITOS!

¡GRAN POSICION!

¡Altura dominante, muy pintoresca, muy saludable y excepcionalmente panoramica!

¡¡32 lindos solares 32!!

Todos con frente al importante CAMINO LARRAÑAGA, en su extensión desde la calle General Artigas, ó sea la esquina del conocido almacén del señor De León y la playa.

POR ORDEN DEL BANCO POPULAR DEL URUGUAY

¡¡En mensualidades módicas!!

¡A largos plazos!

¡¡Preciosa altura de donde se dominan las islas de Gaviotas y Flores y los Cerros de Pan de Azúcar; ofreciendo á la vista los panoramas más hermosos de la costas del Sud!!

¡¡Son terrenos situados en un centro de edificación; lindantes calles por medio con un progresista barrio, y con el pintoresco parque de la sucesión Ferber!!

EL DOMINGO 27 de Marzo á las 3 de la tarde, venderé por cualquier precio, en mensualidades de $ ... estos 32 buenos y bien situados lotes, que se disputarán los que quieran terrenos de porvenir y que no hay duda son éstos, por dar frente al Camino Larrañaga, verdadera cintura de la capital, que está llamada á tener gran importancia, especialmente en este paraje de la costa. Por ella no tardará en correr el eléctrico, puesto que su progreso así lo requiere.

Títulos garantidos.—Exijo á los compradores el importe de una cuota al firmar el boleto.

Varios cartelones colocados sobre los terrenos indican su ubicación y lugar del remate.

TREN GRATIS—A las 2 y 20 p. m. partirá de la plaza Independencia y Juncal el convoy de eléctricos que los conducirá gratuitamente.

Por planos é informes, á mi oficina, Misiones 214. 824mz27.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

PARA PARTICION DE HEREDEROS PROPIEDAD DE ALTOS

Excepcionalmente situada

Calle 25 de Mayo núms. 325 y 327

ENTRE ITUZAINGO Y JUAN CARLOS GOMEZ

Donde la propiedad tiene un valor inestimable, debido á su previlegiada posición,—Superficie 11 metros 20 centímetros de frente, sobre 25 de Mayo, por 34 metros 38 centímetros de fondo

Base de venta $ 50,000

Tiene distribuídas sus comodidades en la forma siguiente:

PLANTA BAJA—Amplio almacén y demás servicios, ocupado por la firma Bülow hijo y Cía.

PLANTA ALTA—Espaciosa casa de familia con toda clase de comodidades.

EL MIERCOLES 23 de Marzo á las 4 de la tarde, venderé esta bien ubicada propiedad de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor juez Letrado Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en el juicio sucesorio de don Tomás Sartori, se hace saber: que el día 23 del corriente Marzo á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda de un terreno y la finca en él construída situado en la calle 25 de Mayo números 325 y 327 de esta ciudad, compuesto de once metros veinte centímetros de frente al Norte y treinta y cuatro metros treinta y ocho centímetros de fondo al Sud, lindando:—por el Este con don Francisco Rivero; —por el Oeste con la sucesión de don Francisco Sartori y Trillo y por el Sud con la de don Alonso Vizcaino.

Se previene que la venta tendrá lugar por precio que exceda de cincuenta mil pesos y que el mejor postor consignará el 2 por ciento en garantía de su oferta.—Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres número 159, á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 2 de 1910.—Avelino Barbot, actuario.

Gastos de escrituración, certificados, registros, etc., de cuenta del comprador.

Por más informes, á mi oficina Misiones 214. 716mz23.

CENTRO DE VENTAS ANEXO AL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

DOS CASITAS Y UN TERRENO

Calle Sanatorio á 50 metros de Larrañaga

Entre 8 de Octubre y Monte Caseros

A pagar en pequeñas cuotas fijas mensuales

El domingo 20 de Marzo á las 3 p. m.

Se procederá á la venta de estas dos lindas casitas recién construídas, compuesta cada una de dos piezas, cocina y letrina. Edificadas en una área de 400 m. c. con 16 metros de frente por 40 de fondo á pagar

200 $ al contado y el resto por mensualidades de $ 17

Además un terreno de 780 m. c. con 12 metros de frente por 50 de fondo á pagar:

$ 12 por mes

20 o/o de descuento por pago al contado

Informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos. 811mz20.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS ANEXO AL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El domingo 20 de Marzo á las 3 p. m.

¡¡A LARGUISIMOS PLAZOS!!

De 10 lindos solares

A pagar 5 PESOS POR MES y Un chalet, Rivera 396

A PAGAR EN 60 MENSUALIDADES

A UN PASO DE LA

ESTACION POCITOS

Con tranvía eléctrico á su frente

A UN PASO DE LA CIUDAD

Los terrenos tienen frentes á la

Calle Cervantes y Camino Vecinal

A UNA CUADRA DE LA

Calle Rivera con tranvía eléctrico

Informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174—la que toma á su cargo las ventas y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales. 749mz20.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL CENTRO DE VENTAS ANEXO AL Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡¡A grandes plazos!!

La hermosa quinta de la sucesión Delucchi

(Antigua quinta del coronel Latorre)

EN EL CAMINO ARTIGAS A DOS CUADRAS DEL CAMINO MILLAN

Dividida en solares que se venden á pagar en cuotas fijas de

4, 6 y 8 pesos por mes

con hermosas arboledas y soberbios árboles frutales

El domingo 3 de Abril á las 3 p. m.

Y ADEMAS DE DOS PROPIEDADES

La casa quinta, verdadero palacete de construcción sólida,—con toda clase de comodidades que se venderá á pagar al contado.

NOTA—Antes de proceder á la venta de los solares que componen las fracciones E. y T. del plano respectivo (en la E. está ubicada la casa) se oirán ofertas por las dos fracciones en conjunto, pero si éstas no convinieran se venderán en la forma indicada en el plano.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales. 806ab3.

Francisco Artigas

EN COLÓN

El domingo 20 de Marzo á las 5 p. m.

¡9 MAGNIFICOS SOLARES!

PARTE CON EDIFICIOS

Con frentes á la Carretera Nacional y calle Pérez. La situación más valiosa y codiciada de la localidad. Los solares 2 y 3 con frente á la carretera contienen una propiedad con 7 piezas, pozo de valde, algibe, etc. Ocupada actualmente por el almacén de don Eduardo Richieri.

Llamo la atención de la gente práctica en negocios pues dada la situación envidiable de estos solares, se puede tener la seguridad de que su dinero está bien colocado. La calle Pérez será brevemente macadamizada, pues así está resuelto por la Comisión Auxiliar de Colón. La parada del eléctrico frente á la Avenida Lezica queda á una cuadra de estos terrenos. Títulos de primer órden. Los compradores de los solares 1, 2, 3 y 4 darán 100 pesos en garantía de su oferta y 50 pesos por los solares números 5, 6, 7, 8 y 9, siendo de su cuenta la escrituración. Por datos y planos, Rincon 86. 810mz20.

Francisco Artigas

EN COLON

MAGNIFICA PROPIEDAD

EL DOMINGO 20 de Marzo á las 9 y 14 de la mañana venderé la magnífica propiedad del señor José Vignoli dividida en cuatro lotes con cómodas y amplias poblaciones, con frentes á las calles Perez, Pública, y la vía del Ferro Carril. A una cuadra del Camino Nacional y Camino del Eléctrico y Estación del Ferrocarril.

FRACCION N.o 1—Compuesta de 4014 metros cuadrados con una cómoda casa de familia, 6 piezas, despensa, cuarto de baño, cocina, vestíbulo, algibe, aguas corrientes, jardín, quinta frutal, panales, huerta, etc.

FRACCION N.o 2—Compuesta de 6171 m. c. con casa para familia, 4 piezas, cocina, 5 caballerizas de material, altillos, gallinero, huerta, alfalfar, árboles de sombra, etc.

FRACCION N.o 3—Compuesta de 1702 m. c. con árboles de sombra, etc.

FRACCION N.o 4—Con 1701 m. c. también con árboles de sombra y huerta.

El comprador tendrá opción á comprar una ó todas las fracciones si así le conviniera. Títulos de primer órden. El comprador oblará 500 ps. en garantía de su oferta por las fracciones 1 y 2, y 200 por las núms. 3 y 4. Gastos de escrituración por cuenta del comprador. Por planos, datos, Rincón 86. 777.mz20.

Manuel M. Macció

¡150!

POTROS, YEGUAS Y MULAS

De la famosa marca Perciúncula. Se rematarán en La Pastoril, el día 27 de Marzo á las 2 p. m. 790mz24.

José L. Laugaron

El domingo 20 de Marzo

A las 9 de la mañana

En el local ex Campo Euskaro

Uruguayana, 254 (Paso del Molino)

IMPORTANTE REMATE

De una gran parte de las existencias de dicho local, como ser: 700 chapas hierro galvanizado de 6, 7, 8 y 9 piés, tirantes, tirantillos, tablas de fierro, tablones, maderas, boxes de carneros, id de toros, rejillas, etc., además 1 galponcito de 15 metros largo por 5 de ancho, con puertas y ventanas.

En exposición el sábado 19 de 9 á 6 p. m.

La entrega una vez concluído el remate. 792mz20.

José L. Laugarou

OFRECE EN VENTA PARTICULAR EN SU CASA DE REMATE

Calle Cerrito núm. 187

1 rico juego de comedor (roble) casi nuevo, compuesto de aparador y trinchante, lunas viseladas, mesa coliza y 12 sillas tapizadas en cuero. Ultima novedad.

1 hermoso juego de comedor (nogal) poquísimo uso, compuesto de aparador y trinchante, lunas viseladas, mesa coliza y 12 sillas tapizadas en cuero.

1 buen juego dormitorio (nogal italiano) poco uso, compuesto de ropero de tres cuerpos, psiché, lavatorio, todo con mármoles de color y lunas viseladas, cama de 2 plazas y mesas de luz, estilo Luis XV, fabricado por la casa Caviglia.

3 sofaes tapizados en cuero, 2 pianos perpendiculares y varios otros muebles. 807mz13.

Ponce de León y Dutra

EL 27 DE MARZO DE 1910

Por terminación de contrato de arrendamiento

LIQUIDACION COMPLETA

Al mejor postor y sin base

Del establecimiento "Sarah"

En Conchillas (Dep. Colonia)

De los señores Avegno de Avila y Bouve

650 vacunos Durham de alta mestización.

5000 ovejas cruza Lincoln y Merinos

50 yeguarizos

Carruajes, carros, báscula para animales y todos los útiles, muebles y herramientas del establecimiento. Comisión del comprador 2 por ciento. Por más datos á nuestro escritorio, Rondeau núm. 439. 797mz27.

PONCE DE LEON & DUTRA

GRAN REMATE DE

350 vacunos de Pedigree y 850 puros por cruza

500 lanares, potros tiro pesado y mulas

Del Establecimiento "Los Cerros de San Juan" de la Compañía Rural Bremen

DE C. F. LAHUSEN

EL 4 DE ABRIL DE 1910

En dicho establecimiento, Conchillas, departamento de Colonia, venderemos al mejor postor y sin base, soberbios lotes de ganados, especiales para planteles. Vacas y vaquillonas de pedigree inscriptas. Productos apropiados para cabañeros. ¡Pedigrees de primer orden. Vacas con cría y servidas por toros importados. Las vacas y vaquillonas puras por cruza son especialmente seleccionadas y clasificadas en lotes pequeños como para el que desee un buen plantel.

De acuerdo con el siguiente detalle;

DURHAM

12 Vacas pedigree inscripto
69 Idem puras por cruza con
69 terneros
14 Vacas idem sin cría
25 Vacas tamberas con
14 terneros
12 Vaquillonas tamberas de 3 años.
16 Idem de 1 1/2 años
48 Idem de 2 1/2 á 3 años con 9 terneros
26 Idem de 1 1/2 años
12 Idem de 3 años cruza Herefor y Durham
20 Toros de 2 años

YEGUARIZOS

10 Potros tiro pesado
10 Mulas de 3 años

HEREFORD

157 vacas de pedigrée con
112 terneros de pedigrée
52 Vaquillonas idem.
100 Vacas puras por cruza con
100 terneros idem
20 Vacas idem sin cría
50 Vaquillonas de 3 años, con
40 terneros
140 Vaquillonas de 2 años
50 Vaquillonas de 1 año
22 Vaquillonas cruza Durham y Hereford
20 Toros puros por cruza

LANARES

500 Ovejas Hampshire (Cara Negra), servidas por padres importados.

Los ganados del señor Lahusen son bien conocidos en todo el país, pues han sido premiados en casi todas las Exposiciones Rurales de la República, obteniendo el año pasado el "campeonato de Durham en Montevideo".

Vacunados contra el carbunclo y tristeza y por consiguiente adaptables tanto á los campos del Sur como á los del Norte.

Venderemos enseguida en el mismo establecimiento "Los Cerros de San Juan" también en remate de la conocida Estancia "Las Conchillas":

HEREFORDS

50 Vaquillonas de 3 años con cría por toros importados.
75 Idem de 2 1/2 años.
125 Idem de 1 1/2 años.
100 Novillos de 2 á 3 años.
100 Novillos de 1 á 2 años.
100 Idem de 1 á 3 años (tamberos).
50 Idem de 1 á 2 años (tamberos).
1 Vaca importada inscripta.

LANARES

500 ovejas Lincoln y 12 carneros idem.

Comisión de comprador 2 o/o. Por más informes y catálogos ocúrrase á nuestro escritorio, Avenida General Rondeau N.o 439. 809ab4.

Ricardo Sienra

GRAN REMATE DE MERCADERIAS

POR ORDEN DE DOS CASAS IMPORTADORAS

En mi casa, calle Rincón número 38

HOY MIERCOLES 16 y VIERNES 18 de Marzo. A la una en punto; se procederá á la venta de un gran surtido de mercaderías para la entrante estación, por órden de dos casas importadoras. Detalle por los carteles. 802-mar.18.

Pascual Quartino

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS PARA INVIERNO

En mi casa calle Treinta y Tres núm. 147

EL JUEVES 17 y SABADO 19 del corriente, á la una y media en punto de la tarde, venderé un completo y variadísimo surtido de mercaderías para la estación entrante.

AL MISMO TIEMPO—Una partida de casimires ingleses, mezcla y pura lana. Un cajón 27 ponchos impermeables recien recibidos de aduana. 808-mar.19.